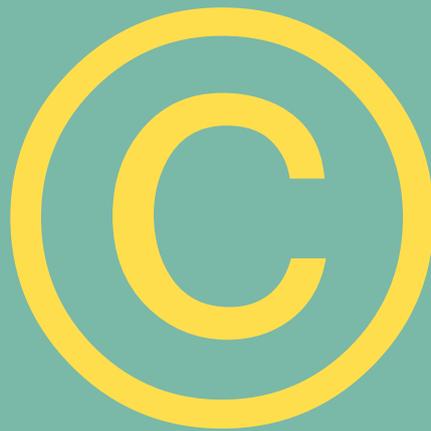
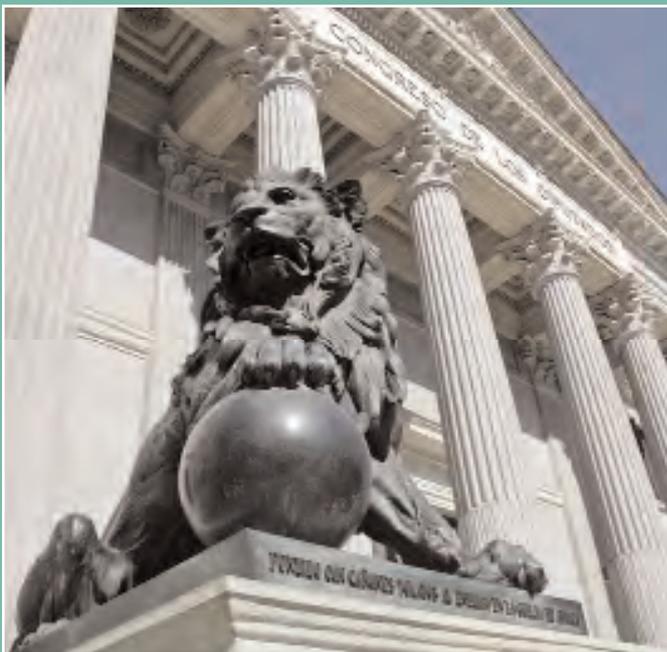




Enero-Febrero 2011 © AÑO LXXI © Nº 971 © P.V.P. 7 €



RÍTICA



El poder y sus máscaras

Poder, deseo,
responsabilidad

El poder de
las ideas

El poder en
las aulas

Los rostros del
poder económico

Mensajero
EDITORIAL JESUITA

Espiritualidad para educadores

Darío Mollá, SJ

Mensajero
EDITORIAL JESUITA

ESPIRITUALIDAD PARA EDUCADORES

Formato: 13,6 x 20 cm.

Páginas: 160

ISBN: 978-84-271-3171-2

Precio: 10 euros (IVA incluido)

Este libro recoge un conjunto de reflexiones, conferencias y charlas a diversos grupos de educadores que, partiendo de las intuiciones y propuestas de la espiritualidad ignaciana, intentan ayudar a quienes se dedican a la educación en cualquiera de sus facetas y contextos, a vivir su tarea cotidiana con más sentido, con más gozo, con más capacidad de servicio.

EDICIONES MENSAJERO, S.A.U.

Apdo. 73 - 48080 Bilbao Telf.: 94 447 03 58 - Fax: 94 447 26 30 - mensajero@mensajero.com - www.mensajero.com



¿De quién podemos fiarnos?

Con este número sobre el poder, Crítica quiere realizar la primera aproximación a una temática con múltiples aristas y, por lo tanto, no agotada en la revista que tiene entre sus manos. ¿Por qué hemos elegido este tema? Por un lado, por el afán (grandilocuente, ya lo sé) de querer desafiar los poderes existentes desvelando su presencia en nuestras vidas, por otro, para saber más sobre él, porque para los que nos dedicamos a escribir, esta tarea –la de escribir– no es una forma de enseñar a nadie, sino una forma de aprender siempre..., pero, sobre todo, lo hemos elegido porque todos, cada día, de una forma u otra, nos vemos envueltos en relaciones de dominación. El poder es una clave nuclear de la experiencia humana, por eso nos fascina, aún siendo una realidad contradictoria capaz de provocar desde los más sutiles conflictos hasta las más tranquilizadoras sensaciones; que tanto puede albergar la calidez y la belleza como la más absoluta frialdad y el espanto. El poder es sórdido, sí, pero puede ser también creativo, audaz y capaz de hacer converger las aspiraciones del bien común. El poder es un imán, asombra, intriga, apasiona, frente a él caben el miedo, el asco o el deseo (“el poder es la probabilidad de que un actor dentro de un sistema social esté en posición de realizar su propio deseo, a pesar de las resistencias”, según Weber), pero nunca cabe la indiferencia. Se muestra como un lugar donde todo es posible y está en todas partes incluso en aquellas en las que sólo parece haber servidumbre.

Según el Génesis, la primera tentación del ser humano no fue otra que la del deseo de “ser como Dios”... El deseo de poder nos constituye, al igual que la pasión de actuar, de dominar (palabra que deriva del latín *Dominus* que significa dueño), de ser dueños, primero de nosotros mismos, de nuestras facultades, y después del mundo y de los demás. Sentimos el poder como la capacidad de hacer realidad lo posible... Al respecto ha escrito José Antonio Marina en su libro *La pasión por el poder*, que “la búsqueda de la libertad propia, la lucha por la emancipación, el afán de hacer lo que nadie ha hecho, las grandes aventuras ascéticas o los grandes destrozos imperiales, esos despliegues gloriosos o terribles, brotan de la misma fuente”. La historia nos pro-

porciona muchos ejemplos de esta hibridación del deseo de poder con otros deseos. Cuentan que Alejandro Magno se dejó morir, desesperado, porque había agotado los territorios por conquistar, los ejércitos a los que vencer... La falta de deseos es el síntoma certero del verdadero fin. Pero para nuestra suerte, el alma del ser humano es un saco sin fondo: ningún quehacer nos parece terminado, ningún viaje interior podemos dar por concluido, ningún avaro cumple sus ambiciones, ninguna curiosidad satisfecha nos deja saciados.

El poder, ciertamente, tiene su cara amable, nos hace experimentar la realidad como libertad porque gracias a nuestras *potencialidades* saciamos nuestra necesidad de transformar el entorno. En cambio, experimentamos la *impotencia* como ausencia de posibilidades, como angustia y depresión. Esta libertad, que nos configura y reside en nuestro propio espíritu, no nos puede ser arrebatada. A la persona le es tan consustancial la libertad, que para ser plenamente humano es forzoso ser libre. Pero este principio tiene, también, su cara oculta y es que esa capacidad de modificar el entorno nos puede llevar a la rivalidad con los demás. Somos seres en relación y el poder es un modo de afirmación y reconocimiento social. La llamada del éxito social, el afán por distinguirnos, es un motor muy poderoso. Es en este caso cuando el poder deja de ser expansión de la propia energía para convertirse en deseo de dominación. Es en este momento cuando es importante saber distinguir entre el individuo notable y el notorio. Es decir, distinguir al mediocre que quiere exhibir justamente aquello de lo que carece. Ésta es una de las primeras lecciones de la vida.

El verdadero y sano poder deriva siempre en la *autoridad*¹ de un liderazgo honesto, de una clara visión del mundo que nos rodea, de múltiples conocimientos, de una vida ejemplar, de ser útil a los demás, de creer que es mejorable el mundo que habitamos. La sumisión a la voluntad ajena es el principal enemigo de nuestra libertad. Hay que estar atentos, porque el poderoso nunca es el que se impone, el que hiere o destruye, sino el que escucha, construye, ayuda y cura. Yo de ese o de esa sí me fío. ©

1. La palabra *autoridad*, proviene del latín *auctoritas*. Significa: poder legítimo; persona revestida de poder, mando o magistratura; representación de una persona por su origen, merecimientos o jerarquías; crédito o fe que se da a una persona o cosa.

Edita
Fundación Castroverde

Directora
Manuela Aguilera
aguilera@revista-critica.com

Maquetación
Virginia Fernández Aguinaco
virginia@revista-critica.com
Gloria Bustos
gloria@revista-critica.com

Colaboran en este número

Salomé Adroher Biosca, Tusta Aguilar, Norberto Alcover, Ana Berástegui Pedro-Viejo, Ranjita Biswas, Luis Centeno Caballero, Inmaculada Egido Gálvez, Consuelo Flecha García, Cecilia García, Blanca Gómez Bengoechea, Pedro José Gómez Serrano, Esther González, Carmen González Marín, Mónica Jiménez Seco, Jesús Labrador, Javier López, Carmen Llopis, Xavier Quinzá Lleó, M^a Dolores Oller Sala, Rocío Orsí, María Jesús Ramos, Fernando Rivas, Nieves San Martín, María Simón, Joaquín Suárez Bautista, M^a Ángeles Suz Ruiz, Angelo Valastro Canale, Abel B. Veiga Copo, Francisco Vicent Galdón.

Consejo editorial

Mercedes Blanchard, Joaquín Campos, Inés Gómez, Carmen Llopis, Isabel Romero, Mercedes Ruiz-Giménez, Luis Sánchez Rubio, Carlos Esteban.

Publicidad

Javier Iturralde
publicidad@revista-critica.com

Suscripciones

Isabel Pintor
ipintor@revista-critica.com
M^a Luisa Galve
mluisagalve@revista-critica.com

Imprime: MAE

Tarifas de suscripción

España: 33 € (IVA incluido)
Extranjero: 40 €

CRÍTICA

C/ General Oráa, 62 - 1º izq.
28006 Madrid Tel.: 91 725 92 00
Fax: 91 725 92 09
Correo electrónico
critica@revista-critica.com

Página web: www.revista-critica.com
Depósito legal: M.- 1538-1958
ISSN: 1131-6497



Esta Revista ha recibido una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas para su difusión en bibliotecas, centros culturales y universidades de España, para la totalidad de los números editados en el año 2010.



El poder y sus máscaras

editorial

03 **El poder**
MANUELA AGUILERA

de mes a mes

06 NIEVES SAN MARTÍN

actualidad

08 **La nueva ley del aborto: "Derecho" y desigualdad**
SALOMÉ ADROHER BIOSCA, ANA BERÁSTEGUI PEDRO-VIEJO, BLANCA GÓMEZ BENGOECHEA

monográfico

ANÁLISIS

14 **El efecto mariposa: poder deseo, responsabilidad**
XAVIER QUINZÁ LLEÓ

19 **Poder y resistencias**
CARMEN GONZÁLEZ MARÍN

24 **Las ideas y el poder: unas pinceladas sobre nuestro presente**
ROCÍO ORSÍ

29 **El origen del poder y la democracia como límite**
M^a DOLORES OLLER SALA

35 **El poder de los partidos políticos**
ABEL B. VEIGA COPO

40 **Los variados rostros del poder económico**
PEDRO JOSÉ GÓMEZ SERRANO

46 **Una relación difícil: las mujeres y el poder**
CONSUELO FLECHA GARCÍA

50 **Educar para la participación: ¿utopía o realidad?**
CARMEN LLOPIS

55 **Comunicación y poder. Los medios de comunicación social ante una nueva comunicación**
NORBERTO ALCOVER

OPINIÓN

60 **Fuentes de poder**
JESÚS LABRADOR

64 **¿Querer es poder?**
TUSTA AGUILAR

71 **La autoridad del profesor**
INMACULADA EGIDO GÁLVEZ

76 **El poder en las aulas**
MÓNICA JIMÉNEZ SECO

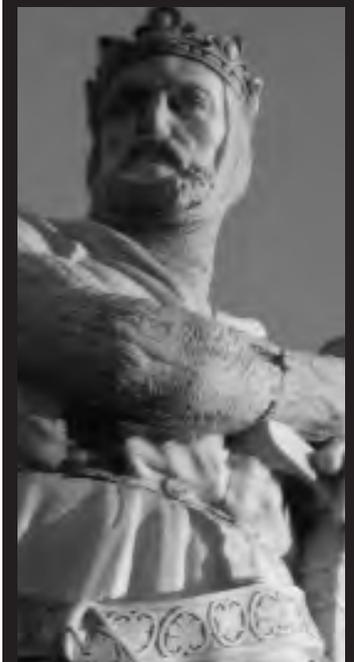
80 **Microfísica del poder en la Iglesia: el caso de Olimpia (360-410)**
FERNANDO RIVAS

84 **Personificación del poder como realidad polifacética desde la mitología laboral y a la crisis?**
ANGELO VALASTRO CANALE

88 **Acogida metaliteraria de una vida bajo la presión del poder: Jordi Sierra y Franz Kafka**
M^a ÁNGELES SUZ RUIZ

DIRECCIONES ÚTILES

93 ESTHER GONZÁLEZ



COORDENADAS

- 94** **Revisión legal del principio de autoridad en los órganos de participación y gobierno de los centros concertados**
LUIS CENTENO CABALLERO

REPORTAJE

- 98** **¿Quién manda aquí? Sobre los repartos de poder en la familia**
VIRGINIA FERNÁNDEZ AGUINACO

DECÁLOGO

- 102** **Son las cosas del poder**
JOAQUÍN SUÁREZ BAUTISTA

PARA SABER MÁS

105

cultura

SOCIEDAD

- 106** **Cuando la danza cura el cuerpo y el espíritu**
RANJITA BISWAS

CULTURA Y FE: TITANIO RELUCIENTE

- 109** **Una cuestión experiencial.**
NORBERTO ALCOVER

LIBROS

- 110** **Con el corazón en la mano. Chirs Cleave**
MARÍA SIMÓN

Protagonistas de la clase de religión. Aproximación sociológica. Carlos Esteban.
CARMEN LLOPIS

Competentes en religión. Propuestas y actividades para mejorar las clases de Religión. Carlos Esteban y Rubén Prieto
CARMEN LLOPIS

Nunca sabrás a qué huele Bagdad. Marta Tafalla
VIRGINIA FERNÁNDEZ AGUINACO

TEATRO

- 112** **Los miserables**
JAVIER LÓPEZ

Promesas cumplidas.
MARÍA JESÚS RAMOS

CINE

- 114** **El discurso del rey. De dioses y hombres.**
CECILIA GARCÍA

TV

- 116** **La República**
VIRGINIA FERNÁNDEZ

ARTE

- 117** **El Museo MACBA de Barcelona, una cita ineludible con el Arte contemporáneo.**
FRANCISCO VICENT GALDÓN



EL HORROR Y LA VERGÜENZA DE LA PENA DE MUERTE

“La pena de muerte es irreversible, y ningún sistema jurídico puede evitar la condena de personas inocentes. Mientras se acepte como legítimo castigo, se podrá hacer mal uso político de ella. Sólo la abolición puede garantizar que eso no ocurra”, escribe Federico Mayor Zaragoza, presidente de la de la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte, y exdirector general de la UNESCO.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la ONU en 1948, en su artículo tres, reconoce el derecho de todos a la vida y establece categóricamente, en su artículo cinco: “Nadie será sujeto a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”, recuerda Mayor en su columna difundida en inglés por la agencia IPS.

“La pena capital es la negación más extrema de los derechos humanos: viola el derecho a la vida, el supremo derecho en el que están basados todos los demás derechos. Es la pena más cruel, degradante e inhumana”, afirma Mayor Zaragoza en un artículo para IPS.



“Nunca hubo evidencia científica convincente de que las ejecuciones fueran una medida disuasoria más efectiva que otras penas”, subraya.

“Los derechos humanos son indivisibles y ningún estado o individuo puede tratar de defender unos mientras viola otros”. Y concluye: “Debemos trabajar todos juntos para que el horror de la pena de muerte desaparezca pronto de la faz de la tierra. El día que suceda será un día más luminoso para todos”. ©

DESDE ROMA A TODOS LOS CAMINOS



Se acaba de publicar un libro de Cobel Ediciones que recoge los textos que Benedicto XVI pronunció en sus viajes de 2010.

La portada del libro –muy asequible por 9,95 euros– es una foto de gran belleza, casi bucólica, en la que se ve a Benedicto XVI, reflejado en el agua cuyo espejo recoge la luz entre el follaje, echando migas a los peces. El sucesor del “pescador de Galilea” alimentado a los pe-

cillos de un estanque. Una portada sorprendente para un libro sobre viajes. Al sucesor del “papa viajero”, amante de la vida tranquila y reflexiva, que cuida sus macetas y da de comer a sus gatos, le va mucho una foto así. Los

viajes son fruto de la convicción de que el magisterio de la Iglesia se adapta a los nuevos tiempos. Hay que ir, hay que estar.

El punto de vista de esta obra, centrado en el “magisterio itinerante” del papa es una novedad, que puede resultar atractiva a los lectores, ya que agrupa intervenciones e ideas que –aunque sea levemente– han podido llegar a los futuros lectores a través de los medios de comunicación.

En especial, la peregrinación de Benedicto XVI a dos lugares de España y la visita de Estado al Reino Unido tuvieron una repercusión importante.

En ambos casos, y en todos los viajes de 2010, el público puede tener acceso completo y cómodo a los mensajes que el Papa envió a los hombres y mujeres con los que se encontró en los diversos países europeos que visitó: Malta, Portugal, Chipre, Reino Unido y España.

Como dice en el prólogo el obispo auxiliar de Madrid César Franco, coordinador general de la JMJ de Madrid 2011, “cuando queda ya poco tiempo para acoger de nuevo entre nosotros al papa Benedicto XVI”, en agosto de 2011, se presenta este libro “como un material catequético adecuado a tan gran evento”. ©

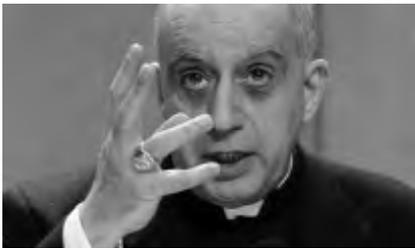
CRISTIANISMO ENCARNADO

El II Informe sobre la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) en el mundo se publica tras constituir Benedicto XVI un Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización de Occidente. Su presidente electo es monseñor Rino Fisichella, autor del prólogo a este II Informe. Asegura el prologoista que: "el cristianismo no puede renunciar a su dimensión histórica".

El Informe está redactado por cuatro entes que operan en varios países de Occidente. Se trata, explica, de una colaboración interesante y prometedora entre Italia, España, Francia y Perú (para Latinoamérica).

En España, la entidad que colabora con el Observatorio Cardenal Van Thuan, autor del Informe, es nada menos que la Fundación Pablo VI de Madrid, uno de los centros académicos mejor abastecidos en cuanto a bibliografía sobre temas sociales y más eficaz en la formación de personas en esta parcela del saber.

El cristianismo, asegura monseñor Fisichella, "no puede renunciar a su dimensión histórica. La vocación del ser humano no es doble: terrenal para todos y después trascendente para quien así lo quiera. La misma vocación terrenal no se ve plenamente iluminada sino en la perspectiva de la trascendente y eterna. Si se separan las dos vocaciones, el ser humano acaba



Monseñor Rino Fisichella

perdiendo conciencia incluso del valor y de la dignidad de su vocación temporal".

Cristianismo encarnado, en suma. ©

Para saber más:

<http://www.fpablovi.org/>

ABRIÓ LA IGLESIA DE SAN MILLÁN, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

El 25 de enero se presentó la última gran obra de restauración promovida por la Orden de Agustinos Recoletos y la Fundación San Millán: la iglesia del Monasterio de Yuso en San Millán de la Cogolla, La Rioja, España.

En 1878 la Orden se hacía cargo de un monasterio totalmente ruinoso y en continuo expolio. Casi 120 años después, en 1997, la UNESCO lo declaraba Patrimonio de la Humanidad. El Monasterio conserva un importante patrimonio cultural. Entre los códices más importantes está el Códice 60, donde se encuentran las Glosas Emilianenses, algunas de las primeras palabras en castellano y en euskera por las que San Millán es conocido universalmente como la "Cuna de la Lengua". Es el primer vestigio escrito conocido en la península de la lengua romance que derivaría en el idioma que hoy hablan millones.

En 2005, los agustinos firmaban en el monasterio de Yuso un acuerdo con las fundaciones Caja Madrid y San Millán para la restauración de la iglesia de la Asunción con un presupuesto de 4,6 millones de euros. Las obras comenzaban en noviembre de 2007. A la restauración se unió un plan para la difusión del proyecto. Desde 2007, los talleres educativos sobre arquitectura, paisaje, conservación de bienes muebles y arqueología permitieron a más de 3.600 alumnos de distintos colegios conocer la obra a través de un aula didáctica.

Hoy el Monasterio tiene vida propia. Aumentan los visitantes, las actividades son cada vez más numerosas y los agustinos se multiplican para acoger a peregrinos del Camino de Santiago, estudiosos en busca de las raíces de la Lengua Castellana y del Euskera, espíritus inquietos en busca del remanso de paz de su Casa de Espiritualidad y turistas en busca de la belleza y la cultura salvaguardada por estos frailes. ©

EMERGENCIA HAITÍ

Haití, país imposible. Pionero americano en la emancipación de la metrópoli francesa, arrastra una serie de desgracias desde su independencia. La última, la vuelta de "Baby Doc", convertido en salvapatria. Hijo de un sanguinario dictador del que heredó la tendencia a eliminar físicamente a la oposición, convertido -no se sabe si por la ruina después de gastarse los dineros del pueblo en la Costa Azul o por entrever una oportunidad política en un país desesperado-, vuelve a los veinticinco años de ser obligado a exiliarse. Qué casualidad cuando prescriben muchos de sus crímenes. ¿Cuántos van? También quieren volver otros personajes curiosos que se revelaron inútiles en gobernar ese lado occidental de la Isla La Española.

La epidemia de cólera, anunciada por los voluntarios, mucho antes que reaccionara la comunidad internacional, con ser terrible, no es el peor de sus males.

A la corrupción de los cuerpos se suma la corrupción de los espíritus. Unas elecciones, que no garantizaban nada, en medio de una epidemia previsible, ante la ceguera internacional, después de que un millón de personas pasara un año a la intemperie, arrojando basuras al agua. Varios países, además de enviar ayuda oficial, anunciaron su intención de cancelar la deuda externa a Haití. No es suficiente. Las intenciones no dan de comer y basta también de salvapatrias. ©

La nueva ley del aborto: “Derecho” y desigualdad

Salomé Adroher Biosca
Ana Berástegui Pedro-Viejo
Blanca Gómez Bengoechea

 **actualidad**

*Investigadoras del Instituto Universitario
de la Familia. Universidad P. Comillas*

El pasado mes de marzo se aprobó en España la nueva ley reguladora de la interrupción voluntaria del embarazo, generadora de una importante polémica y de un intenso debate social¹



Las novedades legales que introduce la nueva ley del aborto son, esencialmente, dos: la despenalización definitiva del mismo para las mujeres que aborten fuera de los casos permitidos (imponiéndoseles únicamente sanciones económicas) y la conversión de la ley anterior “de causas” en una “ley de plazos”, considerando el aborto realizado durante las primeras catorce semanas como una prestación sanitaria de libre acceso a petición de la embarazada. La combinación de ambas novedades supone una transformación ideológica muy importante en la forma de regular esta cuestión, que nos preocupa incluso más que el aumento de abortos que, previsiblemente, va a producir. Y es que, aunque no haya sido esta cuestión la más debatida, en este caso las razones cualitativas son, a nuestro juicio, más censurables aún que las cuantitativas.

¿El aborto como “prestación sanitaria”?

El principal cambio ideológico que implica la nueva ley es la consideración del aborto como un “derecho de la mujer”, ya que no sólo lo despenaliza, sino que lo enmarca en una ley de protec-

ción y garantía de los derechos a la salud sexual y reproductiva, y llega a vincularlo con el derecho fundamental de la mujer al libre desarrollo de la personalidad, recogido en el artículo 10 de la Constitución². De esta consideración del aborto como un derecho que debe ser garantizado, se deriva la calificación del mismo como “prestación sanitaria”³.

La consagración de este nuevo “derecho” de la mujer, se antepone en esta ley a otros derechos e intereses legítimos y dignos de protección, ya que su reconocimiento genera una triple desigualdad: desigualdad entre adultos y menores, entre varones y mujeres, y entre “capacitados” y discapacitados, o sanos y enfermos. Se vulneran, de esta forma, además del artículo 14 de nuestra Constitución, tres importantes conve-

La ley deja la elección de la parentalidad a la madre quizá porque presupone que es ella la que va a cuidar al niño una vez nazca. Si bien es así en muchos casos, consagrar este estereotipo en un texto legal es inadmisibles



nios internacionales de Naciones Unidas ratificados por nuestro país: la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer de 1979, la Convención de Derechos del niño de 1989 y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de 2006. Se trata, por tanto, de una ley desigual, que, paradójicamente, tiene su origen en el ya extinto “Ministerio de la Igualdad”.

Una ley que genera desigualdades

La primera desigualdad, entre adultos y menores, se produce porque, aunque la ley reconoce los derechos de la madre (ya mencionados) y los del futuro hijo, ya que reconoce expresamente la necesidad de “*garantizar y proteger adecuadamente los derechos e intereses en presencia, de la mujer y de la vida prenatal*”, al mismo tiempo, condiciona la protección de los derechos del no nacido a la voluntad de su madre de continuar con la gestación, sin que se reconozcan para él derechos independientes de esa voluntad. Si la mujer decide continuar con el embarazo, la vida prenatal debe ser objeto de protección, pero si la futura madre no quiere llegar a serlo, no se tutelaré la vida prenatal en contra de su voluntad.

Prevalece, por tanto, la voluntad de la madre, sin que el concebido tenga derechos independientes. De este modo, se considera a los hijos parte de uno, del propio cuerpo, y se asocia su dependencia física de la madre durante el embarazo con un sentido de propiedad sobre ellos. Esto queda claramente reflejado en la regulación que se hace de los plazos en la ley, por la que a partir de las 22 semanas, momento en

el que ya es posible la vida extrauterina y el niño no depende exclusivamente de la madre para vivir (y, al no depender de ella, consideramos que no es parte de su cuerpo ni su propiedad), no se permite la interrupción del embarazo⁴. Es decir, mientras el niño no pueda vivir fuera del seno materno es propiedad de la madre y su vida depende de su voluntad, pero desde el momento en que podría vivir fuera y salir adelante por sí mismo, la madre pierde la posibilidad de decidir sobre su vida.

La concepción del hijo como propiedad

En esta regulación late además una concepción del hijo como propiedad, similar al típico discurso del machista maltratador: “los hijos son suyos o de nadie”, y no se alumbra una posible tercera vía: tener al hijo y entregarlo en adopción. Así, la ley prevé que la mujer sea informada antes de abortar sobre los derechos, prestaciones y ayudas públicas de apoyo a la maternidad por si decide seguir adelante con el embarazo y quedarse con el niño, pero no de los derechos, las prestaciones y el sistema de protección a la infancia, que garantizan que, si el niño llega a nacer, podría quedar adecuadamente protegido aunque ella decidiera no hacerse cargo de él.

Ante este *conflicto* de intereses madre-hijo, consideramos que debería primar el principio jurídico del “interés superior del niño”, que supone la protección del derecho a la vida del embrión y el feto humanos por encima de los derechos reproductivos de sus padres o del derecho al libre desarrollo de la personalidad de su madre⁵. La concepción de la paternidad o la mater-



Consagrar legalmente el “derecho” al aborto, tal como se ha hecho en España, denota una visión “cosificadora” del ser humano difícilmente aceptable (el hijo como “bien de consumo” y el discapacitado como persona “de segunda categoría”), y una visión de la relación de pareja en la que se sanciona una desigualdad de género no necesariamente derivada de la diferencia sexual.

nidad como un “derecho”, puede violar este principio que asumimos al ratificar, hace ahora 20 años, la Convención de Derechos del Niño de las Naciones Unidas y podría tener consecuencias gravísimas en otros sectores del Derecho, tales como el sistema de protección de menores, la adopción o la parentalidad a través de técnicas tales como la fecundación in vitro.

Desigualdad entre hombres y mujeres

El segundo nivel de desigualdad que la ley consagra es la desigualdad entre hombres y mujeres. Siendo evidente la diferencia biológica que existe entre unos y otras (las mujeres se quedan embarazadas y los varones no), sin embargo, de acuerdo con esta ley, las mujeres pueden decidir libremente sobre su maternidad y los varones no pueden hacerlo sobre su paternidad, o al menos no en la misma extensión.

En primer lugar, el Preámbulo señala que *“la protección de este ámbito de la autonomía personal tiene una singular significación para las mujeres, para quienes el embarazo y la maternidad son hechos que afectan profundamente a sus vidas en todos los sentidos”*. Siendo cierta la importancia de la maternidad para la mujer ¿lo es en contraposición al varón?, ¿puede afirmarse que para el hombre la paternidad no *“afecta profundamente a su vida en todos los sentidos”*?. La ley refleja así un modelo de género muy cuestionable. Además, el texto legal dice *“promover la corresponsabilidad en las conductas sexuales”*, pero asume que no se puede obligar a una mujer a ser madre por el hecho de engendrar, y, sin embargo, a un varón sí se le reconocen determinadas responsabilidades en el caso de procrear, independientemente de cuál fuera su voluntad respecto al nacimiento del niño. Por tanto, por ley, el varón y la mujer no tienen el mismo nivel de responsabilidad respecto de las consecuencias jurídicas de sus conductas sexuales.

Por otra parte, igual que la anterior, esta ley niega el derecho a un padre que desea responsabilizarse de la crianza de su hijo y se opone al aborto. La ley deja la elección de la parentalidad a la madre quizá porque presupone que es ella la que va a cuidar al niño una vez nazca. Si bien es así en muchos casos, consagrar este estereotipo en un texto legal es inadmisibles, y, además, vulnera de forma innegable el principio de igualdad. Esta sociedad camina lenta pero inexorablemente hacia una corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado de los hijos que la ley no debería truncar de partida.

Por último, si el deseo de ser padre, la decisión de tener hijos y cuándo tenerlos, es la única variable a tener en cuenta a la hora de decidir sobre la paternidad/maternidad de un niño, tal y como se plantea en la ley del aborto, se debería poder decidir también el no ser madre de un hijo ya nacido, o no admitir la paternidad de un niño en el caso de los hombres, cuestión imposible en un sistema legal como el nuestro, en el que no está permitido el parto anónimo, y en el que en todos los casos es posible investigar y determinar la paternidad, y, por tanto, obligar al padre a hacerse cargo del hijo, al menos en lo referido a su sustento material, independientemente de su deseo de tenerlo o no tenerlo.

Distinto tratamiento de “capacitados” y “discapacitados”

Finalmente la regulación del aborto como un derecho en los términos previstos en esta ley provoca una tercera desigualdad: el desigual tratamiento a las personas con o sin discapacidad/enfermedad. Este distinto tratamiento, que reciben “capacitados” y “discapacitados”, supone la posibilidad de abortar entre las catorce y las veintidós semanas de gestación si existe *“riesgo de graves anomalías en el feto”*, y de las veintidós semanas en adelante *“cuando se detecten anomalías fetales incompatibles con la vida”*, o *“cuando se detecte en el feto una enfermedad extremadamente grave e incurable en el momento del diagnóstico”*. Es decir, la vida humana a partir de las catorce semanas está protegida, salvo que sea la de un feto con *“anomalías”* o *“enfermedades extremadamente graves e incurables”*. En este segundo caso ni siquiera hay límite temporal para abortar, y se permite el aborto de un feto viable cuando se detecte en él una enfermedad de este tipo. Es decir, las personas con discapacidad (o enfermedad grave) tienen un umbral temporal de protección de su vida prenatal diferente al de las personas “sanas”. ¿Se con-

sidera entonces que la persona con discapacidad no tiene vida digna? ¿Queremos una sociedad sin discapacidades? ¿Cómo vivirán las personas con discapacidad en una sociedad que permite erradicarlos antes de que nazcan? ¿son los “dependientes” menos personas?

Consagrar legalmente el “derecho” al aborto, tal como se ha hecho en España, denota una visión “cosificadora” del ser humano difícilmente aceptable (el hijo como “bien de consumo” y el discapacitado como persona “de segunda categoría”), y una visión de la relación pareja en la que se sanciona una desigualdad de género no necesariamente derivada de la diferencia sexual. Tal y como hemos expuesto, la ley del aborto, lejos de garantizar la igualdad nos hace mucho más desiguales.

No queremos terminar esta reflexión sin reconocer que no somos ajenas a las situaciones límite en las que, en la mayoría de las ocasiones, se toman las decisiones de abortar. Tampoco somos ajenas a la realidad de los abortos clandestinos o de los abandonos con riesgo para la vida de los recién nacidos que se producen en los países que prohíben el aborto, pero entendemos que, precisamente estas terribles circunstancias, nos alejan la concepción del aborto como un derecho o una prestación y lo resitúan como un drama humano que hay que tratar de evitar a nivel político, social y personal. ©

1. Ley de 14 de marzo de 2010 sobre salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo
2. Al transformar una ley de causas en una de plazos, se consagra indirectamente un “derecho al aborto” como ha sucedido en países de nuestro entorno como Italia, Francia y Alemania (MOLINA BLÁZQUEZ, C., SIEIRA MUCIENTES, S., *El delito del aborto*, Bosch, Barcelona, 2000, pp.26-35). En el Preámbulo de la Ley se recoge textualmente que “la presente ley reconoce el derecho a la maternidad libremente decidida”, y que la mujer debe poder tomar una decisión libre e informada sin interferencia de terceros, ya que “la intervención determinante de un tercero en la formación de la voluntad de la mujer gestante, no ofrece una mayor garantía para el feto y, a la vez, limita innecesariamente la personalidad de la mujer, valor amparado en el artículo 10.1 de la Constitución”.
3. Preámbulo de la ley: “En el título segundo se regulan las condiciones de la interrupción voluntaria del embarazo y las garantías de acceso a la prestación”.
4. Este plazo límite sólo se amplía en el caso de que la vida no vaya a subsistir fuera del útero o que vaya a persistir un alto grado de dependencia una vez nacido el niño, como veremos más adelante.
5. “Desde la estricta dogmática constitucional española, no es admisible que el libre desarrollo de la personalidad, que es un bien jurídico del mismo rango que la vida del nasciturus, prevalezca incondicionalmente sobre él durante un periodo de tiempo”. MOLINA BLÁZQUEZ, C., SIEIRA MUCIENTES, S., *El delito del aborto*, Bosch, Barcelona, 2000, p. 35.



NOTA

Este texto tiene su origen en un estudio más amplio de las mismas autoras: “La familia ante el comienzo de la vida: la triple desigualdad de la nueva ley del aborto” publicado en el libro BERÁSTEGUI PEDRO-VIEJO, A. BENGOCHEA GÓMEZ, B. (COORD.) *Horizontes de la familia ante el s. XXI. Reflexiones con motivo del XXV aniversario del Instituto Universitario de la Familia*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid 2010 (en prensa) y ha sido también publicado en una versión más breve en la edición nacional del periódico ABC de 23 de octubre de 2010 bajo el título “Derecho al aborto y desigualdad”.

LIBROS para PADRES y EDUCADORES

NOVEDADES



192 pp. / 16 €

GLORIA CABEZUELO Y PEDRO FRONTERA
EL DESARROLLO PSICOMOTOR

Desde la infancia hasta la adolescencia

Explicación detallada, y con un enfoque profundamente humanista, de las etapas evolutivas del desarrollo de la personalidad, desde el período prenatal y el nacimiento hasta la adolescencia. El libro expone, paso a paso, el desarrollo psicomotor bajo sus dos aspectos: el desarrollo motor propiamente dicho y el desarrollo psíquico y afectivo, basado sobre todo en la actividad hereditaria.



128 pp. / 14,50 €

MICHELLE SCAVO
AULAS MUY CREATIVAS

Ideas para motivar, mejorar las clases y evitar la rutina

Un libro pensado para cualquier maestro o maestra, desde la escuela infantil a la educación básica, que está buscando actividades innovadoras y estimulantes para poder utilizar en cualquier momento, con cualquier grupo de alumnos y alumnas, y con niños y niñas de distintas capacidades y edades. Las ideas que ofrece este libro han demostrado su eficacia en todo tipo de aulas.



152 pp. / 16 €

M. T. GÓMEZ MASDEVALL Y V. MIR
ALTAS CAPACIDADES EN NIÑOS Y NIÑAS

Detección, identificación e integración en la escuela y en la familia

Estudio de los aspectos básicos y más importantes sobre la personalidad de los niños alumnos con altas capacidades. El libro incluye un anexo en el que se ofrecen varios cuestionarios, diferenciados por edades, para facilitar la detección, diagnóstico e intervención de altas capacidades, desde la valoración de la familia, el educador y el propio alumno.



128 pp. / 14,50 €

LUIGI TUFFANELLI
COMPRENDER

¿Qué es? ¿Cómo funciona?

El objetivo de este libro, es poner en relación un modelo teórico sobre la comprensión, con un método de trabajo. Analiza, de un modo sencillo y profundo, los aspectos que caracterizan el fenómeno de la comprensión en varios contextos: desde el literario hasta el histórico-artístico, desde el narrativo hasta el expositivo y argumentativo. También ofrece propuestas de trabajo desde la escuela primaria hasta la secundaria, en distintos niveles de abstracción teórica.



160 pp. / 14,50 €

ANDRÉS ESCARBALAL
INTERCULTURALIDAD, MEDIACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO

El libro aborda algunas consecuencias de la inmigración: los derechos de ciudadanía y el proceso. Argumenta cómo la educación intercultural constituye un medio fundamental para desarrollar valores democráticos; ofrece estrategias de trabajo colaborativo e incluye gran cantidad de ejemplos para construir grupo, fomentar los procesos de comunicación y analizar y evaluar la realidad.



168 pp. / 18,20 €

SANDRA MARÍA CERRO
GRAFOLOGÍA PEDAGÓGICA

Aplicada a la Orientación Vocacional

El libro aporta un subtexto instrumental, totalmente actualizado, para la Orientación Vocacional. Contribuye a valorar la grafopsicología en su interdisciplinariedad pedagógico-social y educativa. Ofrece técnicas e instrumentos prácticos no solo en el ámbito psicopedagógico y de la orientación vocacional, sino también en el de la empresa, formación, diseño de páginas y selección de personal.



narcea, s.a. de ediciones

Dr. Federico Rubio y Galí, 9. 28039 MADRID

Tel.: 91 554 61 02. Fax: 91 554 64 87

narcea@narceaediciones.es www.narceaediciones.es



El poder y sus máscaras

Colaboran

Análisis

Xavier Quinzá Lleó. Director del Centro Arrupe en Valencia.

Carmen González Marín. Profesora Titular de Filosofía Moral.
Universidad Carlos III de Madrid.

Rocío Orsí. Universidad Carlos III de Madrid.

M^a Dolores Oller Sala. Profesora de Derecho Público. Facultad de Derecho de
ESADE. Universidad Ramón Llull, Barcelona.

Abel B. Veiga Copo. Profesor de Derecho en ICADE. Jurista y Politólogo.
Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

Pedro José Gómez Serrano. Departamento de Economía Internacional y Desarrollo
de la Facultad de Económicas. Universidad Complutense de Madrid.

Consuelo Flecha García. Universidad de Sevilla.

Carmen Llopis. Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas – IEPS.

Norberto Alcover. Periodista y escritor. Especialista en Comunicación Social.

Opinión

Jesús Labrador. Universidad P. Comillas.

Tusta Aguilar. Educadora y especialista en Ciencias, Tecnología y Sociedad.

Inmaculada Egido Gálvez. Departamento de Teoría e Historia de la Educación.
Universidad Complutense de Madrid.

Mónica Jiménez Seco. Psicóloga Educativa. Profesora Técnica.
de Servicios a la Comunidad. Educación Secundaria.

Fernando Rivas. Universidad P. Comillas.

Angelo Valastro Canale. Coordinador de la Universidad de Mayores.
Universidad P. Comillas.

M^a Ángeles Suz Ruiz. Doctora en Filología Española.

Coordenadas

Luis Centeno Caballero. Abogado de Escuelas Católicas.

Reportaje

Virginia Fernández Aguinaco.

EL EFECTO MARIPOSA:

**poder
deseo,
responsabilidad**



Xavier Quinzá Lleó

© análisis

Director del Centro Arrupe en Valencia

*De modo que pongo en primer lugar,
como una inclinación general
de toda la humanidad,
un deseo perpetuo o sin tregua de un
poder tras otro
que sólo cesa en la muerte.*

Hobbes

El ser humano, hombre o mujer, siempre vive por encima de sus realidades, vive en el amplio territorio de la posibilidad; lanzado por un deseo que no acaba nunca, por un deseo irrealizable, navega hacia un horizonte que sabe no puede alcanzar. El deseo del logro, y quizá el deseo de poder (¿si es que no se trata del mismo deseo!) es lo más esencial de la avidez del ser humano.

Nietzsche concebía la “voluntad de poder” como una voluntad que quiere siempre más poder, es decir: como una voluntad de superación, como voluntad de actuar, de quemar toda su energía. Merlau-Ponty hablaba de cada uno de nosotros como ese ser insaciable que se adueña de todo lo que puede alcanzar. No hay abertura sobre el mundo sin un deseo que le vaya asociado.

Cualquier deseo, y aún más el deseo de poder, nace de un desnivel previo, de la inconstancia del medio en el que se produce (¡por eso no existe aprendizaje posible del deseo!). Es un mecanismo de ignición, una fuerza que nos prende y que busca saltar sobre nuestra propia sombra. De tal modo que el desplome de la potencia vital, la desgana, lo inaguantable de la depresión, es vivir en la angustia de la falta de posibilidades vitales. Es un tormento insoportable no poder lograr lo que se anhela y, a la vez, no poder renunciar a ello.

Pero la fascinación del poder como tal es siempre una burla, es el desafío de tener que asumirlo hasta la muerte (la suya y la de los otros). El poder de dominación juega con el prestigio ritual de la muerte, de una forma estética de la muerte, en un escenario ya superado en el mismo momento en que éste aparece en la historia.

El amor, en la otra esquina del deseo, brega frente al poder, porque quiere apoderarse del otro sin dominarlo, es decir: haciéndolo libre. Sólo en virtud del amor, que es su imperiosa y lúcida capacidad, logra el deseo vivir la fidelidad de recrear al ser amado. Si somos capaces de recrear, de contribuir a la vida, y es nuestra aspiración más profunda, es porque nos negamos al poder de la dominación. Se asume ante el otro una responsabilidad que excede al propio poder, se le concede un derecho que no podemos asegurarle, aun corriendo el riesgo (¡bendito riesgo!) de ofrendar la vida.

Uno se siente siempre responsable del ser amado como si su vida dependiera totalmente de él. Más aún, nos sentimos responsables de no poder evitarle ningún daño, de no tener más poder para defender su felicidad o incluso su vida. De no disponer del poder suficiente para asegurarle todo lo que espera o necesita, de modo que estaríamos dispuestos a arriesgar la nuestra para conseguirlo. Por el amor la realización del otro es la propia plenitud, porque en la entrega se encuentra la propia identidad.

El poder de la dominación es la muerte, el poder del amor es recrear la vida y la libertad en la comunión. Doble cara del poder: deseo ilimitado de expansión y deseo del otro, antagonista o cómplice, someter o seducir, suplantar o implicar al otro en el logro del propio deseo.

El deseo de poder aparece siempre con la necesidad imperiosa de cubrirse el rostro con máscaras. Más fuerte será el deseo de poder cuanto mayor sea la capacidad que tenga para enmascararse.

Por ello, toda relación con otro ser humano es, a la vez, una relación de poder y una relación de responsabilidad. Desde el lado del amor, o incluso desde el lado de la dominación, el poder es una categoría siempre relacional: ejercer una influencia sobre otros, transformar su vida, supone a la vez dejarnos transformar por ellos, aceptar su influjo mayor o menor en el logro de lo que deseamos. Tenemos más o menos capacidad de lograrlo, disponemos de mayores o menores recursos para incidir en la vida de los otros y para dejarnos influir por ellos.

Máscaras del deseo, máscaras del poder

El deseo de poder aparece siempre con la necesidad imperiosa de cubrirse el rostro con máscaras. Más fuerte será del deseo de poder cuanto mayor sea la capacidad que tenga para enmascararse. Estas máscaras son, ellas mismas dinámicas, con capacidad de cambio, de apariencia nueva, con capacidad de crearse a sí mismas nuevas facetas. Su capacidad de arrastre no hace sino revelar su propia estructura doble, como simulación, y transmitir ésta a quien lo desea. Si el poder seduce es porque se metamorfosea en signos, como un simulacro; se reinventa una y otra vez pero sobre la reinversión o multiplicación de los signos con los que se reviste y se confunde.





¿Cómo se manipulan los datos en la esfera pública para que puedan ser interpretados siempre en un sentido que favorezca los intereses de los poderosos? O lo que es lo mismo, ¿cómo se hace para que intereses muy particulares de grupos en el poder logren pasar por intereses verdaderamente generales?

El proceso es muy elocuente y lo estamos contemplando en la actual coyuntura política. Para que la fábrica de mentiras del poder se ponga en pie es necesario, en primer lugar, construir un modelo de propaganda filtrando como verdad lo que favorece a esos intereses y como mentira lo que los perjudica. En segundo lugar se teatraliza una clasificación muy distorsionada de las diversas situaciones: dignas o indignas, patrióticas o traidoras, legitimadores o irrelevantes, etc. El resultado es que, a fuerza de repetir las consignas, llegamos a tragar una mera apariencia de la realidad, un simulacro perfectamente construido al servicio del poder.

Jean Baudrillard ya nos ilustró sobre la capacidad de nuestra cultura de construir simulacros. La lógica de la simulación ya no tiene nada que ver con una lógica de los hechos, ya que el modelo que se comunica es anterior a lo que pueda suceder, y cualquier acontecimiento público hay que someterlo a la tiranía lógica y férrea del modelo.

En este simulacro de la realidad política no hay nadie que pueda mediar, una instancia neutral, alguien que no esté de parte de uno o del otro, no hay nada sobre lo que se pueda pactar, y por tanto no puede existir la verdad. La mentira es lo que nos hace “libres” en la esfera pública del poder, que no es otra cosa sino asumir la escena en la que se nos ha situado y actuar con la capacidad limitada que nos concede el propio papel, como actores de este nuevo “gran teatro del mundo”.

Enjaulados en las dinámicas del poder

Tanto en las relaciones personales como en las políticas, el poder, entonces, juega siempre con ventaja. Si no puede inducir ni deducir la verdad, la produce. Las liturgias del poder, enmascaradas como seducción, pueden probarnos lo que quieran contra nosotros, pueden aducir su verdad y reprobarnos cuando quieran y como quieran. Nos manipulan, porque sólo la palabra del poder es en realidad performativa: un decir que hace, una palabra que hace que exista lo que dice.

El control excesivo, la dominación machista, la competencia febril conforman un sistema deshumanizador que nos está llevando a la deriva. Así es como se genera una sensación de pasividad y de desesperanza social: cuando la cultura de la dominación nos ahoga y no nos permite sencillamente ser, ser nosotros mismos. Hay mucho malestar acumulado detrás de la idea de que sólo nos realizamos bajo presión, sea ésta personal o impuesta por otros.

El mundo en el que hemos ido creciendo, también el religioso, se nos ha hecho muy rígido: estamos enjaulados en las dinámicas del poder, de la acumulación y del protagonismo. Dichas dinámicas se nos han convertido en verdaderas jaulas de hierro que nos apresan y no nos permiten creer que los contextos (¡cualquier contexto!) pueden cambiar y de hecho cambiarán.

Quizá pronto podamos concebir un modo nuevo de hacer las cosas que hoy nos resulta inconcebible. Somos, más de lo que pensamos, un proceso abierto de creatividad colectiva. Pero el problema es que hemos llega-

do a interiorizar y a asumir que es imposible salir de esa realidad asfixiante, ya que la dinámica del poder ha acabado dominando nuestra conciencia.

Cautivados por el no poder: el influjo de lo débil

Uno de los principales efectos del sistema social en nuestras vidas es la percepción de incapacidad que esta cultura nos produce para influir en los contextos negativos. Parece que seamos liliputienses frente a un gran Gulliver imposible de vencer, del que nos sentimos siempre sometidos. Sin embargo, todos los días percibimos como un pequeño rumor que se extiende provoca la caída de la bolsa o una suma de pequeños agravios provocan un motín carcelario.

Los sistemas complejos de nuestra sociedad están ligados a innumerables efectos no previstos, movimientos pequeños, que al retroalimentarse, pueden producir grandes consecuencias. Tanto en la naturaleza como en la sociedad se producen estos efectos de variedades y complejidad muy grandes. Es el llamado “efecto mariposa” (Lorenz). “*El vuelo de una mariposa en la amazonía provoca un tifón en las islas Fiyi*”. Es el poder de lo que no parece tener poder, la fuerza de una influencia muy sutil que desencadena efectos imprevisibles.

Nos confesamos cautivados por ese tipo de poder: el no poder. Lo que nos nutre es que el “*influjo de los débiles*” puede ser mucho mayor de lo que nos parece. Aplastados como estamos por la impresión de que fuerzas mayores y oscuras rigen nuestras vidas.

El poder positivo del efecto mariposa implica que cada uno es responsable del bienestar de todos, que la bondad individual repercute en los demás. Somos parte de un todo.

Este espejismo es el que intentamos vencer desde un tipo de acción de “contrapoder”, que es un empoderamiento real en nuestra sociedad: el de los vulnerables, las mujeres, los migrantes, los desplazados, los ingenuos o esperanzados.

Eso es lo que nos sugiere la dinámica del *influjo de lo débil*: que somos capaces de ejercer influencia negativa o positiva desde lo que somos. Que nuestro ser y nuestra actitud conforman el clima en el que vivimos, y que si somos genuinos, felices, auténticos, positivos, generamos un clima mejor en los que nos rodean: familia, amistad, grupos de trabajo, etc.

El poder positivo del *efecto mariposa* implica que cada uno es responsable del bienestar de todos, que la bondad individual repercute en los demás. Somos partes de un todo y en nosotros la incertidumbre y la duda también están presentes. El “poder”, por el hecho de vivir en “sistemas abiertos”, radica en que estemos atentos a lo que sucede, que descubramos el momento feliz de intervenir, la pequeña causa que provocará un efecto mayor.

Con frecuencia, al pretender cambiar, o incluso mejorar, generamos ansiedad y forzamos el equilibrio creador, pudiendo provocar a veces un desastre mayor. No nos enfrentemos a la presión del poder con otro poder, no nos confrontemos con la confrontación, sino con un espíritu capaz de comprometer nuestra creatividad en cada momento. Así ejerceremos la *sutil influencia*, aunque quizá no veamos siempre sus resultados, ni sepamos cómo hemos contribuido al cuidado y la mejora del conjunto del planeta.

Lo que parece imposible se hace posible por medio de pequeños gestos: reconocer un fallo, sonreír ante una ofensa, devolver bien por mal, etc. Son gestos evangélicos que nos animan a una resistencia activa frente al mal, pero no oponiéndonos, sino intentando desarmar al adversario y lograr la reconciliación.

Lo más importante ahora y siempre es ser auténticos, verdaderos en sí mismos y ejercitar los valores de la comprensión, el respeto y la compasión. Cultivar un corazón solidario para aprender a perdonar, acoger y aceptar al otro en su alteridad, para mantener habitable el mundo, un hogar para todos sin excepción. ©

Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global



PAPELES DE RELACIONES ECOSOCIALES Y CAMBIO GLOBAL - Nº 111

Edita: CIP-Ecosocial (FUIEM) e Icaria Editorial
Madrid 2010. 196 páginas

INTRODUCCIÓN

ENSAYO

Aristas esenciales de un pensador polidécrico (II). Manuel Sacristán (1925-1986), a los 25 años de su fallecimiento

Salvador López Amal

ESPECIAL:

TENDENCIAS Y ALTERNATIVAS URBANAS

La urbanización del mundo

Javier Gutiérrez Hurtado

Los ecosistemas urbanos en la Evolución de los Ecosistemas del Milenio en España

Juan Carlos Bérmeo

Acersa, plazas y parques: la potencialidad de la ecología urbana y las prácticas berriales

José L. Fernández Casadevante y Alfredo Ramos

De los ecobarrios a las eco-ciudades

Una formulación sintética de la sostenibilidad urbana

Carlos Verdaguer

La ocupación como transformación del estado presente de las cosas

Jacobo Rivera y Olga Alcaso

Agricultura urbana: un aporte a la rehabilitación integral

Nerea Marín

El idealismo del espacio público

Manuel Delgado

PANORAMA

Turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica

Lucy Ferguson

Las noticias de guerra: entretenimiento y producto para las agencias de relaciones públicas

Greg Simons

PERISCOPIO

Construir colectivamente la sostenibilidad territorial mediante la valorización del conflicto

Giovanni Allegretti

De cuartel militar a laboratorio de vida alternativa: el ecobarrio de Vauban en Friburgo

José L. Fernández Casadevante, Alfredo Ramos y Nerea Marín

Ecobarrios en Bogotá, ¿cómo crear una comunidad ecológica?

Carlos Rojas y Tatiana Orr

ENTREVISTA

Entrevista a Andrés Martínez Lorca

Salvador López Amal

LIBROS

www.revistapapeles.fuhem.es

BOLETÍN DE PEDIDO

- ✓ Compre a través de la web www.libreria.fuhem.es
- ✓ Envíe este formulario al fax 91 577 47 26
- ✓ Llame al teléfono 91 431 03 46
- ✓ Escriba un correo a publicaciones@fuhem.es

Nombre:

Dirección:

Población: C.P.: Provincia:

Teléfono: Correo electrónico:

EJEMPLAR 9

Cantidad de ejemplares y precio por ejemplar

Cantidad de ejemplares

SUSCRIPCIÓN 28

Cantidad de ejemplares y precio por ejemplar

FORMA DE PAGO

Domiciliación bancaria (preferible esta modalidad para suscriptores)

Cheque a nombre de Fundación Icaria del Empleado

Titular de la cuenta:

Cuenta corriente

CUENTA:
C/C:

Institución bancaria a:
Banco Popular de España, S.A. Domicilio: 22, 28002 Madrid
Nº Cuenta: 0075 0251 11 060005047



Duque de Sesto, 40 - 28009 Madrid
Tel.: 91 431 03 46 - Fax: 91 577 47 26
www.cip-ecosocial.fuhem.es - cip@fuhem.es

¿Por qué *el poder* se nombra en singular? Probablemente encontremos una respuesta doble y complementaria: subjetivamente experimentamos los efectos del poder siempre de manera idéntica, como dominación; y objetivamente el poder parece necesitar manifestarse como *uno* para ser *realmente* poder. Cuando Homero hace afirmar a Odiseo que es preferible estar bajo el yugo de uno que bajo el de muchos, dado que el poder es malo y multiplicado sólo podría ser peor, en realidad se equivoca: el poder de muchos es menos sólido que el de uno solo. Un poder multiplicado, o diseminado no es *el poder*, bien lo sabían quienes han pensado en él, desde Etienne de la Boétie –como paradigma de una, acaso declamatoria, crítica del sometimiento voluntario a la voluntad de uno– a Montesquieu, como teórico de la división de poderes.

PODER Y RESISTENCIAS

Carmen González Marín

análisis

Profesora Titular de Filosofía Moral.
Universidad Carlos III de Madrid



Al mismo tiempo que el poder es singular, paradójicamente es polifacético, proteico se diría. Sus múltiples caras se nos aparecen en diferentes contextos a veces inesperados e impropios. No sólo estamos dominados por el poder político, sino por el poder económico y en muchas ocasiones, incluso donde parece no existir, se nos aparece inopinadamente bajo una efigie sorprendente.

El poder debe ser visible y público

El hecho es que, a pesar de sus múltiples manifestaciones, lo pensamos típicamente en el territorio de lo político y no menos típicamente nuestros modos de pensarlo han conducido a la consecuencia de que, una vez aprendida la división estricta entre la esfera de lo político y la esfera de lo personal, dicho poder puede permitirnos un respiro, o, mejor dicho, podemos –como individuos, aunque no como ciudadanos– encontrar una esfera de libertad irrestricta, la de nuestra vida privada. El poder debe ser visible para quienes a él se subordinan, debe ser público para forzar el respeto y el acatamiento que precisa. En la esfera privada, por el contrario, somos los dueños de nuestra vida y por ello hemos llegado a construir un universo intocable en el que dominan precisamente los contrarios del universo político: frente a la



imposición y la fuerza, la abnegación y el amor por ejemplo.

Por otra parte, también sabemos de las perversiones a que puede conducir en ciertos casos esa aparente liberación privada del poder. Las feministas desde hace decenios han llamado la atención acerca de las maneras en que la esfera privada en realidad no goza de inmunidad alguna frente al poder, y en cambio a veces sí hay impunidad para quienes hacen un uso ilegítimo dentro de ella. Fue John Stuart Mill quien, en *La subordinación de las mujeres*, advirtió de ello: la esfe-

ra privada o la esfera doméstica no es ese espacio privilegiado de libertades, sino el espacio de los privilegios de quienes sólo pueden ejercer el poder en ella; en otras palabras, la tradicional definición del patriarcado como el ejercicio de poder sobre las mujeres, sólo por el hecho de ser mujeres, es en buena medida una indicación de una de las modalidades de perversión del poder que horada la propia noción. El poder ejercido en lo privado es el suplemento de quienes nunca poseerán poder público, el signo de la impotencia en suma.

Modos de pervertir el poder

Si el poder se pervierte cuando deja de ser ejercido a plena luz, cuando no *se expone*, diríamos, a la mirada de todos, hay también otro modo de pervertirlo: simular su diseminación. Precisamente de esta sospecha se alimentan parte de los problemas que se identifican hoy con la expresión “crisis de la democracia”. En dos sentidos diferentes: los ciudadanos pueden auto-interpretarse más bien como súbditos cuando perciben que su voluntad no coincide con la voluntad general, y a pesar de ello, deben adherirse a ella. Cuando defendemos y exigimos que se defienda una noción de libertad, que es, en realidad, una extensión de nuestra libertad privada al espacio público estamos malentendiendo las li-

Hay un modo más sutil de auto-percibirse como dominado por un poder que no es ya, como parecía ser, un trasunto de nuestras voluntades, sino una red de intereses en la que nos encontramos atrapados y de la que en el fondo no participamos sino como comparsa.

mitaciones que precisamente esa libertad irrestricta supone. Pero hay un modo más sutil de auto-percibirse como dominado por un poder que no es ya, como parecía ser, un trasunto de nuestras voluntades, sino una red de intereses en la que nos encontramos atrapados sin remedio, y de la que en el fondo no participamos sino como comparsas. Si, tras la apariencia de una disgregación del poder en los ciudadanos estos observan que, en realidad, están dominados por algo que escapa totalmente a su control, suelen creerse autorizados para entonar una elegía por la democracia *verdadera*.

Son éstas manifestaciones de una frustración, intrínseca seguramente a toda forma de comunidad humana, esas que responden en un contexto tan distinto pero fielmente a la sorpresa de Rousseau al principio de su *Contrato social*: el hombre nace libre y por todas partes aparece encadenado. Explican por qué en el pensamiento político de los últimos años, asistimos a una suerte de tendencia a criticar a la democracia, presentándola como uno de esos ejemplos de un poder duro y único agazapado tras lo que se aparece como una forma de poder blando y diseminado. Asumimos que el poder está en nuestras manos, en las de cada uno de nosotros, y nos rebelamos contra toda norma que no se adecua a nuestra voluntad.

Si en las antípodas de la democracia contábamos con

el poder totalitario, de pronto parece que hemos descubierto a éste en aquella. Naturalmente, frente a los apocalípticos siempre encontraremos a quienes nos recomienden no concluir que la democracia es una modalidad del totalitarismo, simplemente porque en muchas ocasiones hayamos de atarnos a decisiones que no coinciden con las nuestras. No es extraño, no obstante, que, a partir de las sospechas que nos pudieran asaltar, *el poder* no goce de buena prensa, y que nos mantengamos siempre en alerta ante él en cualquiera de sus manifestaciones.

Representaciones del poder

Lo cierto es que algunos de los problemas centrales del pensamiento occidental tienen que ver con cuestiones tales como a quién le corresponde hacer uso del poder, qué instrumentos debe poseer el poder, qué poder es legítimo, o incluso cómo mitigar sus efectos. De las múltiples representaciones del poder que nos ha regalado nuestra tradición cultural hay algunas destacadísimas y no de manera gratuita, sino por su enorme fuerza expresiva.

Que el mejor gobierno es el que menos gobierna era el punto de partida de “Sobre la desobediencia civil” de Henry David Thoreau. Protegerse del poder en cualquier caso parece una de las exigencias más duras con las que podríamos toparnos. El precio de

la libertad siempre fue el abandono del mundo, de las ambiciones y de todo aquello que el poder propicia precisamente. Apartamiento y resistencia son los puntales de una vida *realmente ajena* al poder. Es descansada la vida del que huye del mundo, pero también es quizá austera y solitaria.

Curiosamente, lo que podríamos ver como el polo opuesto, esa magnífica figura del Rey filósofo, no deja de ser otro modo hacer patente una huida del mundo, que, en este caso, otorga el poder. El Rey filósofo como representación de una concepción del poder en el que brillan por encima de todo las cualidades que configuran al mejor de los ciudadanos, es realmente la contrapartida a una visión natura-

lista que nos llevaría a pensar que en realidad el poder es una traducción política de la fuerza. No resulta tan ajeno a los deseos de alguien bienintencionado que quien ostente el poder sea el mejor entre todos; en cierta manera sólo se podría entender que alguien reniegue de esta perspectiva si es él mismo quien desea hacerse con ese poder. Sería en suma, podríamos pensar, una señal de avidez intolerable no aceptar que el mejor debe dominar a los que no alcanzan su estatus. El Rey filósofo tiene la virtud suprema de la sabiduría, que lo libera de cometer los errores característicos que denuncia por ejemplo el *Gorgias*, específicamente, confundir el poder con la fuerza. Platón trata de enseñarnos una lec-

ción moral: el poder sobre sí, y no la fuerza, son el lote del filósofo y por ello ha de ser él quien gobierne el cuerpo social, como la cabeza gobierna al cuerpo en cada individuo particular.

Desde luego, la utopía platónica que, como es sabido, se frustró antes de nacer, no hubiera sido un ejemplo de libertad política. Si bien es cierto que la filosofía puede hacernos libres al otorgarnos el verdadero poder sobre nosotros mismos, eso no significa que no deba doblegar a los otros, de algún modo obligarles a vencerse a sí mismos, si no lo hacen *motu proprio*. El afán normalizador, censorador incluso, de la *República* solo tiene un objetivo: la armonía de la ciudad, y en aras de dicha armonía realmente, en aras de



un bien común que en cierto modo no es de este mundo, pueden aceptarse sin demasiados remilgos.

Imagen moderna del poder por excelencia

Pero la imagen moderna por excelencia, de una potencia al menos semejante a las anteriores, pero ciertamente con mayor éxito político, se nos ha transmitido en las narrativas del contrato social, cuyas diferentes versiones coinciden al menos en algo fundamental: el exceso de poder, sea del tirano o de la natural fuerza bruta, sólo se puede paliar si alcanzamos un acuerdo entre todos. La motivación puede ser el miedo simplemente, y el deseo de protegerse de la avidez ajena, o quizá el deseo de asegurarnos libertad y protección para todos, pero en todo caso se trata de ceder paradójicamente libertad a cambio de libertad. Lo que perdemos de la libertad originaria lo ganamos en seguridad y protección. En el relato del pacto social parece desaparecer la figura del uno que sujeta al resto, el poder se difumina horizontalmente, en la medida en que todos participan de él, *todos son ese uno*. Claro que la convicción de una desaparición definitiva del poder vertical no es necesariamente una garantía de satisfacción absoluta en lo que respecta al disfrute de la propia libertad. Ceder libertad significa una pérdida, y el único modo de no experimentarla como tal es reinscribir dicha cesión en una econo-

mía peculiar que transforme lo impuesto en voluntario. La obligación de adherirse a la voluntad general deja de ser una modalidad de la dominación para convertirse en una manifestación de auto-dominio. A fin de cuentas, aceptar obligaciones es un acto tan libre como renegar de ellas. Entre la versión rousseauiana y las actuales quejas contra la democracia se ha perdido, desde luego, esa convicción de que podemos ser libres al elegir someter nuestra voluntad a la voluntad general, y quizá se ha ganado una interesante capacidad de deshacer y rehacer permanentemente los discursos y las reglas que constituyen nuestra vida política.

Cuando el poder escapa a sus representaciones

Algunos filósofos, como Michel Foucault, sin embargo, han llamado la atención acerca de una modalidad del poder que escapa a todas estas representaciones, aunque está presupuesto, se diría, en todas ellas. El biopoder, totalmente ajeno a las nociones de pacto o incluso de ciudadano, simplemente nombra los procedimientos de una inescapable administración de la vida a la que todos estamos sometidos. El biopoder ya no deja resquicio alguno entre su fuerza y la resistencia de los individuos a él sometidos, ni admite alejamiento alguno de su influencia, puesto que todo lo invade. El biopoder convierte la política en biopolítica, es decir en un ejercicio del poder

El exceso de poder sólo se puede paliar si se alcanzan acuerdos. Se trata de ceder paradójicamente libertad... a cambio de libertad. A fin de cuentas, aceptar obligaciones es un acto tan libre como renegar de ellas.

sobre los cuerpos, sobre la vida, y no ya sobre ciudadanos, de modo que cualquier sueño de libertad pasa a ser realmente onírico. El biopoder nos construye, nos disciplina, y nos destruye si es preciso. El siglo XX nos ha dejado ejemplos palmarios.

Quizá, una revisión de las figuras del poder nos invitará a pensar que éste no retrocede ante nuestra libertad, sino que ambos se enfrentan en un permanente combate. Pero también que, a pesar de todo, el poder siempre se deja horadar, en ocasiones para labrar interesadamente en su plasticidad un hueco para la nuestra propia; otras veces, sencillamente, hace patente que la dureza no es ajena a la fragilidad y que la insumisión, especialmente si va de la mano de la justicia, puede quebrantar las más esclerotizadas formas de dominación. ©

LAS IDEAS Y EL PODER:

unas pinceladas sobre nuestro presente

Rocío Orsí
 **análisis**
Universidad Carlos III de Madrid

A diferencia de la que fue, por ejemplo, la visión del mundo de nuestros padres y abuelos, y a diferencia de la polarización política, geopolítica e intelectual del mundo que todavía vemos por ejemplo en mayo del 68, difícilmente encontraremos en el universo valorativo de nuestro presente ideas, ideologías o valores significativos que, por ejemplo, nutran sistemáticamente programas políticos dirigidos a amplios sectores electorales. Es decir, que alimenten una sociedad civil mínimamente concernida.



Aquellas ideas que en el pasado contribuyeron a fracturar el mundo han sido sustituidas, para la gran parte de la población, por valores que (con perdón por la expresión) pueden calificarse sin duda de fast food. Hoy vivimos en un mundo donde la propaganda ha pasado de ser una poderosa herramienta política al servicio de ideas o ideologías a ser la fuente y el motor mismo de nuevas ideas y valores.

En una famosa sentencia, Marx reprochaba a los filósofos que se hubieran limitado a contemplar o interpretar la realidad, mientras que transformarla sería la verdadera tarea del filósofo. Sin embargo, el reproche marxiano a la filosofía anterior era injusto amén de desabrido: la condición paradójica del filósofo–rey platónico es consustancial a todo el pensamiento. La falta de interés del pensador convive con su sentido del deber, y por eso Platón no se retiró a pensar al monte Akademos sino cuando, frustrado y resentido tras su triste aventura política siciliana, se vio obligado a renunciar definitivamente a la transformación de la pólis (al pensamiento activo) a la espera de tiempos mejores¹.

El poder de las ideas separado del poder de las personas

Así, el pensamiento se propone distanciarse de la realidad para, en su extrañamiento, contribuir a su iluminación o a su esclarecimiento. Eso significa precisamente “reflexionar”: un movimiento de desdoblamiento (de alejamiento) y de regreso (aproximación) que posibilita el conocimiento de lo inmediato a través de un proceso de mediatización. Por eso la filosofía es inactual y las ideas son siempre intempestivas, pero tam-

bién por eso terminan por cristalizar en ideologías o, debido a su prestigio y a la reverencia de que son objeto, por calar en el mundo y contribuir a su gobierno. Desde sus mismos orígenes, la filosofía muestra que su tarea específica e incluso vital consiste en propiciar ese distanciamiento o desfamiliarización de las ideas respecto del mundo o la vida cotidiana, un alejamiento que permitirá contribuir a su cambio efectivo al mirar la realidad con luz nueva y generalmente inesperada. Inesperada incluso por sus propios creadores porque, una vez gestadas, las ideas ya no pertenecen a nadie: adquieren vida propia y pueden ocasionar todo tipo de resultados, muchas veces no sólo imprevistos sino ni siquiera deseados por quienes las concibieron, las transmitieron o las asimilaron. El poder de las ideas es, pues, del todo separable del poder de los ideólogos, intelectuales, filósofos, publicistas, consultores, demagogos, oradores, chamanes, políticos o de cualquier otro agente urdidor de concepciones, creencias o cosmovisiones que dan sentido al mundo que habitamos. Es pues separable –aunque en cierto modo vicario– del poder de las personas. Un poder que a veces ha podido parecer desactivado, debido a la índole inactual del pensamiento, pero que ha aglutinado y condicionado (aunque sea bajo la forma de influencia o incluso de *soft power*) a los múltiples agentes de la historia.

La sociedad no tolera gestos autoritarios

Sin embargo, cabría preguntarse hasta qué punto sigue en vigor la concepción recientemente apuntada, y creo que bien apuntada históricamente, según la cual las ideas han tenido una parte importante en el aspecto que presenta nuestro mundo. Y la respuesta a esta cuestión, necesariamente provisional y tentativa, habrá de obtenerse a partir de un diagnóstico –no menos provisional y tentativo, aunque se pretende cabal y razonable– de nuestro presente y del peculiar comercio que con las ideas guardan nuestras instituciones y las diferentes instancias de poder (públicas y privadas, individuales o colectivas, formales e informales), propias de nuestra sociedad actual.

A diferencia de la que fue, por ejemplo, la visión del mundo de nuestros padres y abuelos, y a diferencia de la polarización política, geopolítica e intelectual del mundo que todavía vemos por ejemplo en mayo del 68, difícilmente encontraremos en el universo valorativo de nuestro presente ideas, ideologías o valores significativos que, por ejemplo, nutran sistemáticamente programas políticos dirigidos a amplios sectores electorales. Es decir, que alimenten una sociedad civil mínimamente preocupada.

Es verdad que la falta de referencias trascendentes propia de nuestro mundo nos hace a veces suspirar por el Absoluto perdido, pero tampoco hay que olvidar que esa ausencia de fundamentos y de seriedad propia de nuestro mundo obedece a causas por lo menos hasta cierto punto saludables: desde luego, son síntoma de una democratización que va más allá de una democracia puramente procedimental. La falta de fundamentos fijos es propia de una sociedad donde los individuos eligen sus propios héroes y no aceptan sermones de nadie; es decir, donde han salido de su culpable minoría de edad y se atreven a saber (aunque también a ignorar). Una sociedad, pues, en la que no se toleran gestos autoritarios evidentes y donde no hay verdades absolutas que determinen normas de general y rígido acatamiento; donde el poder se ha disgregado con la misma parsimonia que el saber, y donde, por tanto, los sabios ocupan un lugar paradójico² y no necesariamente preeminente.

Las grandes ideologías no concitan pasiones

Al sucumbir las vetustas jerarquías y, por tanto, las grandes solidaridades de clase o las cosmovisiones fuertemente cohesionadas de tipo estamental, han sucumbido también las principales fuentes de ideología que empaparon las capas más amplias de la sociedad del siglo XX: ni el humanismo cristiano, ni el comunismo o el socialismo obrero, ni el liberalismo, ni siquiera el conservadurismo tienen hoy el peso moral e intelectual suficiente como para que a partir de ellos se gesten ideas verdaderamente eficaces, es decir, ideas con visos de ejercer el gobierno en el mundo o de



al menos influirlo. Las grandes ideologías han cedido paso a un tibio acuerdo mayoritario en torno a amplios principios socialdemócratas a cuya defensa pocos están dispuestos a consagrar no ya su vida, desde luego, sino algún resto de tiempo (y no de todo el tiempo, sino un resto del resto del tiempo: del ocio) o de energía intelectual. De hecho, el desmantelamiento del estado del bienestar no levanta hoy más polvareda (no ocupa más espacio periodístico) que una ley sanitaria sin (aparente) valor político. Los grandes ideales que dividieron el globo en polos y las sociedades en bandos han sido remplazados en el mundo occidental por valores individualistas (en un sentido ramplón del término), hedonistas, cortoplacistas y efébricos que son caldo de cultivo para el populismo, es decir, que alimentan una política guiada por fines únicamente electoralistas. Hoy no hay un clero o unos soviets, ni siquiera un conjunto de intelectuales o humanistas que determinen un horizonte normativo fijo: lo que encontramos es, sin embargo, un amplio marco valorativo propio de un Tercer Estado satisfecho y descreído.

La propaganda una poderosa herramienta

A la disolución de la *auctoritas* y al declive de la verdad (que acompañan a la disgregación del poder) le sigue el imperio de la opinión y del carisma (por desgracia, de perfil bajo). Las ideas, en un mundo como el nuestro que desconfía de los intelectuales y desprecia toda forma de autoridad, emergen sin embargo de algún sitio y siguen teniendo peso. Pero aquellas ideas que en el pasado contribuyeron a fracturar el mundo de la opinión, el mundo electoral y el mundo sin más han sido sustituidas, para la gran parte de la población, por valores que (con perdón por la expresión) pueden calificarse sin duda de *fast food*. Hoy vivimos en un mundo donde la propaganda ha pasado de ser una poderosa herramienta política al servicio de ideas o ideologías (a veces ingenuas, a veces perversas y a veces siniestras sin más) a ser la fuente y el motor mismo de nuevas ideas y valores. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y con el auge de la sociedad de consumo, industriales y comerciantes vieron en la propaganda, hasta entonces un instrumento político determinante en la relación del poder con los electores, una preciosa herramienta para consolidar los lazos con los consumidores. Y una vez en manos de industriales y comerciantes, la propaganda y las ideas transmitidas por ella (como los objetos de consu-

Las ideas son lo de menos. En una sociedad de consumo (y más que nada de consumo) el medio es (o más bien hace) el mensaje y lo que del mensaje importa es su publicidad, es decir, su halago público.

mo, baratos y perentorios) han inundado nuestra vida. Al igual que, en una perversa inversión de fines y medios, la publicidad crea la necesidad en aras de la venta del objeto, las ideas ya no son el objeto a transmitir por los medios, sino que los medios mismos son quienes crean, preparan y conforman las ideas, que son lo de menos. En una sociedad de consumo (y más que nada de consumo) el medio es (o más bien hace) el mensaje y lo que del mensaje importa es su publicidad, es decir, su halago del público³.

Desafección política

Sin embargo, de forma paralela y complementaria a esta especie de desidia ideológica masiva, existe otra fuente de ideas que gobiernan el mundo con guante de seda y puño de hierro. La convivencia entre ambos planos ideológicos —el plano popular, individualista y “pasota” del que venimos hablando, y el de las oligarquías empresariales y políticas a la que nos referiremos ahora— es posible debido a la generalización de la prosperidad en las sociedades occidentales, que ha propiciado, junto a las reticencias a toda forma de autoridad, una desafección política que ha abierto una brecha entre sociedad y gobierno. Ese proceso de desafección política podríamos metafóricamente nombrarlo como una “secularización de la democracia”. Junto a esto, y en especial desde los años 90, ha tenido lugar una cesión de soberanía de los Estados que ha contribuido a alejar las instituciones que realmente ejercen el poder de los ciudadanos, dándose una situación política que podría caracterizarse con lo que en Economía se denomina “desintermediación”. La ciudadanía, por tanto, muy bien puede mantenerse en esa ensoñación narcisista y alimentada por los medios de la que venimos hablando, mientras que los gobiernos se pliegan (¡qué remedio queda!) a las órdenes de entidades supraestatales regidas, a su vez, por ideas. Veamos ahora qué ideas son esas.

A las órdenes de entidades supraestatales

Con la caída del telón de acero no sólo no llegó el fin de la historia, sino tampoco —aunque lo pareciera— el fin de las grandes ideas

conformadoras de la realidad y generadoras de conflictos. Tras el colapso del comunismo, y bajo el influjo de la revolución conservadora y de las terceras vías, el mundo occidental optó por una nueva forma de capitalismo: un capitalismo no-liberal, o de cartas marcadas. Bajo este tranquilizador paradigma ya no era posible perder y se auspiciaban crecimientos infinitos en todo el mundo, porque también era un capitalismo globalizado. Ni la etapa final de un feliz Estado marxista podría ser más utópica. Sin embargo, recientemente hemos sido testigos de cómo irrumpió, en medio del paradigma de felicidad perpetua, el principio de escasez: y es que si todo el mundo es rico a la vez no hay petróleo o maíz para todos. De pronto el mundo siente el agotamiento de la cornucopia y abre los ojos a la recuperación de diferentes formas de malthusianismo: el mundo occidental pasa del sueño del crecimiento indefinido a la pesadilla de la política de la restricción y el empobrecimiento necesario. Siendo sueño y pesadilla ideas igualmente ilusorias.

Así, en una sociedad como la nuestra, los enemigos ya no son un patrono desalmado o unos enloquecidos colectivizadores, sino la suma de las desmedidas codicias individuales y el consumo desenfrenado. Estas actitudes colectivas generan unas “servidumbres voluntarias”¹, servidumbres que difícilmente se podrían haber impuesto de un modo premeditado por excesivas, alienantes e imposibles de cumplir a largo plazo. Los enemigos de las sociedades occidentales acomodadas, esos especuladores a quienes se culpa del fracaso del modelo de crecimiento perpetuo, son sus propios fondos de pensiones o sus empresas públicas: esas que se jugaron su futuro en el capitalismo de cartas marcadas y, cuando han advertido que ya no es posible seguir ganando al mismo ritmo, han revuelto la mesa de juego. Así, si no hay enemigo fuera es probablemente porque hoy son nuestras propias sociedades quienes representan en el mundo a la vez el papel del noble versallesco, del burgués explotador, del acomodado miembro del Politburó y de la púrpura cardenalicia.

De ese modo, la izquierda occidental defiende por un lado los privilegios gremiales perpetuos y al alza y, por otro, pontifica so-

bre la ecología y la sostenibilidad, sin ruborizarse por la incompatibilidad de ambos postulados. Por su parte, la derecha se debate entre enarbolar su propio discurso socialdemócrata o clamar que la solución a los problemas es añadir más dosis de crecimiento perpetuo. Ante este panorama, es comprensible la general desafección política y la percepción del agotamiento de las ideas. Sin embargo, el individualismo anarquista e indiferente que se respira en la calle difícilmente nos conducirá a nada distinto del aumento del caos, del conflicto y la injusticia.

Proliferación de servidumbres

En definitiva, la desestructuración de la soberanía no significa su disolución; antes al contrario, la soberanía se ejerce hoy con más impunidad y con menos descaro que nunca. La democratización del poder absoluto tampoco significa, como se decía, la desaparición de la servidumbre, sino la proliferación de otras muchas. El aparente desinterés con que hoy ciertas entidades abstractas (los mercados, por ejemplo) gobiernan nuestro mundo no se hace al margen de las ideas: éstas siguen fielmente una línea ideológica que no por asistemática es menos precisa ni real. Por eso, justo por eso, la gestación de nuevas ideas y el desensamblamiento de las que de hecho intervienen en la realidad (aunque su origen y su acción se sustraiga a una mirada rápida) son ahora más necesarios que nunca. Porque desde la oscuridad y la fragmentación las ideas siguen gobernando el mundo, hoy es una tarea insoslayable del pensamiento conocerlas, mejorarlas, descifrarlas, perorarlas, desarmarlas y, en su caso, destruirlas y enterrarlas. ©

1. Sobre el filósofo que, desencantado, se ausenta del ágora consúltese el texto de **Arendt** *Filosofía y política. Heidegger y el existencialismo*, Bilbao, Besatari, 1997, p. 42.
2. Sobre el papel paradójico que desempeñan los sabios en la democracia, y sobre la necesidad de mantener en el ámbito de las instituciones científicas una concepción hasta cierto punto elitista y aristocrática véase el libro de **Fernando Broncano** *Entre ingenieros y ciudadanos. Filosofía de la técnica para días de democracia*, Montesinos, Mataró, 2006.
3. Esto se corresponde con lo que Platón denominó “teatrocracia” y que examina **José Manuel Cuesta Abad** en la primera parte de su precioso libro *Ápolis. Dos ensayos sobre la política del origen*, Losada, Madrid, 2006.
4. Por emplear la acertada expresión de **Étienne de la Boétie**.

EL ORIGEN DEL PODER Y LA DEMOCRACIA COMO LÍMITE

Todas las comunidades humanas tienen algún tipo de organización colectiva

Eugene Delacroix. La libertad guiando al pueblo (1830)

La vida humana es relacional y no puede, por tanto, entenderse al margen de las relaciones sociales y políticas, pues el ser humano sólo puede desarrollarse en grupo. Estas relaciones, en un sentido amplio, pueden ser catalogadas como relaciones de poder, son imprescindibles para asegurar la pervivencia de la organización social por encima de la voluntad individual de sus integrantes y constituyen, en último término, relaciones de dominación, al tener como cometido el respeto a una serie de normas de convivencia que se imponen de forma coactiva para asegurar la no desaparición del grupo.

M^a Dolores Oller Sala

 **análisis**

Profesora de Derecho Público. Facultad de Derecho de ESADE. Universidad Ramón Llull, Barcelona

El poder es consustancial a todas las sociedades humanas y aparece con formas muy variadas según las culturas y épocas históricas. Sólo una sociedad cuyos miembros tuviesen todos los mismos intereses podría organizarse sin relaciones de poder, pero ello no ocurre ni en las sociedades más primitivas: siempre han existido y existen intereses diferenciados en juego, lo que concita desavenencias y lucha para conseguir imponer los propios criterios en beneficio también propio. En consecuencia, en todas las sociedades, desde las primitivas a las

actuales, han existido formas de poder social (patriarcado, matriarcado) y, a partir de un cierto grado de desarrollo social y cultural, de poder político, con la existencia de instituciones encargadas –a partir de la Modernidad– de administrar los derechos y deberes de los miembros de la sociedad y hacer efectivos los intereses correspondientes. En las sociedades actuales el poder político se ejerce a través del Estado y de sus instituciones.

Hablar de poder es hacer referencia a la posibilidad de actuar con vistas a un fin y con la capacidad de imponer nuestros propios fi-



Muerte de Isabel la Católica.
Eduardo Rosales (1864)



Napoleón cruzando los Alpes.
Jacques-Louis David (1801)

nes a otras personas. De ahí que el poder político tenga como rasgo específico la existencia de un fin compartido como grupo humano. No hay que confundir poder con fuerza, pues hay muchas maneras de ejercerlo y no siempre el poder desemboca en autoritarismo ni utiliza en primer término la violencia. Las formas democráticas no son otra cosa que tra-

tar de controlar el poder evitando su centralización en unas solas manos y sometiéndolo a las reglas del Derecho, elaboradas por asambleas representativas del querer colectivo.

Las organizaciones político-sociales han adoptado formas muy distintas según los contextos históricos y culturales en los que han emergido: hordas, clanes, tribus, polis griegas, República e Imperio romanos, sistemas feudales implantados en todo el occidente europeo. Sin embargo, esas formas pre-modernas no pueden ser catalogadas propiamente como Estado, a pesar de que se debe a Maquiavelo la calificación en términos jurídico-políticos de esta palabra en su obra *El Príncipe*. A todas esas organizaciones políticas les falta la separación entre poder político y poder social, nota ésta característica del Estado desde su aparición.

El Estado, forma política moderna

El Estado, tal como lo conocemos hoy, ha sido el fruto de un proceso evolutivo complejo. El paso del sistema medieval al Estado Moderno fue muy lento y se dio como respuesta a importantes cambios sociales y económicos. Podemos llamar con propiedad Estado a esa organización política de nuevo cuño, realidad organizativa específica que comienza a estructurarse en la Europa de fines del s. XV, y que se extiende y se consolida a lo largo del s. XVI. Surge en un primer momento como Estado Absoluto y conlleva una forma específica de organización política que rompe con los esquemas feudales aunque ello no es obstáculo para que pervivan y coexistan con la nueva organización emergente formas del viejo sistema. De ahí que podamos catalogar al Estado Absoluto como un Estado híbrido, con orígenes diversos, que hunde sus raíces en el viejo sistema feudal pero en el que afloran nuevas realidades políticas tendientes a dar mayor poder al Monarca en la organización y dirección de los asuntos públicos. Es en este momento cuando se abre paso la autonomía del aparato político respecto del funcionamiento social, característica clara del Estado Moderno.

Así, desde mediados del S. XV al S. XVI podemos concluir que en Europa se produce un notable cambio en los estilos y formas de

dominación política. Sus características son las siguientes: a) Una entidad territorial, delimitada por fronteras geográficas, donde el poder político encarnado en el Monarca o Rey ejercerá su poder soberano sobre la población existente en ella. b) El establecimiento de un poder central suficientemente fuerte para adoptar decisiones, logrado mediante la supresión o reducción de los antiguos poderes feudales, antes dispersos en manos de los Nobles y de la Iglesia. c) La creación de una infraestructura administrativa, militar y diplomática, lo que conlleva el desarrollo de una burocracia administrativa que trabaje impersonalmente para el Estado. Burocracia y capacidad financiera se retroalimentan pues la obtención y administración de recursos exige personal dedicado por completo a estas tareas y la diplomacia se convierte en un instrumento indispensable para relacionarse con las demás entidades estatales. Paralelamente, se produce un cambio de sentido y funciones de las viejas instituciones feudales (por ejemplo en los Parlamentos o Cortes). d) Consolidación de la unidad económica: el Estado ha de ser capaz de regular y dirigir la economía en su propio seno e implantar, respecto al exterior, un sistema de aduanas y normas precisas que controlen la entrada y salida de bienes.

En suma, el cambio que supuso la aparición de este primer modelo de Estado Moderno estriba en la capacidad de concentrar en unas solas manos, las del Monarca, una multiplicidad de poderes antes compartidos y el ejercicio de este poder sobre todos y cada uno de los súbditos, sin necesidad de mediación de cuerpos intermedios: una sola persona asumió todos los poderes de dominación sobre el conjunto de la sociedad existente en un determinado territorio. En cuanto representante del poder supremo del Estado el Monarca gozaba de una Soberanía monárquica de origen divino. Asimismo, la estructura de la organización política se fue progresivamente llenando de todos los elementos que le permitían actuar con plena capacidad operativa. Precisamente esta conjunción de elementos (poder unificado, población determinada y territorio también unificado por medio de la delimitación de sus fronteras) es lo que comenzó a dar a los Esta-

dos Absolutos la configuración de Estados Nacionales y lo que favoreció el desarrollo de una nueva organización jurídica, tanto en el ámbito privado como en el público o de ejercicio del poder. Asimismo debemos mencionar que en esta etapa se creó un sistema jurídico que regulaba los órganos mediante los cuales se ejercía el poder (Consejos regios, Delegados territoriales, Gobernadores, etc.). Sin embargo tal derecho público no regulaba coactivamente la conducta del Estado sino exclusivamente la de los súbditos, quienes no poseían ningún derecho.

La transformación que supuso el Estado liberal

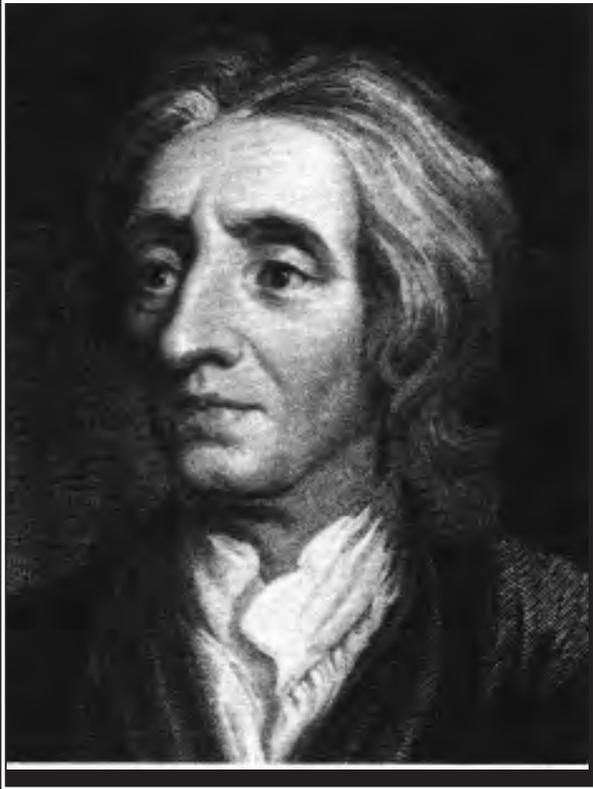
El Estado Absoluto desplegó su vigencia durante unos 300 años y dio paso a una nueva forma de dominación política que en lo



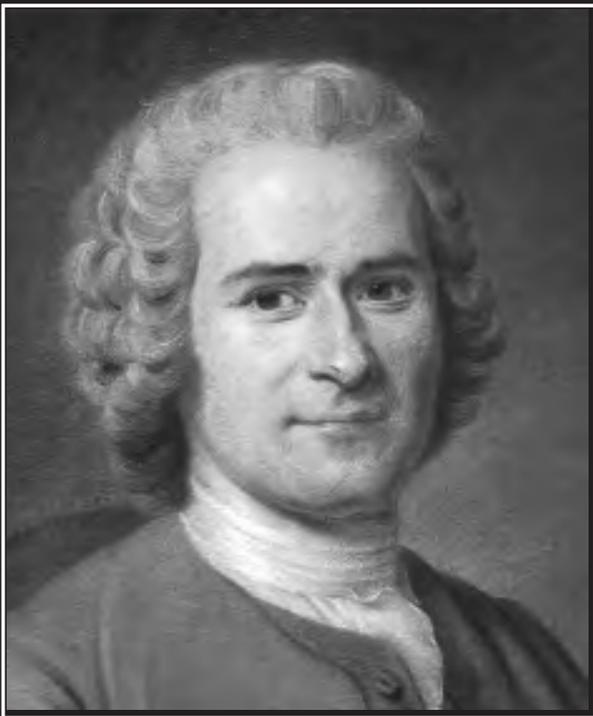
Declaración de Independencia de los EE.UU.
John Trumbull (1810)



The House of Commons at Westminster .
Augustus Pugin y Thomas Rowlandson (1808-11)



John Locke



Jean Jacques Rousseau

esencial continua hoy vigente, el Estado Liberal, que se implantó como consecuencia del ascenso y posterior hegemonía de una nueva clase social, la burguesía, impulsora en el plano político de las llamadas Revoluciones burguesas, el prototipo de las cuales es la Revolución Francesa, y artífice de la Revolución Industrial. Como es sabido, la organización del Estado Absoluto a finales del s. XVII en Gran Bretaña y a fines del s. XVIII en Francia era más un freno que un aliciente para el desarrollo y enriquecimiento de la burguesía en ascenso. A través de las Revoluciones burguesas, revoluciones políticas de corte liberal que expresaron a nivel político el malestar y las necesidades de dichas clases, se produjo el proceso a través del cual las diversas burguesías nacionales se fueron convirtiendo en clases hegemónicas y pusieron punto final al sistema estamental.

Con la aparición de los primeros Estados liberales (EEUU, Gran Bretaña, Francia) se produjo una clara ruptura en relación a la legitimación del sistema así como una nueva articulación del ejercicio del poder del Estado. Así, la Soberanía de la Nación pasa a ocupar el lugar de la Soberanía divina del Monarca. Y para evitar la concentración del poder en unas solas manos así como un sistema despótico, se introdujo la división funcional y orgánica de los tres poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Hay que tener presente que la burguesía procederá a aplicar en este contexto y en el ámbito de lo público los elementos esenciales del contrato mercantil, en base a las ideas de libertad, propiedad, igualdad jurídica y uniformidad. Desde Locke a Rousseau, el pensamiento liberal ha justificado la existencia del Estado por entender que es consecuencia de un contrato realizado entre las personas, mediante el cual deciden conscientemente delegar la protección de sus derechos naturales (derecho a la vida, a la igualdad, a la libertad y a la propiedad), anteriores y superiores a la propia existencia del Estado, a este órgano político que se justifica únicamente en la medida que garantiza tales derechos, que pueden ser descubiertos por la razón humana como propios e inherentes a su naturaleza, sin apelar a Dios. El contrato es, pues, el elemento funda-

cional del nuevo Estado. Por ello, contrato y Poder Constituyente se identifican y la Constitución como norma fundacional del Estado será producto de ese pacto. Por tanto, la sociedad política es artificial, producto de la voluntad racional del hombre, plasmada en un contrato programático escrito y al que se otorga la naturaleza, jurídica e ideológica a la vez, de acto fundacional, constituyente y permanentemente renovable por voluntad de quienes poseen la capacidad suficiente para ello y capaz de organizar el funcionamiento del Estado para que cumpla su función de defender la libertad de los ciudadanos, la igualdad jurídica de los mismos y la propiedad como principal atributo de los derechos naturales.

La nueva clase hegemónica se centró en eliminar los privilegios del antiguo Régimen y en sustituir la legitimidad de la Soberanía divina del Monarca por la soberanía del cuerpo político, la Nación. Ello estaba conectado con entender la Comunidad política no como conjunto de súbditos sino de ciudadanos, como pueblo unido o como una Nación, entendida como unidad política. En los orígenes del liberalismo heredero de las ideas de la Revolución Francesa, la Nación política era considerada como un ente abstracto aunque dotado de vida propia, que no se confundía con las personas físicas que la integraban. Es ese el ente que aparece como nuevo y único titular de la Soberanía. En la medida en que ésta es un atributo del Estado, los conceptos de Estado (como Comunidad) y Nación tienden a asimilarse. Consecuentemente, si la Nación, en su concepción política, no se confunde con las personas, sufragio censitario, propio de esta primera etapa liberal, y Soberanía Nacional no son contradictorios. Con la ampliación del sufragio hasta ser sufragio universal, masculino y femenino, lo que no acontece hasta bien entrado el siglo XX en la mayoría de los países, la Nación pasa a integrar el conjunto

de ciudadanos. Es entonces entendida como colectivo de ciudadanos, independientemente de su lengua, etnia, historia, etc. Pero hay también un concepto de Nación cultural que viene influenciado por el romanticismo y el nacionalismo alemán. Ahí lo que determina la existencia de la Nación no es la ciudadanía dentro del Estado. Una Nación es una colectividad basada en factores objetivos (una lengua propia, una cultura específica, una historia común), que a su vez generan un sentimiento de identidad y de pertenencia a ese co-



Charles Louis de Secondat, Baron de Montesquieu. Primera página de su obra fundamental, *El espíritu de las leyes*.

lectivo de forma diferenciada, compartida por la gran mayoría de los individuos que lo integran. La Nación, no se confunde, así, con el Estado, de modo que pueden haber Naciones sin Estado y Estados plurinacionales.

El principio de división o separación de poderes es otra de las características esenciales del Estado Liberal. Como expresó Montesquieu, el reparto de funciones estatales entre órganos diferentes tiene por finalidad evitar la acumulación de poder en unas únicas manos. Asimismo, otro rasgo importante de la nueva forma estatal es el principio del imperio o primacía de la ley, como expresión de



la voluntad general. Este principio, del que deriva el principio de legalidad, pretendía significar en todos los Estados liberales que la Nación se expresa mediante la ley elaborada en el órgano legislativo por los representantes libremente elegidos; todas las manifestaciones políticas efectuadas por órganos distintos al poder legislativo debían estar sometidas o subordinadas jerárquicamente a la ley. Y si la ley representaba a la voluntad general era porque su órgano creador, el Parlamento, representaba directamente a la Nación y de alguna forma se erigía en órgano soberano dentro del Estado. Del gobierno de los hombres se había pasado al gobierno de la ley a la que debían someterse todos, gobernantes y gobernados.

Esta situación cambiaría con la evolución que sufre el modelo liberal de Estado, en concreto con el otorgamiento de valor normativo a las Constituciones que dejan de esta suerte de ser meros textos de carácter político u organizativo y devienen *norma normarum*, directamente aplicable. La Constitución pasa así a ser considerada como la norma superior del Ordenamiento jurídico y la suprema norma política del Estado que expresa los valores básicos de la convivencia, asegura los derechos individuales y colectivos y organiza

el ejercicio del poder estatal, estructurando sus instituciones y atribuyéndoles competencias para actuar. Aparecen los Tribunales Constitucionales (en especial tras la II Guerra Mundial) que tienen como principal objetivo fiscalizar las leyes para que se adecúen a la Constitución. Con ello el Parlamento pierde su carácter soberano, cuestión ésta que corre paralela a la primacía que está adquiriendo el Ejecutivo en nuestros días.

Por lo que respecta a los Derechos de los Ciudadanos, su reconocimiento y garantía sufren también una evolución, conforme evoluciona el propio modelo de Estado Liberal. Así en la etapa primera se reconocieron y garantizaron los derechos típicamente liberales: los derechos cívicos, vinculados a las libertades, y, en un segundo momento, los políticos. Tales derechos (derecho a la vida y a la integridad física, derecho al honor y a la intimidad personal y familiar, libertad ideológica y de conciencia, derecho a la propiedad privada, derecho a elegir y a ser elegido, etc.) son conocidos también como *libertades negativas* en el sentido que, articulados alrededor de los derechos de libertad del individuo, garantizan un ámbito propio de inmunidad (para actuar o no) en el que los poderes públicos no pueden entrar o sólo pueden hacerlo en determinadas condiciones. Posteriormente, con el paso del Estado Liberal primero al Estado Democrático (último tercio s. XIX y primera mitad s. XX) aparecen en los textos constitucionales los derechos de reunión, manifestación, libertad sindical, etc. Y en la última etapa, la del Estado Social (después de la II Guerra Mundial) se constitucionalizan los llamados derechos económicos, sociales y culturales, llamados también *derechos positivos* y vinculados al principio de igualdad. Son derechos de prestación frente al Estado y presuponen una actuación de éste. Son propios de un Estado interventor, no abstencionista.

Hoy el Estado está en una encrucijada. El proceso de globalización le ha hecho entrar en crisis y se replantean muchos de los conceptos tradicionales de la Ciencia Política, como el de Soberanía, la territorialidad y la propia Democracia. El reto de nuestro tiempo es saberla articular más allá de las fronteras de los Estados.©

EL PODER DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Abel B. Veiga Copo

 **análisis**

*Profesor de Derecho en ICADE. Jurista y Politólogo.
Universidad Pontificia Comillas de Madrid*

El hombre, decía Aristóteles, es un ser político. Pero la política es el arte de disfrazar la taimada lucha por el poder. El político es titular legítimo del poder, llega a patrimonializarlo cuando personaliza su ejercicio en beneficio propio o de los intereses de su partido, de su grupo y a quienes éstos representan, pero, ¿representa al pueblo, a toda la sociedad en general?, ¿cuál es el verdadero poder que atesoran los partidos políticos?, ¿qué intereses sirven, cuáles protegen, y qué anhelan en definitiva?, ¿se puede aseverar que ha usurpado el poder, la capacidad de mandar e influir en el comportamiento de los demás en provecho propio, la del partido político?

La realidad del poder político partidista

Los partidos políticos ostentan el poder *ad extra*, pero, ¿qué sucede internamente en sus organizaciones y estructuras férreas, ausente el debate y la democracia interna?

Pocos partidos son assembleístas, algunos nacionalistas de izquierda, que tarde o temprano han renunciado precisamente al asamblearismo. Los partidos sólo se cohesionan siendo instrumentos cerrados. Poco permeables al cambio real y al debate racional y objetivo. Antinomias y discursos monolíticos. No se admiten disidencias, corrientes, líneas,





Miembros del gobierno y Diputados del Partido Socialista aplauden a Rodríguez Zapatero tras una de sus intervenciones en el Congreso

se aplacan y alinean conciencias, tensiones, alternancias. Los partidos se atrincheran en sus sectarismos. Son una empresa política donde las élites cerradas gobiernan y dirigen. El líder es ensalzado. Externamente se aparenta que no hay fisuras. Son necesarios, imprescindibles. Las sociedades renuncian a crear y participar en lo público a través de otras estructuras. Rehúyen de sí mismas y pliegan su papel en el que desarrollen los partidos. Los partidos movilizan, agudizan y polarizan las sociedades. Crean grupos de intereses similares. Juegan con lo etéreo, lo evanescente, las ideologías. Especifican compromisos, siempre vagos, genéricos, que agrupan y fusiones mínimamente al grupo y a una sociedad descontenta pero polarizada y dispuesta a votar otra opción política.

No hay un único poder, sino poderes que se entrecruzan y entrecruzan entre sí. Poder es interés. Intereses formales, también reales,

múltiples, antagónicos, distintos. Si hay un concepto en crisis no es otro que el de la representación. Angostado el mandato imperativo del XIX, irrumpió con fuerza el principio de representación, pero hoy más que nunca la separación del político de la sociedad y sobre todo del ciudadano es un mero abismo. Los partidos se han convertido en superestructuras de poder, de lucha taimada y cainita de poder. La pirámide se cierra. La cúspide insensible a lo que sientan o piensan las bases dicta las reglas. Una cúspide pretoriana que impide que haya movimientos ascendentes, no así descendentes de cuando en cuando. Se cooptan entre ellos, tal vez ungen sus propias elecciones. Los militantes y simpatizantes, cientos de miles, permanecen al margen. O delegan en delegados impuestos en suma por el propio partido. Aclaman y vitorean si el partido cubre su cénit, alcanzar el gobierno, critican y se movilizan cuando el

mismo es desterrado al ostracismo de la oposición. Los mismos de siempre, las mismas caras, las mismas formas, idénticos discursos, puestas en escena. Nada se renueva. España es un claro ejemplo de inmovilidad generacional en el poder de los partidos. Sólo cada dos décadas hay un cambio. Tal vez un giro. Los políticos se han profesionalizado, son profesionales del poder. De lo público, cuestión distinta es preguntar qué entienden por público. Financiación pública pero sobre todo privada. Ausencia real de controles serios, rigurosos, severos. Cinismo o hipocresía. Quién lo sabe realmente.

¿Qué es poder y cuál es el verdadero poder de los partidos políticos

Este ha sido un tema o cuestión enormemente debatido. Saber dónde está el poder real de los partidos y el papel que en él asumen sus miembros y sobre todo a qué intereses distintos, a veces antagónicos, es un interrogante demasiadas veces abierto e inacabado. Los partidos políticos son una necesidad en el juego democrático, sin embargo son actores privilegiados en la arena electoral que no tienen contrapeso ni límites. La política, en palabras de Thomas Ferguson, economista y politólogo, tiende a reflejar los deseos de los bloques de poder que cada cuatro años invierten para controlar el Estado. Desarticulada la sociedad civil, son los partidos quiénes gobiernan, quiénes ejercitan y detentan el verdadero poder. La sociedad rehúye pensar por sí misma, atonía intelectual, vaporosa y ver-

El juego político de los partidos es llegar al poder, alcanzarlo, cimbrearlo, moldearlo a su antojo, o al que otros le dictan, sobre todo los intereses económicos y empresariales.

gonzosa. Es fácil si el camino no se abona, un páramo desierto, un yermo donde es sencillo que el político haga un uso arbitrario o interesado del poder. Es una lucha política, una lucha inhóspita que, como advierte el jurista Nieto, discurre en la ocupación de los órganos constitucionales que hacen posible el ejercicio de un poder que convive con otros de naturaleza social. El juego político de los partidos es llegar al poder, alcanzarlo, cimbrearlo, moldearlo a su antojo, o al que otros le dictan, sobre todo los intereses económicos y empresariales. Pero el poder, confesaba De Gaulle, es la impotencia. Quién lo ejerce imbuido en las atalayas de la responsabilidad y a veces de un endiosamiento vanidoso no es ajeno a las presiones, a las influencias ajenas, algunas a las que tarde o temprano sirve.

El político y el ciudadano

¿Cómo percibe la ciudadanía al político? En los últimos meses no han sido pocas las encuestas que muestran como una de las principales preocupaciones o problemas para el ciudadano es la clase política. ¿Realmente es el político de hoy un problema?, ¿a dónde hemos llegado pero sobre todo por qué y cómo a esta percepción, a este estado? Impera la desilusión, el hartazgo, el autismo político. La dirigencia no siente los problemas de la sociedad. Juega con la demagogia huera de unas palabras que no conducen hacia ningún lado. Cansa la esclerosis de ideas, de pensamiento. La superficialidad insoportable del discurso. La coreografía mediática que orquestan día sí, día también, meros epígonos de una actitud política mediocre, desinflada y que es ya incapaz de atraer al electorado. Creen que lo tienen todo atado. Hay elecciones a la vista, soplan vientos de cambio en las comunidades autónomas y en el gobierno de la nación. Todo se mueve en esa dirección. Un discurso equivocado, un gesto mal calibrado puede tener su repercusión en votos. El político piensa en clave electoral, en votos. No le importa la desnudez y endeblez de su falta de credibilidad, de convicción, de confianza. Sabe cómo le perciben. Sabedor igualmente del grado de cultura de la sociedad. Olvidadiza y amnésica, pasiva e indolente, fácilmente manipulable. Todo está perfectamente

diseñado en una partitura que los estados mayores de cada partido político crean y componen. Ellos simplemente la interpretan. La política es interpretación. La política macro. No la más cercana al ciudadano en pequeñas ciudades. Hemos raptado la espontaneidad, la alegría de la política. Algo demasiado serio para dejársela sólo a los políticos.

Partitocracia artrítica

Las dos grandes opciones de este bipartidismo asfixiante y una partitocracia anclada en una artrosis deconstructiva permanente poco o nada nuevo pueden ofrecer. Estamos asistiendo al deterioro galopante del sistema de partidos salidos de la Transición. Vicarios de sus intereses personales o grupales pero incapaces de organizar una estructura que se adapte a la realidad cambiante de los tiempos, sufren una parálisis de credibilidad, de convicción y, sobre todo de confianza. No es algo único de nuestro país, es sintomático de una forma de hacer política de espaldas al ciudadano y sin contar con él durante las últimas tres décadas en todos los sistemas democráticos.

¿Es posible reinventar la política?, ¿o sólo al político?, ¿qué hace falta para despertar de una somnolencia que nos atrapa a todos, políticos y electorado?, ¿Cuánto tiempo más tiene que durar este engaño político, donde el sectarismo de las élites juega con la indiferencia y la pasividad de la sociedad que claudica de sus derechos y obligaciones? Merecemos otra clase política, y el político merece otra sociedad civil. He ahí la espiral, la elipsis que devora la miopía en que nos hemos y nos han instalado. Raquitismo intelectual, asepsia crítica y anestesia global se conjugan a la perfección en este escenario de actores de segunda.

Regenerar la vida política, la vida pública, las reglas de juego tantas veces traspasadas deliberada y caprichosamente, es una necesidad. Revitalizar los partidos políticos, atemperarlos a la época y tiempo que le toca vivir. Regenerar un sistema adormecido sobre un regazo de indiferencia, de cierta hipocresía, de falta de sentido, de irresponsabilidad manifiesta. Ética privada también pública. Moralizar el comportamiento público. No



se trata de vacuos gestos, sino de algo más enraizado. Nuestra democracia se ha adormecido lentamente. Nuestros valores sucumben a la tentación de una asfixiante partitocracia que ahoga la espontaneidad, el debate, la iniciativa del ciudadano. Candado electoral a un desproporcionado sistema de voto, donde el escaño es más fácil para los dos grandes partidos en un bipartidismo que evita atomizar los parlamentos.

Atmósfera enrarecida, plomiza y cansina. Evaporada la acción de gobierno, sólo el reproche mutuo, la indiferencia hiriente y mordaz, la descalificación más decepcionante se abren por desgracia paso de forma rauda e inmisericorde. Tenemos una clase política profesionalizada y presa de un sistema esclerotizado y hermético en la cúpula que ahoga la vitalidad, la autocritica pero sobre todo la renovación, no sólo de personas, también de ideas, de soluciones, de proyectos políticos. Euforia inane e inteligencia política no son precisamente compatibles. Y hay mucho de lo primero en este ruedo ibérico cada vez más sumido en los rescoldos de las Taifas. Poder autonómico y estatal, dos colosos en lucha permanente. Falta inteligencia, falta compromiso, audacia, convicción y sobre to-

El poder de los partidos es insensible. Dificilmente se pliega a las verdaderas demandas de la sociedad. Una sociedad atónita y perpleja, débil y egoísta. Apática, cuando no abúlica de sí misma, hastiada de la clase política y de los partidos.

do, credibilidad, credibilidad en unos políticos que hace tiempo se han burlado de la misma. Credibilidad que genere confianza. Pero estas son vacías palabras, vacuas de sentido y dicción. Indiferencia, desprecio, soberbia, demagogia, arrogancia y vanidad son por desgracia realidades bien tangibles y comprobables. Las mismas que han desafectado a muchos, que han desilusionado, descreído y alejado de lo público y lo político. Hemos renunciado como ciudadanos a ser precisamente eso, ciudadanos, actores políticos y sociales, enfundados en nuestra dejadez, la que otros aprovechan. Hemos y han degenerado la política en lo que no es, y algunos se jactan de ser aprendices de maquiavelos ensoñados.

Tiempos arduos y difíciles

Tiempos arduos y difíciles, tiempos de vacío y aflicción política y social. De comportamientos y formas políticas irresponsables, vaporosas, eludibles. Atrapados en una nebulosa cansina, en la refriega cainita, en esa media España machadiana capaz de helar el corazón a garrotazos goyescos a la otra media. Que sigan los espejismos, la asepsia del pensamiento, el nirvana de la autocompla-

encia y el totalitarismo de la indiferencia, esos mismos que sirven de regazo donde la sociedad civil, la intelectualidad que no necesariamente tiene que ser ni porque ser de izquierdas, lleva demasiado tiempo recostada. Y en platea, un nacionalismo intransigente, vanidoso y exigente, que juega la carta del victimismo y la tensión, ante otros jugadores temblorosos, en una España penitente y tal vez desairada por todos y por nadie a la vez.

Autismo político, indolencia ciudadana. No echemos culpas fueras, en lo ajeno. Es nuestra indiferencia, nuestro hartazgo cansino el que consiente y tolera el juego banal de una clase política que no sabe estar a la altura de lo exigido. A la altura del respeto a las instituciones, a la sociedad, a los intereses de todos. Es el precio de una resignación y claudicación injustificable, el de la permisividad y renuncia a nosotros mismos, a la cuestión pública.

El poder de los partidos es insensible. Dificilmente se pliega a las verdaderas demandas de la sociedad. Una sociedad atónita y perpleja, débil y egoísta. Apática, cuando no abúlica de sí misma, hastiada de la clase política y de los partidos, pero que vota, vota en un 70 a 80 por ciento en función de las circunstancias y la motivación. Hoy, enjutos y perdidos en la medianía de la falta de inteligencia, la falta de compromiso, en la indiferencia, en la ausencia de crítica propia y ajena. La crítica ausente que nos aleja de lo público y lo político. Este país sigue dormido en su impenitente siesta, desmadejado y huido. Quebrada la memoria, huida la responsabilidad y el sentido de Estado, ya todo es posible. Las normas valen hasta que dejan de valer, es la única interpretación en este estío de incomprendimientos, de veleidades y ambigüedades deliberadas. Tiempo de aflicción, pero no de reflexión serena, seria y audacia. La audacia que hace falta en tiempos de incertidumbres, de relatividades varias, de vacío mordaz y contumaz. Alguien dijo una vez que la política es algo demasiado serio para dejársela sólo a los políticos. Tal vez tuviera razón, sin duda si enfrente hubiere una sociedad civil que no claudicase de sí misma una y otra vez. Una sociedad inerme, inerte, pasiva, indolente, tal vez jocosa de sí y de todo al mismo tiempo. ©



LOS VARIADOS ROSTROS DEL PODER ECONÓMICO

Poderoso caballero es don dinero

Francisco de Quevedo y Villegas

Pedro José Gómez Serrano

© análisis

Departamento de Economía Internacional y Desarrollo de la Facultad de Económicas. Universidad Complutense de Madrid

Si bien son pocos quienes dudarían de que, si la fe “mueve montañas”, el dinero “traslada cordilleras”,

no resulta fácil determinar con precisión el alcance del poder económico en nuestro mundo. En parte, porque no es uno, sino múltiple; en parte, porque su presencia resulta unas veces explícita, otras implícita y, en ocasiones, oculta.

No por casualidad los economistas hablan de economía formal, informal, sumergida y criminal. Sin ir más lejos, el PIB de Italia aumentaría en un 30% si aflorara toda su economía sumergida y algunos estiman que la riqueza oculta en los paraísos fiscales podría equivaler a un tercio del Producto Mundial Bruto. Naturalmente, la parte

menos visible de la economía no deja de tener influencia en la economía global.

Caracterización del poder económico

Estas breves líneas pretenden identificar las principales instancias del poder económico, su dimensión y el sentido en el que operan. Interesa saber, especialmente, cómo su actuación incide en la vida de las personas,

sobre todo en la inmensa mayoría de los empobrecidos. Obviamente, el análisis de su comportamiento real excede por completo la dimensión de un artículo. Nos conformaremos con realizar una radiografía que capte a los principales actores del drama económico.

Pero, antes de retratar los rostros de los económicamente poderosos, resulta necesario advertir que la fuerza determinante en este campo es anónima. Consiste en la competencia que opera en los mercados y que genera un determinado comportamiento de los agentes económicos que acaba teniendo un enorme impacto: crecimiento, inversión, ahorro, paro, innovación, desigualdad, etc. El capitalismo genera múltiples decisiones descentralizadas, orientadas por la maximización de los beneficios, que empujan a la economía en una dirección concreta, por más que no sea de un modo intencional o dirigido. Por eso se habla del poder de los mercados. Y, cuando en situaciones como las actuales los analistas se refieren a ellos como si de realidades personificadas se tratara (los mercados “dudan”, se “animan”, “preman” o “penalizan” a unos u otros países), no es porque los gobiernos nadie –aunque algunos gestores de fondos de inversión pueden llegar a especular en ellos con éxito–, sino porque la fuerza de sus tendencias puede noquear a colosos económicos como la Unión Europea o los Esta-

dos Unidos. Olvidar el enorme poder ciego de la lógica del mercado para centrar nuestra atención en los actores más identificables no dejaría de ser un error de perspectiva.

El poder institucionalizado

Si nos referimos a las instituciones de mayor influjo económico tenemos que comenzar por los Estados, aún sabiendo que las diferencias de dimensión son enormes. Lo propio de esta época es la transformación profunda en la hegemonía internacional. Así, China, cuyo nivel de desarrollo humano la coloca en el puesto número 89 del mundo, debido a su enorme tamaño y población ha pasado a ser la segunda economía del planeta, por delante de Japón, hasta el punto de convertirse en necesario socio financiero de USA,

la primera potencia mundial, que depende de las inversiones chinas para no verse hundido en el colapso. Barak Obama ha recibido con la mayor amabilidad a su homólogo chino, Hu Jintao, poco después de que José Luis Rodríguez Zapatero se hubiera reunido con el viceprimer ministro Li Keqiang buscando que China también comprara deuda española. En el futuro próximo, Rusia, Brasil, China e India –con el 45% de la población mundial y el 30% de su producto– contrapesarán el poder que han ejercido las potencias capitalistas desarrolladas desde la II Guerra Mundial. La globalización ha conducido a que ningún país tenga capacidad para resolver los problemas aisladamente. La desregulación y la apertura de las economías hace que cada estado sea hoy más vulnerable a los shocks externos –como la ac-



Barak Obama saluda a Ju Hintao a su llegada a USA.



Carlos Slim, poseedor de la mayor fortuna del mundo (53.000.000.000 \$) según la revista *Forbes* (2010).

tual crisis financiera ha evidenciado— y a los comportamientos de los grandes grupos privados, cuyo interés particular no coincide con el de ningún estado particular, sea el de origen, sea el de su posterior implantación.

Mas allá de los Estados, asistimos en todo el mundo a distintos procesos de integración que también condicionan la marcha de la economía y la vida de los ciudadanos. Así, por ejemplo, el hecho de formar parte de la Unión Europea proporciona las ventajas de un gran mercado o el apoyo fi-

nanciero en épocas de dificultad, pero también sus restricciones. En estos momentos, los países de la zona euro carecen de política monetaria y cambiaria propia y además, no pueden hacer una política fiscal expansiva —quizá necesaria para salir de la crisis— porque Bruselas ha establecido un pacto de estabilidad que obliga a reducir el déficit público. Si bien ocurre como en *Animal Farm*, donde todos eran iguales pero unos “más iguales que otros”. Cuando, en el pasado, Francia y Alemania in-

cumplieron los compromisos de austeridad presupuestaria, la Comisión no aplicó las penalizaciones previstas en los tratados.

Por último, poseen un indudable poder los Organismos Económicos Internacionales, en especial, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio. También en ellos se ha plasmado la asimetría de poder que caracteriza nuestro mundo: se promueve la liberalización comercial de las manufacturas y los servicios que favorece al Norte, pero no así la de la agricultura que favorecería a numerosos países del Sur; cuando el FMI gestiona las crisis financieras impone ajustes a países muy pobres que jamás asumirían los ricos; los votos en el BM y el FMI dependen de las cuotas y éstas del nivel de desarrollo económico de cada estado, por lo que USA dispone de más del 16% de los votos y 23 países africanos de poco más del 2% conjuntamente, etc.

El poder informal

Al margen de los espacios institucionalizados, vinculados principalmente a las Naciones Unidas, las principales potencias se reúnen, de vez en cuando, para negociar asuntos políticos y económicos con mayor libertad y trasladar sus decisiones, posteriormente, a los foros legitimados para adoptar acuerdos multilaterales, donde la mayoría de los cerca de 200 estados del mundo apenas

pueden sino ratificar lo que se negoció sin contar con ellos. A lo largo de los años, el número de países que lideraban la economía y la política mundiales ha ido oscilando, dependiendo de la mayor o menor generosidad de los promotores de los encuentros. Así se han celebrado reuniones del G-7 (los 7 países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido), el G-8 (G-7 más Rusia), el G-10 (G-7 más Bélgica, los Países Bajos y Suecia), G-12 –que, curiosamente, está formado por 13 países– (el G-10 más Australia, Suiza y España) y, esporádicamente, de algún otro “número” de países desarrollados. La participación en estos grupos es una cuestión de interés práctico pero también de prestigio político lo que ha dado lugar a fenómenos tan peregrinos como que España haya llegado a argumentar –para ser incluido en algún grupo– que, si se sumara al PIB oficial de nuestro país el valor de la economía sumergida, seríamos la décima potencia económica del mundo.

Vista la estrategia de las economías avanzadas, en los últimos años los grandes países del Sur también han comenzado a reunirse para articular sus intereses conjuntos antes de asistir a los grandes eventos internacionales. De este modo, el G-5 está formado por India, China, México, Brasil y Sudáfrica, los nuevos líderes de mundo en desarrollo.

Más recientemente, se ha ido generando un consenso respecto a la necesidad de que estos foros sean representativos tanto del mundo desarrollado como de los países en desarrollo. Así, para afrontar el desafío de la crisis financiera, se reunió por primera vez en Pittsburg, en septiembre de 2009, el G-20 que agrupa al G-8, a 11 países emergentes (el G-5 más Arabia Saudí, Argentina, Australia, Corea del Sur, Indonesia y Turquía) y a la Unión Europea como entidad independiente. España es invitado permanente desde 2010, aunque no miembro oficial. Un año antes, el presidente del Banco Mundial –Robert Zoellick– había propuesto ya crear un nuevo grupo acorde las nuevas necesidades del multilateralismo: el G-14, compuesto por el G-8, el G-5 y Arabia Saudí.

La evolución descrita merece dos comentarios. En primer lugar, refleja una sensible modificación en la asimétrica distribución del poder en nuestro mundo. No se

trata de que los países del Norte se hayan vuelto más sensibles hacia los del Sur y sus necesidades o con mayores convicciones democráticas sino, sencillamente, de que les necesitan más. Sin ellos, resulta imposible afrontar los desafíos de la globalización e, incluso, los retos internos que las naciones avanzadas tienen planteados. De ahí nace, por ejemplo, la oferta de las potencias occidentales de ampliar la cuota de los grandes países del Sur dentro del FMI y del BM en un 5%. Por otra parte, la valoración positiva que merece que los países menos desarrollados sean tenidos en cuenta en estas cumbres no elimina algunas objeciones. La mayor es que se ha invitado a las grandes economías emergentes, dejando a un lado a más de 150 naciones del mundo que, aunque apenas representan la décima parte del Producto Mundial, están habitadas por entre 1.000 y 2.000 millones de personas, entre los que se encuentran las más pobres del planeta.

Las principales potencias se reúnen, de vez en cuando, para negociar asuntos políticos y económicos con mayor libertad y trasladar sus decisiones, posteriormente, a los foros legitimados para adoptar acuerdos multilaterales, donde la mayoría de los cerca de doscientos Estados del mundo apenas pueden sino ratificar lo que se negoció sin contar con ellos.

El poder de los agentes privados

Es imposible minimizar el peso de las grandes Corporaciones Transnacionales. Se estima que protagonizan más de la tercera parte de la producción mundial, el 70% del comercio internacional (el 40% del comercio mundial es “intra-firma”, es decir, que se realiza entre las distintas filiales de la misma empresa situadas en distintos países) y un porcentaje aún mayor de los movimientos financieros. Generan sólo un 3% del empleo directo, pero son responsables de más del 90% de la inversión en I&D privada. Sólo la empresa Ford dedica más recursos a la investigación que todas las empresas privadas españolas juntas. 51 de las 100 economías más grandes del planeta (sumando empresas y países) son transnacionales. De las 50 mayores economías del mundo, 14 son corporaciones (el 28%). Resulta imposible captar todas las manifestaciones de un poder que configura la economía mundial en todos sus aspectos debido a que son las empresas más competitivas e innovadoras.

Pero, junto al influjo derivado de su superioridad económica, tiene lugar el que procede de su capacidad para ir más allá de la legalidad. A modo de ejemplo, algunos estudios señalan que la corrupción económica (de la que las CTN son, lamentablemente, destacadas protagonistas) representa el 3% del Producto Mundial, es de-

cir, más de 10 veces la Ayuda Oficial al Desarrollo. También lideran la presencia en los paraísos fiscales restando ingresos a las arcas públicas. Estos gigantes obtienen grandes ventajas de los países en los que se establecen por su capacidad de negociar con todo tipo de gobiernos. Su influjo alcanza a las universidades, los grupos mediáticos y a numerosos Centros de Investigación –los *think tank*– financiados por ellas, cuyo cometido fundamental es la Formación de la Opinión Pública para influir en la ideología y orientación de voto de los ciudadanos.

Al lado de las grandes sociedades anónimas existen fortunas personales colosales cuyos titulares poseen fuertes posiciones de poder en los mercados e influencias múltiples. En el año 2010, el mejicano Carlos Slim y su familia poseían el mayor patrimonio del mundo que ascendía –según la revista Forbes– a más de 53 mil millones de dólares, es

decir, mayor al PIB de 100 Estados subdesarrollados. Detrás iban los norteamericanos Bill Gates con 50 mil millones y Warren Buffet con 47 mil millones. Dos datos llaman poderosamente la atención en este terreno: entre los 10 mayores multimillonarios del mundo –entre los que se encuentra el empresario español Amancio Ortega– hay cuatro originarios de países del Sur (un mejicano, dos indios y un brasileño). Por otra parte, la crisis no les ha tratado mal: Slim aumentó su fortuna un 52% el año anterior, Gates un 32% y Buffet un 27% (“a río revuelto...”). El poder se observa hasta en las acciones generosas: la ayuda al desarrollo de la Fundación de Bill Gates ascendió en el año 2008 a más de 3.000 millones de dólares, esto es, prácticamente lo mismo que destinó Italia, ese año, a la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Existen personas económicamente poderosas aunque no sean tan ricos. Los gestores de los grandes fon-



Bill Gates entrega al Presidente de Perú, Alejandro Toledo, una donación de 500.000 dólares, destinada a la Educación.

Al lado de las grandes sociedades anónimas existen fortunas personales colosales cuyos titulares poseen fuertes posiciones de poder en los mercados e influencias múltiples.

dos de inversión y de pensiones como George Soros, pueden tomar decisiones cuyas consecuencias llegan a alterar la estabilidad económica de los países. Los miembros de esta elite económica se reúnen para intercambiar puntos de vista y difundir su visión del mundo en instituciones que ya tienen solera y en las que se fragua la doctrina que impregna a los grandes empresarios y a los líderes políticos. Por mencionar dos de las más importantes nos referiremos a la Comisión Trilateral (que llegó a denominarse “gobierno en la sombra”) y al Foro de Davos. La primera fue fundada por David Rockefeller a mediados de los años 70 y tiene un número máximo de miembros que representan proporcionalmente a las tres regiones del mundo desarrollado de forma rotatoria. El perfil de los participantes se divide en académicos, industriales y políticos ya retirados. El Foro Económico Mundial, más conocido como Foro de Davos por la ciudad en la que se celebra cada año, es una iniciativa de un profesor suizo –Klaus M. Schwab– que, en 1971, decidió organizar

una reunión con personalidades de todo tipo para discutir la problemática mundial y sus posibles salidas invitando a compartir sus ideas a analistas de prestigio. Como rechazo a lo que representaba esta reunión de los poderosos surgió, en paralelo, el Foro Social Mundial promovido por los movimientos sociales que buscan una radical transformación del capitalismo global.

Entre la ingenuidad y la teoría de la conspiración

La rapidísima panorámica de los tentáculos del poder económico que hemos realizado muestra como la situación actual de desigualdad y pobreza no depende sólo del distinto nivel de eficiencia económica de las empresas, sino también de la muy distinta capacidad de los diferentes agentes económicos para alterar las condiciones de la “competencia pura” a su favor. Los más débiles, sean países, clases sociales, grupos o individuos, se ven sometidos inevitablemente a las consecuencias de las actuaciones de quienes tienen mayor poder económico. Con todo, no

comparto la teoría de la conspiración según la cual, personas y grupos organizados guiarían secretamente al mundo condicionando a los gobiernos y a las instituciones internacionales. Ni creo que tengan tanto poder, ni pienso que tengan tanta capacidad de ponerse de acuerdo, ni olvido que entre los intereses privados hay enormes antagonismos.

Por el bien de todos, sería necesario articular el poder económico de los individuos que, obviamente, no está organizado, para que ejerciera de contrapoder de los ya citados. Potencialmente, la fuerza de los ciudadanos es enorme. Lo ejercemos cada vez que compramos uno u otro bien a tal o cual empresa; cada vez que ahorramos e invertimos en ciertos proyectos; cada vez que consumimos menos o de otra manera; cada vez que nos unimos para exigir condiciones más dignas de trabajo; cada vez que creamos empresas más participativas; cada vez que exigimos a los poderes públicos que velen por el bien común antes que por los intereses particulares y que redistribuyan los recursos hacia los sectores más necesitados; cada vez que propugnamos una mayor ayuda al desarrollo o leyes comerciales más justas; cada vez que argumentamos a favor de una drástica reforma de las instituciones internacionales para que ganen en legitimidad democrática. Esto es también poder económico; pero más sano. ©

UNA RELACIÓN DIFÍCIL: LAS MUJERES Y EL PODER



Consuelo Flecha García

© análisis

Universidad de Sevilla

Cuando el verdadero poder, que en la actualidad está cambiando de manos, esconde lo que le daba mayor relevancia, su omnipresente visibilidad, y quienes lo han ostentado tradicionalmente sienten que el marco de decisiones del que tendrían que ser protagonistas les viene impuesto, cada vez más, por instancias lejanas y muy condicionantes, la mitad de la población mundial, es decir, las mujeres, deciden abrir la puerta de un ámbito de influencia institucional del que estaban ausentes; quieren entrar e intervenir en oportunidades que, si son bien administradas podrían multiplicarse en sociedades necesitadas de buen gobierno.

La postura que adoptan las mujeres revela, en unos casos que están perdiendo ese miedo al poder que se les supone —a empoderarse, un término ambivalente y que aún no figura en el Diccionario de la Real Academia—, y reclaman o negocian espacios reservados, propios, dentro de él ante la inseguridad y la experiencia de que los criterios para distribuirlos no son la capacidad y el mérito. En otros casos, que han optado por un modo de transvestismo que les permita adaptarse a los indicadores de idoneidad que requiere ocupar puestos de poder configurados a lo largo del tiempo con criterios androcéntricos.

Y en el grupo más numeroso, que permanecen como observadoras atentas, casi siempre con satisfacción, de las que consiguen dar este tipo de paso adelante aunque personalmente mantienen la actitud de no implicarse en este objetivo. Quizás lo que anima a algunas de las mejor dispuestas para alcanzarlo es la curiosidad de conocer qué pasa cuando se está *arriba*, ya que imaginan que si tanto gusta su ejercicio a los hombres, tanto apego demuestran, por algo será. Aunque, igualmente y en verdad, saben que potenciar a las mujeres en este tipo de responsabilidades es el camino previo e indispensable para el progreso humano de cualquier sociedad.

Liderazgo decidido

En consecuencia, diariamente comprobamos cómo nuevas mujeres están alcanzando cotas de poder en las que se mueven desde una forma de actuar y con un estilo de liderazgo decidido y hábil, poniendo de manifiesto la diversidad entre ellas y el talento del que disponen. No faltan opiniones críticas acerca de lo que puede significar a medio y largo plazo un creciente número de mujeres responsables de decisiones en las altas esferas del Estado, en las organizaciones sociales, en numerosos ámbitos públicos y privados, allí donde se debaten y gestionan los múltiples asuntos que afectan directamente al bienestar de las personas y de los grupos que constituyen la ciudadanía en las naciones modernas. Voces apoyadas en estereotipos sobre lo femenino que bien debilitan las expectativas de éxito individual y de mejora de los resultados cuando dependen de mujeres, que cuestionan la conveniencia de una dedicación no necesaria en lo público y perjudicial en la vida privada, o que por el contrario, subrayan y aplauden una entrada retrasada en exceso,

con las consecuencias que ha tenido y pueden constataarse.

Dinámicas que deben caracterizar las relaciones entre mujeres y hombres

Las disposiciones legales para regular el impulso a la igualdad de mujeres y hombres, que vienen aprobando diferentes organismos internacionales, europeos y nacionales –España entre ellas– desde hace años, además de difundir con lenguaje jurídico una verdad que debiera ser obvia –la diferencia sexual de los cuerpos no puede justificar ningún límite impuesto por la costumbre–, arbitran criterios sobre las dinámicas que deben caracterizar las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Pautas que eviten inercias involuntarias y dominantes, costumbres consolidadas, ideas preconcebidas y hasta certezas muy arraigadas. Sin duda, la polémica que estas normativas suscitan no tiene que ver en las sociedades occidentales con el irrefutable principio que custodian, la condición de igualdad de todas las personas para actuar en el mundo, sino con las conse-

cuencias que se desprenden de su aplicación para los que, incluso sin negar el principio, han actuado hasta hace poco ignorando lo que reclamaba el contenido del mismo.

Visión más inclusiva

La extensa y tupida red de mecanismos de poder, desde los más básicos y cotidianos hasta los depurados de la alta política y la economía, se está sintiendo obligada a dejar una parte de sus cuadrículas para protagonistas no esperadas ni esperables, lo cual implica tener que prescindir de otros ocupantes acostumbrados a la permanencia por derecho propio. ¿No se han fijado en que muchas comisiones, juntas, asambleas, etc. de diferentes instituciones y organismos han aumentado el número de miembros en los últimos años? Una sutil estrategia para salvar la obediencia a la norma sin que sufra la representación masculina, aunque sea una salida que conlleva mayor gasto de tiempo, de recursos y de dietas. No es el único resultado; seguro que este ejemplo despierta la memoria y la conciencia de otras tácticas semejantes que se producen en nuestros ámbitos cercanos: en el profesional, asociativo, relacional o doméstico.

Cambios ineludibles que, al margen de las refinadas resistencias, han venido precedidos por la palabra de muchas mujeres, individual y colectiva, por una visión más inclusiva a la hora de

Diariamente comprobamos cómo nuevas mujeres están alcanzando cotas de poder en las que se mueven desde una forma de actuar y con un estilo de liderazgo decidido y hábil.



entender los requerimientos de la justicia y de la democracia, por los demandados cambios ante los que se ha colocado a la clase política y que ha tenido que adoptar quizás no con suficiente convencimiento. Circunstancias convergentes que hoy permiten mirar con naturalidad a las presidentas de gobierno en varios países –la más reciente en Brasil, Dilma Rousseff–, a las ministras en los gabinetes de otros muchos, las que asumen altos cargos en organismos internacionales, las que gestionan bancos y otras sociedades financieras, las que presiden las salas que imparten justicia, las que llenan las mesas de redacción de los medios informativos, etc. Han calado de tal manera las nuevas imágenes y protagonistas de la gestión en cada uno de los ámbitos sociales, que lo que ahora resulta inadecuado es lo contrario, que no se cuente con ellas.

Batalla entre poder y autoridad

Una trayectoria y unos lugares que amplían y dan renovado valor a otras presencias que las mujeres ya tenían y en las que siguen estando: gestionar el hogar, cuidar de la familia –de los miembros dependientes y, paradójicamente, también de los independientes–, atender la educación de hijas e hijos asumiendo, en la práctica, un seguimiento que se extiende hasta los centros en los que estudian. Estos cuidados realizados con amor, gozan hoy de un merecido y mayor reconocimiento a las que han contribuido a mantenerlos y transmitirlos, pues sentir que pueden estar en peligro ha hecho subir su cotización.

Si bien esta presencia es todavía minoritaria en el conjunto de los espacios públicos respecto del peso demográfico que la población femenina supone, los niveles logrados contribuyen a rom-

per el prejuicio de que las mujeres no son aptas para determinadas dedicaciones, al mismo tiempo que se va quebrando la mentalidad de circunstancia excepcional que la historia ha transmitido tan eficazmente, cuando una mujer ejerce el poder, y contribuyen a alimentar en otras el deseo y la voluntad de intentarlo.

Posiciones o lugares en los que se juega, digamos la ambiciosa batalla, entre poder y autoridad, entre *derecho adquirido*, que justifica cierta desvinculación respecto de quienes se representa, y *servicio que se asume* sabiendo que sólo puede desempeñarse eficazmente a partir de la confianza y de la autoridad ganada día a día. Uno de los números de esta *Revista Crítica* (marzo de 2007), publicó su monográfico sobre *Poder, Autoridad y Mujeres*, en el cual fue tratada con amplitud la diversidad de formas de entender la autoridad y el poder, el cómo

han sido vividos por las mujeres y sus efectos sobre las relaciones que tejen el mundo en el que nos movemos. A sus páginas me remito para reflexionar sobre este aspecto, debido a la urgencia que tiene introducir diferencias cualitativas, no sólo cuantitativas, en los procedimientos, valores y actitudes con que gestionar estas responsabilidades.

Intereses y privilegios

Aunque generalmente es una prioridad para las mujeres, que no queda en segundo lugar, el poner los medios que hagan posible conciliar la vida personal, familiar y profesional, siguen dispuestas y no renuncian al esfuerzo que exige la finalidad de cubrir unos itinerarios que las conduzcan a posiciones de éxito social en los ámbitos políticos y sociales. Sin embargo, aún en medio de la proclamada voluntad de respetar el juego democrático en relación con las mujeres, ven emerger a su alrededor intereses y privilegios autoasignados que ante muy variadas circunstancias, justifican prescindir de ellas. Motivos, a la vez recurrentes y cargados de sorpresa para las que pensaban que el re-

corrido realizado no tenía marcha atrás.

En los momentos en que existe abundante oferta de cargos disponibles, o coyunturas que dan valor añadido al hecho de ser mujer para ocuparlos, se considera normal y conveniente incorporarlas; pero cuando se otea o arrecia cualquier tipo de crisis o las *deudas contraídas* con los iguales reclaman la cuota debida, los puestos ocupados por mujeres se convierten en intercambiables, pasan a ser imprescindibles para quienes se sienten con la misión, el encargo y la capacidad de solucionar los problemas surgidos o de ocupar el lugar en el que tienen prioridad de derecho. Tampoco aquí carecemos de ejemplos.

El retroceso está latente en cualquier esquina

Realidades nuevas, de logros y de decepciones, que algunas mujeres están viviendo, que ponen en guardia ante la tentación de creer que han desaparecido ya los impedimentos que se encontraban para el acceso al poder. No se puede negar que el marco legal y las estrategias de imagen de la política,

de las empresas y de otros organismos, están incentivando decisiones en este sentido desde hace, al menos, dos décadas. Y lo están haciendo además con la ventaja de que, para aplicarlas, se encuentran con varias generaciones de mujeres que han adquirido una cualificación excelente, que están preparadas y tienen cualidades, sin que esas condiciones las lleven a sentirse ni superiores ni inferiores a los hombres; por lo tanto, si la voluntad se ponen en buscar a quienes puedan desempeñar mejor las tareas necesarias, resultará fácil encontrar candidatas.

Pero no ha llegado aún el momento de echar todas las campanas al vuelo, pues el retroceso está latente en cualquier esquina y sólo espera la ocasión propicia para activarse; sucederá siempre que se produzcan acontecimientos que pidan decisiones de ajuste. De hecho, emite tantas señales que incluso las mismas jóvenes han empezado a vislumbrar sus intenciones a pesar de resultarles increíble. De ahí que, ser conscientes de dónde venimos las mujeres, reconocer el esfuerzo de las que han hecho más fácil este camino, y mantenerse alerta y conectadas con las que no están en la misma situación, son cautelas que no pueden olvidarse, en la seguridad de que muchas –según las estadísticas de educación, más que hombres– sobrepasan el nivel de formación demandada, ese con el que debe contar una sociedad de perfiles más humanos. ©

Aun en medio de la proclamada voluntad de respetar el juego democrático en relación con las mujeres, emergen a su alrededor intereses y privilegios autoasignados que ante muy variadas circunstancias justifican prescindir de ellas.



La lucha democrática de la ciudadanía contra este autoritarismo sin rostro, supone no solo conquistar derechos, sino exigir, también, una información menos fragmentada, más transparente para conocer dónde se asientan los poderes, articular su reparto entre la población y tomar decisiones en términos igualitarios.

sentido, el contenido, no sólo de la democracia sino de la autonomía de los Estados. Recogemos la opinión de Saramago que, en una entrevista en el año 2004, afirmaba:

La democracia se ha convertido en un instrumento de dominio del poder económico y no tiene ninguna capacidad de controlar los abusos de este poder.

Tenemos una realidad enferma y amenazada, según palabras de Capella², en la que el mercado, las multinacionales, la ideología neoliberal, imponen su voluntad a los Estados decidiendo sobre las cuestiones que nos afectan, mutilando, de manera sutil pero efectiva, las libertades y transformando la democracia en una teoría política vacía de contenido.

Qué se puede hacer para mejorar esas situaciones que nos afectan, por ejemplo, el paro, la subida de los precios, la bajada de las pensiones, la profunda crisis económica y la impunidad de los que la han provocado, la violencia, la pérdida de derechos, la corrupción, los datos de las filtraciones de informes aparecidos en *WikiLeaks*, en los que quedan en entredicho los principios y los ideales de la democracia.

Cómo está reaccionando esta sociedad líquida,³ con unos entornos cada vez más cam-

biantes, sin certezas y con poca motivación para intervenir en lo público, ante los grupos que manipulan la información o utilizan el tráfico de influencias para vivir situaciones privilegiadas.

Cuál es el papel que juega la clase política ante las fuerzas económicas, garantiza los derechos de las poblaciones a las que representa o, para mantener sus prebendas, pasan a ser “funcionarios” a su servicio. Cómo superar la dominación de esas minorías financieras y conseguir una distribución de los poderes que libere a las poblaciones dominadas. Podrá la democracia volverse un proceso participativo, o seguirá siendo una formalidad al servicio de los poderes económicos.

¿Quién podrá dudar del poder de los intereses, cuyas manos sucias se manifiestan cada vez más frecuentemente?... La voluntad de imponerse los unos a los otros bloquea la libertad del conjunto... Precisamente en vista de las limitaciones de la democracia se hace más clamoroso el grito que reclama una libertad total. (C Ratzinger: Fe, verdad y tolerancia, págs. 249-250)⁴

La lucha democrática de la ciudadanía contra este autoritarismo sin rostro, supone no solo conquistar derechos, sino exigir, tam-



La educación no es sólo conocimiento, es un proceso que ayuda a potenciar el respeto al pluralismo para que se genere un cambio de actitudes entre los individuos, se fortalezcan las libertades fundamentales, se desarrolle el sentido de la dignidad del ser humano, se promueva la comprensión, la igualdad entre los sexos, la amistad entre los pueblos y se facilite la participación efectiva de todas las personas.

bién, una información menos fragmentada, más transparente para conocer dónde se asientan los poderes, articular su reparto entre la población y tomar decisiones en términos igualitarios. La equidad en la toma de decisiones, en este reparto del poder, evitará la colonización de las conciencias. Por eso, ejercer la ciudadanía es participar, y es ahí donde se juega la batalla principal de la verdadera política. Porque como decía B. Cassen⁵ (2010) *en política, como en otros campos, hay problemas que no tienen solución si no se cambian las reglas del juego.*

Cómo hacer ese cambio de reglas cuando el sistema ha logrado convencer a las mayorías de que no se pueda hacer nada, que no hay alternativa y la política, esa que tiene que ver con la relación entre los ciudadan@s, se

ha ido convirtiendo en un espacio cada vez más ajeno a ella.

Pero si la sociedad reacciona puede marcar de nuevo el rumbo del Estado porque habrá una intervención consciente de las personas en los asuntos públicos, será posible un proceso colectivo de transformación, de regeneración de los partidos, de la política, incluso de las estructuras estatales. Subrayamos las ideas de Dalh⁶ cuando comenta que la democracia tiene que ser una construcción ética y política entre personas libres e iguales para ejercer la ciudadanía de forma solidaria y libre en sociedades plurales, fragmentadas y complejas.

Educar para participar

Cada vez son más los autores, analistas y profesionales de la educación, algunos con cierto tono de denuncia social, que marcan el final de una era, de

un paradigma educativo, y el comienzo de un nuevo modo de hacer las cosas. La escuela se ha quedado obsoleta para construir el tipo de ciudadano/a que todos deseamos⁷, no es capaz de atender las demandas de esta sociedad global y diversa ni de recuperar la pasión por educar y por transformar el mundo.⁸

Pero cuando se habla de educación, se tiene que pensar en algo más que en la escolarización o en la realización de unos estudios académicos sistematizados. La educación como dice el Informe a la UNESCO.

...Constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia (...) es esencial en el desarrollo continuo de las personas y las sociedades (...) para respetar los derechos de los hombres y las mujeres,

*practicar el entendimiento mutuo y hacer del progreso del conocimiento un instrumento de promoción del género humano, no de discriminación...*⁹

La educación no es sólo conocimiento, es un proceso que ayuda a potenciar el respeto al pluralismo para que se genere un cambio de actitudes entre los individuos, se fortalezcan las libertades fundamentales, se desarrolle el sentido de dignidad del ser humano, se promueva la comprensión, la igualdad entre los sexos, la amistad entre los pueblos y se facilite la participación efectiva de todas las personas.

Además, es un derecho, una condición para el desarrollo humano, tiene que percibirse como un proceso global, dinámico e interactivo para conocer el mundo y desarrollar valores y actitudes. Es, o debería ser, un instrumento para hacer más eficaz el cambio social y tiene que entenderse como un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Avanzar hacia una sociedad del aprendizaje y del conocimiento implica transformar el sistema escolar y fortalecer las oportunidades de aprendizaje fuera de él. Esta capacidad de aprender a aprender a lo largo de toda la vida tiene, entre otras, la ventaja de diversificar estudios, flexibilizar el sistema, facilitar la accesibilidad a la información para responder al reto de un mundo que cambia, que se mueve y en donde se hace imprescindible conocer a otros seres humanos de otras culturas para aprender a vivir juntos, teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades para todas y todos¹⁰ y el derecho de cualquier persona a ampliar sus horizontes culturales.

Cada persona, en los ámbitos en los que actúa, si quiere hacerlo de forma autónoma, competente, solidaria... no tiene por qué ser objeto de decisiones que vienen de arriba, sino sujeto activo y responsable en esa toma de decisiones, entonces es cuando se habla de *empoderamiento* porque se conocen las propias capacidades y el potencial que se tiene para influir en el entorno. La fuerza interior de un ser humano se convierte en poder cuando otras personas la tienen en cuenta y le otorgan esa capacidad de influencia social.

Trabajar desde esta perspectiva innovadora es imprescindible. La tarea de aprender

a participar, a tomar decisiones y ejecutarlas de forma conjunta y compartida, tiene que ser continuada y sistemática para ir logrando algún cambio. No permanecer indiferentes, y a pesar de las dificultades, tomar postura y asumir esa línea de actuación transformadora, puede ser la aportación, como educador@s, a la mejora de la realidad.

Recordamos que la participación es una forma de organización social para decidir de forma compartida las soluciones a problemas después de conocerlos, de informarse, de dedicar tiempo al diálogo, a la negociación y establecer mecanismos claros de solución consensuada. Para que esos procesos participativos sean posibles y viables se necesita en primer lugar creer en la participación como una acción colectiva, descubrir su utilidad, su eficacia, conocer estrategias y sobre todo crear los cauces, normas, estructuras...

Pero los buenos propósitos, el horizonte utópico, no se consigue sin una voluntad efectiva de construir, a través de la educación, sociedades más justas, donde los ideales democráticos de libertad y equidad, de participación sin exclusiones, de articulación con los diferentes, de conciencia ecológica... sean una práctica cotidiana en las aulas.

De una forma sintética describimos algunas propuestas que pueden colaborar a una participación efectiva:

- Reforzar valores fundamentales que tengan como eje la dignidad de cada persona
- Posibilitar una ciudadanía a todos/as, que debe construirse solidariamente¹¹. La ciudadanía se hace, se practica, se ejerce de manera interdependiente.

Cada persona, en los ámbitos en los que actúa, si quiere hacerlo de forma autónoma, competente, solidaria... no tiene por qué ser objeto de decisiones que vienen de arriba, sino sujeto activo y responsable en esa toma de decisiones.



- Recobrar el espacio de lo público y diferenciarlo de lo estatal
- Diseñar un proyecto global para el bien común de tod@s en el que las energías del Estado se inviertan en mejorar la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, el transporte, o el ocio...
- Integrar las acciones locales y la visión global para vivir armónicamente con lo diferente

Educación desde este enfoque supone cambios porque se introducen elementos que alteran lo que había. Lo importante es que sea un planteamiento colectivo, abierto, reflexivo, no impuesto, para analizar y hacer con otr@s; es igualmente esencial fundamentar la propuesta que se decida, realizarla sin miedos y teniendo en cuenta la incertidumbre o la complejidad que genera la novedad, considerando, además, las consecuencias de las propuestas que se van a introducir. Es necesario, también, evaluar el proceso y socializar la tarea realizada para animar a otr@s.

La participación, para convertirse en instrumento de desarrollo, de empoderamiento y equidad social, debe ser significativa, transparente, implicar a todos los actores, articulando los roles en los diversos ámbitos, espacios, niveles, dimensiones de lo educativo, desde el aula hasta la política educativa, desde lo micro a lo macro.¹²

Y aunque tradicionalmente la noción y la práctica de la participación en educación han sido muy limitadas nos encontramos en los

albores de una nueva era, están cambiando tanto las formas de participar, como los temas que la motivan. Cambian las estructuras y las actitudes. Perder contacto con esta realidad supone perder también la posibilidad de impulsar la construcción de una sociedad más participativa. ©

NOTAS

1. **RODRIGUEZ, J.M.** *Nosotros los poderosos*. Sal Terrae, octubre 2010. Santander
2. **CAPELLA, J.R.** (1998). *Los ciudadanos siervos*. Trotta. Madrid. 4ª ed
3. **BAUMAN, Z.** (2006) *Vida líquida*. Paidós Ibérica. Barcelona
4. Cfr. **GONZALEZ FAUS, J.I.** *La democracia enferma*, Agenda Latinoamericana 2007, <http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/>
5. **CASSEN, B.** (2010) *Otra Europa es posible. Cambiar las reglas del juego*. Le Monde diplomatique. Noviembre
6. **DAHL, R.** (1999) *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Taurus. Madrid.
7. **GARCÍA RINCÓN, C.** (2004) *Motivación prosocial y educación en la solidaridad*. Madrid
8. **DAY, Chr.** (2007) *Pasión por enseñar*. Narcea
9. *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI. Preside Jacques Delors. UNESCO-Santillana. 1996.
10. Conferencia de Jomtien. Tailandia. 1990
11. **BARTOLOME, M.** y otr@s (2002) *Identidad y ciudadanía*. Narcea Madrid
12. **TORRES, R.M.** (2000) *Educación Para Todos. La Tarea Pendiente*. Popular. Uruguay

COMUNICACIÓN Y PODER

Los medios de comunicación social ante una nueva comunicación

 **Norberto Alcover**
análisis

Periodista y escritor.
Especialista en Comunicación Social

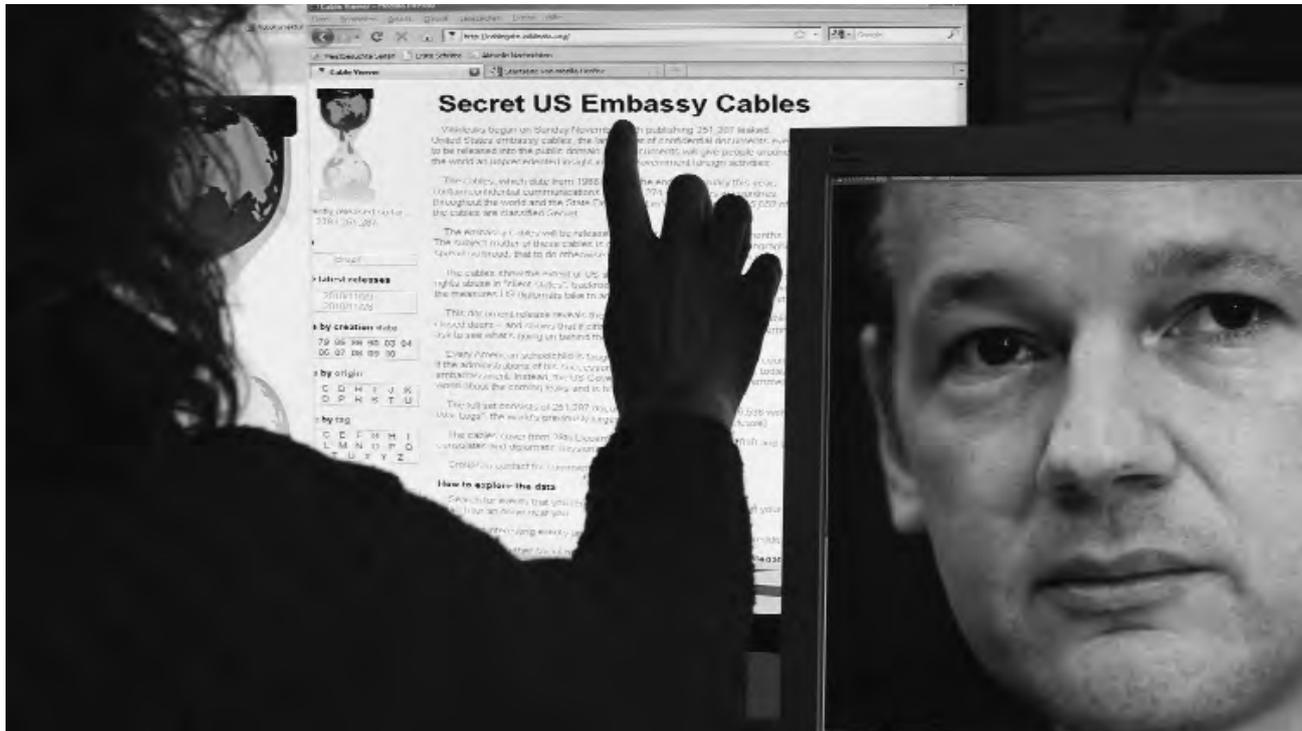


Desde la aparición de los MCS (medios de comunicación social) durante el siglo XIX pero sobre todo en el XX, se teorizó sobre la relación intrínseca existente entre el fenómenos comunicativo (el de los medios) y el poder, especialmente el poder sociopolítico.

El núcleo de la cuestión

Los nuevos instrumentos de comunicación, en este caso de masas, se decía al comienzo, procurarían que las decisiones del poder democrático se expandieran de forma más rápida, eficaz y por ello mismo positiva para el conjunto de la ciudadanía, porque, se daba por supuesto, que entre Comunicación y Poder Democrático (nunca se hablaba de sus patologías) existía una vinculación que cerraba el sueño gestado en Grecia, desarrollado en el renacimiento y en el Marxismo, mediante las relevantes aportaciones del Max Weber. Por fin, mediatizado el Poder Democrático, alcanzaría al más escondido rincón del planeta y todos los hombres y mujeres sabrían cuáles eran las oportunas reglas del juego societario.

Sin embargo, esta visión optimista del caso no acabó por desarrollarse según se ha-



En el recuadro Julian Assange

bía pronosticado. Y tres libros un tanto posteriores merecen ser leídos para sumergirnos en el caos que los MCS organizaron en todo lo referente al Poder Democrático: *La borrachera democrática*¹, *Breve discurso de Política*² y *La primacía de la sociedad civil*³, además de un texto casi desconocido y que muy bien podríamos denominar el *Maquiavelo actual*, titulado enfáticamente *El Poder*, o con mayor exactitud *Las 48 Leyes del Poder*⁴, pues de su desarrollo trata este volumen que te deja noqueado ante su realismo cínico y fáctico.

En cualquier caso, las esperanzas comentadas se vinieron abajo y los poderes mediáticos acabaron por manipular de forma animalesca al poder en cuanto tal y muy especialmente al poder sociopolítico, convertido en materia de derribo de cada medio en función de su pertenencia (línea editorial), de sus protagonistas (profesionales trabajadores) y en fin de su situación económica (las finanzas). Aquí radica el núcleo actual del problema planteado por esta relación agrietada: en que los MCS han dejado de comunicar con objetividad para convertirse ellos mismos en filtros comunicativos y por ello mismo en Medios de Incomunicación Social, es decir, en poderosos instrumentos de dominio individual y colectivo.

La cumbre de este auténtico despropósito se nos ha hecho evidente hace pocas semanas en España: compra CNN+ por Mediaset, es decir, vendida una de las joyas de la corona de PRISA a Berloscuni (un dato que nunca imaginamos), el conjunto de la programación de la cadena emblemática de la información y opinión, se ha transformado en la mostración durante las 24 horas, sin descanso alguno, de Gran Hermano. De tal manera que el mejor acceso que teníamos a lo real se ha traducido en el colmo de la manipulación de esa misma realidad y su sustitución por el voyeurismo más escalofriante. Todo un síntoma inequívoco.

Una sociedad de la superficialidad

Lo anterior, como núcleo de la cuestión sometida a estudio, se traduce en una realidad todavía más tremenda y preocupante. En la última parte del siglo XX, sobre todo a raíz de la aparición y predominio de Internet y su consiguiente acceso a la mayoría de las informaciones, se nos dijo que “la sabiduría había comenzado a ser patrimonio de todo hombre y mujer del planeta, en detrimento de las élites originadas en el Renacimiento”, una afirmación muy en la línea con el pensamiento de la Escuela de Frankfurt. Nada de

eso. Nada de nada y sí todo lo contrario. Nunca como ahora, se han profundizado las diferencias entre las diversas clases sociales, constituidas por hombres y por mujeres del tal planeta citado, el nuestro. Y explicamos este detalle importantísimo.

1°. Hablar de sabiduría en estos momentos produce un grave sobresalto en el corpus intelectual y sensible de la humanidad. Desaparecieron los filósofos, los auténticos sabios, y hemos entronizado al informador de turno, que navega por Internet haciendo gala de una curiosidad que limita con la superficialidad más empobrecedora. Dejó de reflexionarse sobre el porqué de la realidad y hemos optado por conocer hasta los ínfimos detalles cuantitativos de la misma. Es cierto que poder e información guardan una estrecha relación entre sí, pero no es menos cierto que son los filósofos y los pensadores, tantas veces escondidos en universidades y centros estatales, quienes aportan las directrices sustanciales para que este mundo funcione de una u otra manera. La ciencia informante otorga la cantidad, pero es la sabiduría la que traduce lo informativo en cualitativo u opinativo. Pensar siempre es mucho más definitivo que acumular. Vende menos,

Los MCS han dejado de comunicar con objetividad para convertirse ellos mismos en filtros comunicativos y por ello mismo en Medios de Incomunicación Social, es decir, en poderosos instrumentos de dominio individual y colectivo.

pero acaba por decidir más, aunque parezca lo contrario a corto plazo.

2°. Los MCS en general (prensa, radio, cine, televisión y el universo de Internet) conforman un fenómeno comunicativo impersonal que, en el más llamativo de los casos (los *chats* y *blogs*), relaciona a los seres humanos en el vacío del interconocimiento objetivo, dando pie a una posible/probable mentira que solamente se dilucida en el cara a cara para desconcierto de muchos. Y eso que la sociedad, las familias y los políticos siempre ingenuos, desconocen el alcance de tales relaciones mediáticas. Las citas a ciegas... ciegan. Y una vez producido el fenómeno, se hace un silencio absoluto o, mejor, sepulcral. Casi nada sabe de cuanto sucede en el submundo del poder comunicativo, pero siempre alguien ejercita su poder sobre otro. Siempre.

3°. Tal y como hemos dicho, en la medida en que los medios bajan su propio nivel intelectual y afectivo para ganarse progresivamente nuevas audiencias, también baja el correspondiente nivel de los espectadores, creándose un peligrosísimo círculo vicioso que apenas llama nuestra atención, pero que se derrama hasta el universo educativo, cada día más vulgar en todos sus aspectos. La ciudadanía, de esta manera, produce una Sociedad de la Superficialidad en lugar de la pretendida Sociedad del Conocimiento, con todas las excepciones que se quiera, y que suelen estar en manos de los ciudadanos más poderosos económicamente, que envían a sus hijos e hijas a centros de estudio de alto standing, tantas veces en el extranjero. El Plan Bolonia, desde tal perspectiva, producirá universitarios en cadena para futuras tareas especializadas, mientras los mejores y con mayor capacidad económica serán los líderes de una Europa de los Mercaderes. Parece mentira a dónde estamos llegando los europeos en esta búsqueda atropellada de la excelencia, esa palabra de moda y que utilizamos para cubrir nuestras vergüenzas.

Pero estos enunciados nos llevan al corazón del caso *Wikileaks*, desde el que todo ha cambiado y hemos caído en la cuenta de

que Internet/Supermedio de Comunicación ostenta unas posibilidades democráticas infinitas, poniendo en tela de juicio nada menos que nuestras estructuras democráticas neoliberales. Veámoslo.

La revolución del Caso Wikileaks

Hasta que el amigo Julian Assange, por medio de la filtración del soldado de primera clase Bradley E. Manning, de 22 años, puso en manos de Internet, primero, y más tarde de cinco de los periódicos más relevantes del mundo, como son *The Guardian*, *The New York Times*, *Der Spiegel*, *Le Monde* y *El País*, los llamados papeles del Pentágono, las grandes empresas mediáticas dominaban al ciudadano individual y al mismo en cuanto parte del magma receptor de sus comunicaciones tal y como iremos comentando: el pez grande se comía y deglutía al chico, prolongándose la acción tradicional mediática desde la aparición de la prensa. El esquema está claro y el Poder permanecía en manos de los grandes empresarios, dueños y señores de los medios típicos y tópicos de cualquier sociedad. Así, la Economía determinaba la Comunicación, por extraño que pueda resultarnos. Pero... en ese momento fascinante del

caso *Wikileaks* en que los citados Papeles del Pentágono de los Estados Unidos de Norteamérica, dejaron desnudos a los diplomáticos yanquis en el mundo ante la opinión pública internacional y, sobre todo, ante sus propios conciudadanos, demostrando la catadura de tales individuos y las tácticas groseras de la diplomacia de la Secretaría de Estado USA, en este preciso momento caímos en la cuenta de la revolución que se había producido entre Comunicación y Poder: un solo individuo, un solo ciudadano, una sola persona, sin mayor apoyo que la tecnología digital y escrita mediática, era capaz de poner en jaque al conjunto del Poder Establecido, destruyendo el esquema mediático tradicional.

El mundo al revés. El pez chico que se comía al grande ante el estupor de los grandes peces del entero mundo, pero también ante el entusiasmo de los pequeños peces que, de pronto, se veían potenciados y de alguna forma reivindicados. Llevamos poco tiempo tras el citado caso, pero Julián Assange aparece desde ya como quien señala las nuevas y perturbadoras funciones mediáticas del todo agresivas con el Poder tradicional. Y de tal dato debemos de tomar nota porque vuelve a



En ese momento fascinante del caso Wikileaks un solo individuo, un solo ciudadano, una sola persona, sin mayor apoyo que la tecnología digital y escrita mediática, era capaz de poner en jaque al conjunto del Poder Establecido, destruyendo el esquema mediático tradicional.

poner las cosas en su sitio: la persona es antes que la colectividad y es el individuo el que funda la estructura estatal.

Es evidente que las personas más dogmáticas y legalistas clamarán contra Assange y los directores de prensa correspondiente, pero ya conocemos la típica solución de matar al mensajero. Es una metodología muy antigua, de la que cada vez tenemos más noticias.

Hacia una época del binomio

Escribíamos al final del primer epígrafe que el núcleo del problema planteado entre Comunicación y Poder era el siguiente: los MCS han dejado de comunicar con objetividad para convertirse ellos mismos en filtros comunicativos y por ello mismo en Medios de Incomunicación Social. Es decir, la empresa mediática, desde connivencias sociopolíticas y económicas, comunica lo que le interesa y como le interesa, con lo que cualquier aproximación a la verdad objetiva (que

existe en cuanto tal) deja de producirse para quedarnos boquiabiertos ante una determinada versión de la realidad. Decíamos.

Pero mucho nos tememos que, por medio de los *blogs*, de los *chats*, de las páginas web, y de casos como el de *Wikileaks* (concebida ahora desde una nueva perspectiva), la gran tarta de nada con la guinda de la mentira encima arranque a moverse hasta comenzar a desmoronarse entre una tremenda confusión. Nunca lo hará del todo, pero mientras tanto, otras pequeñas tartas, éstas de manzana, sencillas y evidentes, le hagan la competencia y la Verdad, propia y ajena, comience a abrirse camino entre gritos de escándalo y de agresión ética. Una nueva época ha comenzado. Imagínese lo que sucedería si, ciudadanos cualesquiera, aparentemente sin Poder alguno, lanzaran al viento mediático los papeles correspondientes de tantas y tantas instituciones que se las dan de completamente transparentes. Sería un espectáculo sin precedentes y la demostración luminosa de que el Poder ha comenzado a pasar de las empresas e instituciones macrodominantes a los auténticos dueños de las democracias, quienes han pasado a entronizar poco a poco, mediante las nuevas tecnologías, ese soberano Baal del Sueño Humano: el Poder, que nos hace semejantes a los dioses. Pero cantar victoria todavía es prematuro. No está escrito que Julian Assange no dé con sus huesos en alguna oscura cárcel por las razones que *le encuentren...* ©

NOTAS

1. **Minc, Alain:** *La borrachera democrática*. Editorial Temas de Hoy. 1995.
2. **Pintacuda, Ennio:** *Breve discurso de Política*. Editorial Sal Terrae. 1994
3. **Pérez Díaz, Víctor:** *La primacía de la sociedad civil*. Editorial Alianza. Madrid. 1993
4. **Greene, Robert:** *Las 48 Leyes del Poder*. Editorial Espasa Calpe. 2008

FUENTES DE PODER

© **Jesús Labrador**
opinión
Universidad
P. Comillas

El poder es la gran herramienta que configura la interdependencia más relevante y significativa de todo grupo, organización o sociedad, nos referimos a la interdependencia entre líder y seguidor.

60 **P**ara aproximarnos a este esencial asunto de la civilización humana propongo comenzar por una idea simple, quizá un tanto simplificadora, pero que nos ayude establecer una base clara y diáfana para entender este fenómeno tan universal.

Poder es control sobre lo que el otro necesita o desea.

Desde este sencillo planteamiento, estamos de acuerdo con las ya clásicas propuestas de

Bertrand Russell¹ que planteaba que existían tres claras fuentes de poder en las sociedades modernas “El ejército y la policía ejercen el poder coercitivo sobre el cuerpo, las organizaciones económicas utilizan las recompensas y los castigos como incentivos y amenazas; las escuelas, las iglesias y los partidos políticos persiguen una opinión influyente” (Russell, 2010 p.36).

Control sobre la integridad física y sobre la vida.

La fuente de poder más importante tanto para los Estados como para las organizaciones no es la violencia ni el dinero, sino las ideas, los discursos o las narraciones que dan confianza. Sin la confianza sería imposible la evolución cultural acumulativa y la creación de instituciones sociales.

Control sobre los bienes y posesiones, dicho de una forma sencilla: el dinero.

Control sobre discursos que dan confianza y credibilidad.

Esta sencilla distinción no es tan clara y diáfana en la vida real, las organizaciones, los estados y los líderes utilizan, siempre que pueden y lo necesitan, la mezcla de otras formas de poder además de aquella que les es más característica.

Todos los grandes autores de la sociología han venido remarcando la violencia y el discurso, la palabra que representa ideas, como los elementos principales que están detrás de todo poder. Violencia como ejercicio supremo del control sobre los otros y discurso generador de confianza y de legitimidad de la violencia.

Las tres fuentes del poder

La posesión de la fuerza y su uso, legítimo o ilegítimo, es el núcleo de la forma de ejercer el poder de violencia. Es el poder como control total. Quien tiene el poder, tiene el control sobre las consecuencias más radicales y absolutas de la existencia de los otros, de su vida y su integridad física.

Este tipo de poder es el absoluto y abso-

lutista de los regímenes totalitarios o de las organizaciones en las que los jefes detentan la autoridad de decidir sin límites, en consecuencia el subordinado está desposeído de todo control sobre su propia vida, está en una absoluta indefensión.

El dinero es la fuente de poder más común, más sencilla y más utilizada en las sociedades modernas. De la misma forma que los Estados concentran recursos mediante el tesoro público y de ese tesoro sale la deuda soberana. *Curioso nombre este último.* De la misma forma, decía, los sujetos poderosos o las organizaciones poderosas intentan poseer y concentrar recursos para así no perder el control sobre lo que hacen ellos y los demás.

Este poder es instrumental, es decir genera obediencia tanto en cuanto el poderoso posea el bien, el dinero o el instrumento deseado o necesitado por otro. Si estos desaparecen los subordinados, colaboradores o clientes también lo harán.

Pienso que la fuente de poder más importante tanto para los Estados como para las organizaciones no es la violencia, ni el dinero; sino las ideas, los discursos o las narraciones que dan confianza. Las ideas transforman la realidad y si miramos hacia nuestra historia son las únicas que generan poderes con vocación de permanencia, más allá de la corta vida de los que lo detentan.

Hemos oído muchas veces hablar de la distinción entre el poder como control, el que se ejerce con la violencia y dinero, y el poder como influencia, o la capacidad de generar compromiso, de generar algo más que el mero cumplimiento. Veamos con un poco de detenimiento esta última fuente de poder: los discursos o las historias que generan confianza

Confianza, base de las sociedades complejas

Julian B. Rotter, uno de los principales teóricos del aprendizaje social, definió la confianza interpersonal como la expectativa de que puede confiarse en la palabra, promesa o declaración oral o escrita de otro individuo o grupo.

La confianza en el otro es una de esas características fundantes y fundadoras de la vida humana. Sin ella sería imposible tanto la

evolución cultural acumulativa, como la creación de instituciones sociales, dos características esenciales que señala Michel Tomasello² para que se nos pueda llamar especie cultural.

Creo por tanto, que es necesario partir de un supuesto básico: el ser humano necesita la confianza, sin ella no hubiera asegurado su desarrollo ni evolución. Quizá por ello, a pesar de su complejidad, una vez ganada genera compromisos tan consistentes.

Si hay una fuente de poder humana, creada por las sociedades humanas, con toda la complejidad de la capacidad humana de crear significados y cultura, son las ideas que dan lugar a la confianza. Los discursos que determinan la legitimidad. Las historias que generan compromiso. Las palabras que dan o quitan valor a un mismo objeto. Aquello que va más allá de las necesidades y organiza los deseos.

Este asunto no es tan sencillo como el dinero o la violencia. Nos movemos en la incertidumbre y la complejidad de las retóricas de los discursos sociales. Sólo en esa complejidad podemos encontrar respuestas a las preguntas

¿Quién determina el valor de las cosas?
¿Quién configura los deseos de las personas?

En el orden de los grupos y las organizaciones nos encontramos ante la capacidad de influir en los demás sin tener que controlar sus vidas o sus premios materiales.

El líder que posee la confianza de sus colaboradores, ha conseguido crear los discursos, las narraciones, las ideas capaces de conectar o diseñar las necesidades y deseos de los subordinados.

Hay que resaltar que cuando se habla de confianza entre líder y colaboradores, la confianza describe una trayectoria circular. Ya no se está ante la lógica lineal de la violencia o el dinero, con un emisor y un receptor. El líder da confianza y los colaboradores se la otorgan, es un juego recíproco de protagonistas activos.

Cuentan que una vez Stalin preguntó que cuántas divisiones tenía el Papa, me parece una anécdota muy reveladora de la diferencia entre el poder de la violencia y el poder del discurso. El desmoronamiento de la Unión

Soviética nos ilustra también cómo un formidable brazo militar no pudo seguir ejerciendo el poder, perdida la autoridad moral y debilitada económicamente la superpotencia se desmoronó. Pensemos por un momento si hubiera podido producirse ese desmoronamiento con la misma crisis económica pero sin el debilitamiento de la confianza que el pueblo soviético tenía en el partido, el comité central y la *intelligentsia*.

Los discursos dan legitimidad, con ella y a veces sin otra cosa que ella, se consiguen cuotas de poder inimaginables. De hecho, cuántos actos insensatos han sido aplaudidos porque llevan el sello de la legitimidad, o al revés, cuántas reformas sensatas han fracasado porque llevan la firma de un poder aborrecido.

¿Cuándo alcanzan legitimidad los discursos, incluso los ilegítimos?



Un buen líder es aquel que es capaz de argumentar y de dudar de sus propios argumentos, de convencer antes que vencer. El objetivo es llegar a un compromiso consistente, a la sólida confianza, no a la identificación con un jefe carismático.

Amin Maalouf³ responde a este interrogante en su último libro diciendo: cuando conceden, devuelven, o conectan con la dignidad de los subordinados.

Un líder, un jefe que quiera tener la confianza de sus colaboradores debe conectar con la categoría que les hace poseedores de una identidad digna.

La legitimidad que otorga la confianza no sólo es un argumento, es también un afecto y quizá ahí entraña el riesgo de la confianza ciega que lleva a actos insensatos.

La experiencia nos dice que es mejor huir de las legitimidades basadas en afectos puros y que se contagian de forma veloz entre las personas, como lo consiguió hacer Hitler o Milosevic. Un buen líder es aquel que es capaz de argumentar y de dudar de sus propios argumentos, de convencer antes que vencer.

El objetivo es llegar a un compromiso consistente, a la sólida confianza; no a la identificación con el jefe carismático. Un buen jefe, no debemos olvidarlo, es aquel que confía en sus colaboradores. El mismo Roter señalaba en sus estudios que la persona con una alta confianza interpersonal es más popular y es menos probable que mienta, haga trampa y robe, es más factible que respete los derechos de los otros y es menos proclive a ser desdichada y mal ajustada⁴.

Quien tiene el poder para determinar el valor de las cosas mediante los discursos so-

ciales, tiene el poder de entrar en el alma de los otros y determinar su sistema de motivaciones. Dicho así suena terrorífico, pero es necesario tener en cuenta que este tipo de poder tiene un gran límite, un contrapoder mucho más efectivo que el de los otros poderes vistos más arriba. Me refiero a la capacidad de pensar, de argumentar y, en definitiva, de retirar la confianza. Porque esa capacidad soberana de los seguidores debe ser tenida en cuenta por el líder, ya que este debe confiar en sus colaboradores, de lo contrario, no se mantiene el verdadero juego de confianza mutua.

Los mejores Consejeros Delegados, Presidentes o Jefes deben ser buenos maestros, que enseñan, que ayudan a aprender a sus trabajadores y colaboradores sobre sus valores estratégicos, que generan compromiso con una estrategia clara, evidente y argumentada.

La tarea fundamental de los líderes que detentan este poder ya no es generar obediencia mediante la vigilancia y el castigo, sino generar compromiso mediante la persuasión y el conocimiento. Son personas en las que los otros confían y al darles esa confianza se otorgan mutuamente el poder más sutil, el poder del conocimiento y de las ideas que pueden transformar la realidad. ©

Notas

1. **Russel, B.** (2010). *El Poder. Un nuevo análisis social*. Barcelona: RBA Libros.
2. **Tomaseño, M.** (2010). *¿Por qué cooperamos?* Madrid: Katz Editores.
3. **Maalouf, A.** (2010). *El desajuste del mundo: cuando nuestras civilizaciones se agotan*. Madrid: Alianza.
4. **Schultz, D. P. y Schultz, S. E.** (2006). *Teorías de la personalidad*. Madrid: Thomson.

Desde la infancia hasta la muerte, hay algo en el fondo de todo ser humano por lo que, pese a toda la experiencia de los cr3menes cometidos, sufridos y observados, espera sin desmayo que se le haga el bien y no el mal.

Simone Weil

A la mayor3a de los conceptos les ocurre lo que describe Isabelle Stenger (1978) cuando habla de los conceptos n3madas¹, ya que tienen una larga historia de significados. Para conocer cu3al es el que les estamos dando es importante tener en cuenta d3nde y cu3ando los utilizamos.

 **Tusta Aguilar**
opini3n

Educadora y especialista en Ciencias,
Tecnolog3a y Sociedad

Las palabras son polis3micas porque el lenguaje tiene la capacidad de darles significados distintos. En nuestro caso “poder” y “querer” son de uso frecuente y variado. Quereamos empezar acotando, en la medida de lo posible, el sentido que se les va a dar en este texto.

El poder no es una realidad dotada de naturaleza propia. El poder existe pero no existe al margen de las relaciones humanas. Lo que llamamos poder no es algo que se pueda adquirir o intercambiar al margen de las relaciones sociales: es en las relaciones entre personas donde se manifiesta como la capacidad para conseguir algo.

Centrando significados

El poder, del que nos interesa preguntarnos si se identifica con querer, es el poder en este contexto social, acotado en el espacio, en la sociedad espa3ola y en

¿QUERER ES PODER?



el tiempo, ahora. Y, m3s en concreto, el poder desde abajo, el poder de la gente: c3mo se organiza y c3mo lo ejerce para hacer posible que el querer sea poder.

En cuanto al querer, nos referimos al que surge del amplio consenso sobre la injusta situaci3n que vivimos; coincidimos en que no hay derecho a tanta desigualdad en el acceso a los bienes que los seres humanos necesitamos para vivir. Dicho de otra forma puesto que los derechos humanos b3sicos, proclamados, reconocidos, ratificados no son, efectivamente, satisfechos, quereamos cambiar esta situaci3n.

Hablamos de un querer colectivo. Del deseo –expresado como grito, disonancia, rechazo...– a aceptar como inevitable la desigualdad, la miseria la explotaci3n, las dificultades crecientes que muchas personas tienen para sobrevivir, para vivir como corresponde a la dignidad humana que les corresponde.

Mapas que describen la realidad

Los mapas son un buen s3mil de lo que supone describir la realidad para diversos fines. Un mapa no pretende s3lo describir un territorio sino que pretende una

determinada utilización, un fin práctico. No se juzga la corrección de un mapa por la cantidad de información, sino por la pertinencia de la misma para el fin propuesto. Así, con un mapa de carreteras es prácticamente imposible orientarse para organizar una buena ruta de senderismo, porque no se le pide que señale los senderos o rutas, mientras que sería imperdonable no encontrar la distancia en Km. entre las ciudades/pueblos así como las carreteras que los unen. Es decir, lo importante en los mapas es que las señales (los indicadores y códigos) pongan de relieve su coherencia con el fin que se persigue.

También tenemos la experiencia de que, con frecuencia, los mapas que gratuitamente nos ofrecen al llegar a los aeropuertos de las grandes ciudades (por ejemplo Madrid) son mapas en los que la mayoría de los barrios no aparecen. En una primera lectura, superficial y fácil, nos podemos hacer la idea de que no existen: por tanto desaparecen de nuestra visión la mayoría de las personas que forman la ciudad.

Análogamente, nos jugamos mucho, diría casi to-



do, en cómo elaboramos la representación de la realidad sobre la que queremos actuar: qué datos ponemos de relieve y cuáles no tenemos en cuenta por irrelevantes.

Hay representaciones de la realidad que provocan rápidamente el sentimiento y

la convicción de que “nada se puede hacer”, de que las cosas están configuradas de tal forma que no está en nuestras manos cambiarlas. El conocido y triste ejemplo de las “catástrofes naturales” nombra como natural lo que tiene mucho de fabricado y permitido: construcciones en lugares no habitables que han enriquecido a quienes no viven en ellos y causado dolor y muerte a quienes los habitan, limpieza de ríos que nunca se realiza, etc..

Para un querer que permita poder colectivo y desde abajo es importante descomponer los análisis de la

Nos jugamos mucho en cómo elaboramos la representación de la realidad sobre la que queremos actuar: qué datos ponemos de relieve y cuáles no tenemos en cuenta por irrelevantes.



realidad que producen impotencia, esos lenguajes plagados de eufemismos cuya función parece ser eludir o diluir toda manifestación de la realidad que pudiera afectar nuestra conciencia. Llamando a las cosas “de otra manera” las cosas dejan de ser lo que realmente son. Y nuestra impunidad (personal y colectiva) sigue adelante. No sólo alimentan la impunidad, también la impotencia, el creer que el que algo sea significa que “tiene que ser”. Ya Anne Arendt señalaba como una de las mas graves tendencias de los seres humanos confundir lo que ocurre con la necesidad de que ocurra.

Para un poder que sea poder no cabe desistir de una permanente aspiración a la lucidez, a entender las cosas. Frente al conformismo y la pereza intelectual,

apostar por una comprensión de la realidad que nos permita actuar. Poner de relieve los datos significativos para articularlos en orden al bien común, requiere la complementariedad de las distintas perspectivas.

Empoderamiento versus ayuda

Si hemos dicho que el poder es una relación entre personas, somos conscientes de que hay otros tipos de relaciones que impiden el ejercicio del poder que nos corresponde.

Algunas relaciones de ayuda enmascaran relaciones de servidumbre y dependencias. En la construcción de estas últimas juega un papel importante la percepción de las necesidades del otro como carencias, olvidando que las necesidades humanas. Como bien expli-

ca Max Neef en su libro “El desarrollo a escala humana” siempre tiene dos vertientes: potencialidad y carencias. Si sólo tenemos en cuenta la segunda la relación se configura desde el dar (unos) y el recibir (otros) por supuesto desde la voluntad y la decisión, es decir el poder, de los primeros.

Pero si tenemos en cuenta los dos aspectos podemos articular las relaciones desde las potencialidades de todos para satisfacer las carencias, en este caso, también de todos. Esta articulación de necesidades supone el empoderamiento, la capacidad de decisión y de acción no impuesta y para ello, como veremos más adelante, se necesita un obligado proceso de aprendizaje con otros. Es un camino no libre de obstáculos que puede y debe recorrerse.



Necesario proceso

No nacemos con las habilidades, actitudes y destrezas que se necesitan para el ejercicio del poder. Es más, normalmente, en nuestros procesos de aprendizaje, tanto en los espacios de educación formal como en los, mucho más amplios, de educación informal aprendemos más de sumisión y conformismo que de empoderamiento, intereses compartidos y búsquedas conjuntas.

Como en la mayoría de los más importantes aprendizajes que realizamos a lo largo de nuestra vida el itinerario no es lineal ni el mismo para todos. Aquí vamos a señalar algunos de ellos que consideramos imprescindibles, quizás nunca acabados porque como todo lo que son relaciones humanas se “están haciendo” en un continuo.

Tal como hemos definido el poder del que estamos hablando, el proceso de empoderamiento pasa por el necesario aprendizaje de relaciones. Relaciones basadas en la confianza en las visiones de los demás. Confianza en que el conocimiento que necesitamos pa-

ra actuar colectivamente es una construcción colectiva. Y confianza en que, imprescindiblemente, estará impregnada de afecto. Difícil es separar la confianza y el afecto en las relaciones humanas y ambas imprescindibles en los procesos de empoderamiento, de ejercicio del poder que nos corresponde.

La organización de los medios, de los saberes que hay en el grupo, es otro aprendizaje necesario. Desde el discurso de la humildad que supone tener en cuenta las pequeñas habilidades de cada uno/a: el tiempo, los conocimientos concretos, las iniciativas, creatividad, destrezas manuales, etc.

Distribuir tareas sin descuidar la dinámica de enseñanza/aprendizaje durante el proceso es un ingrediente del proceso eficaz y paciente que exige hoy el ejercicio del poder colectivo y desde abajo.

A modo de ejemplo, reacción ante la “ley Sinde”

La reacción ante la llamada “ley Sinde” es signifi-

cativa para nuestro tema, además de por su actualidad, porque contiene algunos de los elementos imprescindibles para que un querer colectivo se transforme en poder.

Breve secuencia de los hechos:

1.- El mismo día en que se publicó el Anteproyecto de Economía Sostenible (que incluía la Disposición Final que ahora es popularmente conocida como Ley Sinde) un grupo de internautas se puso de acuerdo para redactar rápidamente y de forma colaborativa un manifiesto usando la aplicación *Google wave* y en el que mostraban su disconformidad con aquella disposición. Seis horas después de su publicación ya serían 50.000 los blogs que lo apoyaron. Fue tan rápida la difusión y adhesiones que los medios de comunicación dieron una importante cobertura a ese movimiento. A la mañana siguiente de su publicación, la Ministra de Cultura convocaría una reunión con algunos de los promotores del manifiesto y esa misma tarde el presidente del Gobierno aseguró en rueda de prensa que “No se va a cerrar nada en la Red, ninguna página web ni ningún blog”. Pese a estas declaraciones, la Disposición Final Primera de la Ley de Economía Sostenible que más tarde se presentaría a votación en el Congreso seguía permitiendo el cierre de una página web por decisión administrativa.

Normalmente, en nuestros procesos de aprendizaje, tanto en los espacios de la educación formal como en los de la educación no formal, aprendemos más de sumisión y conformismo que de empoderamiento, intereses compartidos y búsquedas conjuntas.

2.- A los pocos días de la difusión del Anteproyecto, un grupo de internautas creó la llamada “Lista de Sinde”, que recoge un listado de webs que voluntariamente se inscriben para señalarse a sí mismas como objetivos declarados de la Ley Sinde. La web que promueve la acción manifiesta que: *“Hasta ahora, los jueces siempre nos han dado la razón, pero si el Gobierno consigue poder cerrar y bloquear webs sin un juicio previo, tendrá que ir también a por todas las nuestras”*. La lista generada (que tiene actualmente 1587 registros) se entregará al Ministerio de Cultura.

3.- Pocos días antes de la votación de la Ley en el Congreso de los Diputados –donde finalmente sería rechazada– la web *hacktivistas* promovió una acción consistente en el envío masivo de correos electrónicos a los diputados. La acción se llevó a cabo con la aplicación *xMailer*, que permitía que el correo electrónico que escribiera cualquier ciudadano con un formulario destinado al efecto le llegara simultáneamente a todos los diputados. La novedad de la iniciativa radicaba en que el correo era escrito de forma individualizada por cada internauta, de modo que cada diputado recibía un mensaje con texto diferente –aunque idéntico fondo y objeto– cada vez que un ciudadano utilizaba la aplicación para oponerse a la Ley. El uso fue tan masivo (más de 700.000 correos

según los promotores) que los diputados intentaron crear filtros para librarse de la recepción continua de los correos.

4.- Siguiendo una idea semejante a la anterior, la Asociación de Internautas facilitó modos de contacto telefónico para que los ciudadanos pudieran hablar de forma directa con los diputados y recordarles porqué debían votar contra la Ley Sinde.

El poner a disposición de todos los saberes de algunos (informáticos, jurídicos...) y la participación di-

recta y rápida de muchos son dos componentes de este proceso que han hecho posible conseguir lo buscado: la ley no se aprobó en el Parlamento.

Tiempo de esperanza, inteligencia solidaria

Había un festín, caían migajas y la alta música nos permitía bailar, estar descuidados, la fiesta no iba a parar. Pero la situación ha puesto de relieve que la injusticia no había desaparecido, sólo que muchos estábamos entretenidos con las migajas y la música.



Ángeles González Sinde, Ministra de Cultura

En la situación actual, de crisis económica, el poner de relieve los datos que nos interesan y articularlos para el bien común –tarea de la inteligencia solidaria– está en nuestras manos, se está dando: se trata de incrementar los espacios de posibilidad y aprovechar los que ya existen.

Y nos encontramos con los efectos de la llamada “crisis” provocada por unos que ahora piden, exigen y reciben ayuda y ésta es soportada y sufrida por otros.

¿Puede ser éste, tiempo de esperanza? Al menos encontramos señales para tenerla:

Hay tareas que ya están hechas, los mapas en los que se encuentran con claridad las señales de la injusticia nos lo muestran. Se han desvelado trampas y se han fortalecido antiguas convicciones como aquélla que ya Gandhi decía hace más de un siglo “La Tierra brinda lo suficiente para satisfacer las necesidades de todos, pero no la codicia de todos”. Es decir hay bienes que evitan el hambre, para satisfacer las necesidades básicas de todas las personas, el freno está en el reparto.

La relación entre indiferencia y complicidad, expresado con claridad en una campaña de hace años de Manos Unidas: “Tu indiferencia te hace cómplice”. Hemos podido comprobar que muchas de las consecuencias nefastas que hoy padecemos han sido causadas por acciones que no se

quisieron ver: las construcciones desmedidas, las hipotecas basura, el trabajo a destajo para poder consumir más y más rápido.

Es tiempo de esperanza también por la riqueza social, humana de quienes podemos y queremos ejercer el poder que nos corresponde: la diversidad cultural de la que somos portadores, ¿Cuándo antes podíamos coincidir en metas e intereses comunes personas de las más diversas procedencias?. Riqueza generacional: la aportación de jóvenes, adultos, mayores, ancianos, es posible porque coincidimos y la sabiduría de cada uno es imprescindible.

Es un momento en que los saberes, diversificados, están, falta mucho por aprender pero sería no querer ver, el no reconocer que contamos con saberes. El poder

ejercido desde las *Redes* es una manifestación patente, aunque no la única.

Por eso, esta situación de la que no podemos olvidar que conlleva mucho dolor para muchas personas, es también una oportunidad que se ha manifestado cuando el capitalismo ha perdido excedentes que suponían (o actuaban como si lo supusiesen) eran inagotables.

En estas condiciones, poner de relieve los datos que nos interesan y articularlos para el bien común (tarea de la inteligencia solidaria) está en nuestras manos, se está dando: se trata de incrementar los espacios de posibilidad y no desaprovechar los que existen.

Las páginas web del recuadro nos informan de grupos que, de una u otra manera, quieren ¡otro mundo posible, justo y necesario! Hay muchos más, ellos también son un signo de esperanza. ©

1. Isabel Stengers utiliza el término “conceptos nómadas” para designar las nociones que se encuentran en varias disciplinas, como “fuerza”, “virus”, “sistemas”, etc. En cada una de ellas la noción cambia de sentido en función del contexto teórico disciplinar en el que se utiliza y de los paradigmas propios de la disciplina desde la que se está hablando.

DIRECCIONES WEB

usando.www.ecologistasenaccion.org

www.es.amnesty.org

www.tranfronterizo.net

<http://www.filmica.com/audiencias/archivos/010220.html>

<http://lalistadesinde.net/>

<http://tu2is.blogspot.com/2010/11/sus-senorias-flipan-de-15-mas-de-1000.html>

NOVEDADES



NUEVO material didáctico

- *3.000 imágenes para diseñar tus carteles, folletos, flyers, etc...
- *2 horas de video con entrevistas, biografía, propuestas pedagógicas...

2 DVD



OBRA de CEREDO BARREDO "El pintor de la liberación"

En el DVD 1 tienes más de 3.000 imágenes que están agrupadas en 20 unidades temáticas para que puedas utilizarlas en el diseño de tus carteles, folletos, etc. (*Creación, Dios Trinidad, La Palabra, Jesús de Nazaret, María, causa indígena, Pasión del Pueblo, Fe y política, Denuncia y Paz...*)

En el DVD 2 con la biografía y las entrevistas tienes más información sobre Mino y su obra. Además en las propuestas pedagógicas (breves videos) podrás trabajar en grupo algunos temas interesantes. (*Pasión de Jesús, Comunidad, el Reino, el Canto de liberación, Partir el Pan, seguimiento y martirio...*)

assisi multimedia



Pedidos:

Editorial Nueva Utopía
bforcano@terra.es
tel. 91 4472360
91 4454544

Assisi producciones
info@assisiproducciones.com
www.assisiproducciones.com
tel. 650 23 70 43

LA AUTORIDAD DEL PROFESOR



Inmaculada Egido Gálvez



opinión

Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad Complutense de Madrid

Hace tan sólo unos meses se produjo en España un nuevo debate en relación con la educación, centrado en esta ocasión en el tema de la autoridad del profesorado. Tras anunciar la Comunidad de Madrid su propuesta de otorgar a los profesores el rango de autoridad pública, finalmente plasmada en la Ley 2/2010 de Autoridad del Profesor, la controversia sobre la oportunidad de esta medida no se hizo esperar, poniéndose de manifiesto la existencia de opiniones encontradas en torno a la misma.

Para los defensores de esta decisión, se trata de reforzar institucionalmente a profesores y directores, ayudándoles a mantener la disciplina, en las aulas y en los centros educativos, que se ha visto deteriorada en los últimos tiempos. Para sus detractores, la iniciativa parte de una confusión entre autoridad y autoritarismo y, además de ofrecer una imagen distorsionada de la convivencia en los centros, suscita incluso el recuerdo de una escuela basada en el uso del castigo físico.

Esta división de opiniones se manifiesta tanto en las posturas expresadas por los principales sindicatos de profesores como por las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y tiene su reflejo práctico en la existencia de diferencias en la normativa vigente al respecto en las distintas Comunidades Autónomas. Así, La Rioja o la Comunidad Valenciana, que ya contemplaban previamente la autoridad del profesor en sus Decretos de Convivencia, han seguido el ejemplo de Madrid, de forma que en su territorio todo el profesorado goza de presunción de veracidad en sus informes y declaraciones y tiene derecho a la protección reconocida a las autoridades públicas en el ordenamiento jurídico.



En otras Comunidades, como es el caso de Cataluña, sólo los directores de los centros tienen la consideración de autoridad pública. Por último, hay otras Comunidades que no han modificado la legislación a este respecto, puesto que la propuesta para aprobar una normativa de alcance estatal sobre este tema fue rechazada en octubre de 2009 por la mayoría de los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados.

Reconocimiento de los docentes como autoridad pública

Ahora bien, dejando de lado la tendencia a la confrontación que parece impregnar en nuestro país todo lo que se relaciona con la educación, así como la falta de capacidad de nuestros partidos políticos y fuerzas sociales para llegar a acuerdos en materia de legislación educativa, ¿qué puede argumentarse en relación al reconocimiento de los docentes

como autoridad pública? El debate se puede situar, entre otros muchos enfoques, al menos en dos parámetros: en una perspectiva comparativa, acudiendo al análisis de la situación vigente en otros países, y, más ampliamente, en un marco de reflexión sobre el papel del profesorado y de la escuela en nuestras sociedades.

Una mirada a nuestros países vecinos permite comprobar fácilmente cómo la convivencia y la disciplina en los centros escolares han sido objeto de una preocupación creciente en los pasados años. Muestra de ello fue la creación en 1998 del Observatorio Europeo de la Violencia Escolar, bajo el estímulo de la Comisión Europea, que posteriormente ha traspasado las fronteras europeas para convertirse en el Observatorio Internacional sobre la Violencia en la Escuela, institución que lleva a cabo una amplia actividad investigadora y de difusión en torno a estas temáticas.

Si bien es cierto que los problemas de disciplina escolar no afectan a todos los sistemas educativos en la misma medida, estudios como la Encuesta Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje (TALIS), llevada a cabo en 2009 por la OCDE en 23 países y centrada en la creación de entornos eficaces de enseñanza y aprendizaje, muestran cómo el ambiente en las aulas no sólo afecta a los resultados de los estudiantes, sino que puede llegar a ser un desafío para los docentes en muchos casos. Por ejemplo, en casi todos los países participantes en el estudio, un elevado número de profesores indica que pierde una gran cantidad del tiempo destinado a la enseñanza en mantener el orden en el aula (en España, la cuarta parte de los profesores dedica sólo entre un 50 y un 70% de las horas lectivas a la enseñanza). Asimismo, un alto por-





La democracia es una conquista que sólo se sostiene si educamos para convivir y respetar los principios que rigen la convivencia. Lo democrático es educar en esa dirección y no plantear que el profesor esté en el mismo plano que el alumno, porque ni lo está ni sería razonable que lo estuviera.

centaje de directores considera que en sus centros existe intimidación o abuso verbal de los estudiantes hacia los profesores (en España, un 27%, frente a la media del estudio, que es del 17%) (OECD, 2009).

Cambios legislativos para transformar la realidad

Ante esta situación, son varios los países que han emprendido reformas destinadas a incrementar las atribuciones de los profesores en materia disciplinaria. Así, por ejemplo, algunos Estados de Estados Unidos, como Florida, Georgia o Delaware, han aprobado en los últimos años leyes de autoridad del profesor que establecen el derecho de éste a expulsar temporal o definitivamente de su clase a los alumnos que muestren conductas inadecuadas, violentas o desobedientes en el centro o que interfieran con el correcto desarrollo del aprendizaje en el aula.

En el ámbito europeo también se encuentran iniciativas similares. En Inglaterra, donde los directores ya disponían tradicional-

mente de amplias competencias en materia de disciplina de alumnos, la Ley de Educación de 2006 aumentó el poder de los profesores, estableciendo que docentes y directores escolares pueden hacer “un uso razonable de la fuerza para controlar o contener a un alumno” en caso necesario. En Francia –y a pesar de la enorme polémica que suscitó la medida– la normativa aprobada en ese mismo año reguló que a partir del nivel de educación secundaria (*collège*) los informes trimestrales que se realizan sobre el comportamiento y la asistencia de los alumnos deben tomarse en cuenta en la evaluación final que se realiza para otorgar el título de la etapa. Incluso en Finlandia, cuyo sistema escolar ha sido ampliamente citado como un modelo ejemplar en los últimos años, las regulaciones legales sobre disciplina escolar fueron reformadas en 2003 para reforzar las atribuciones de directores y profesores.

Si superamos esta visión descriptiva e interpretamos el significado de estas medidas en su contexto, resulta evidente que ninguno de los países citados plantea que con ellas vaya a lograr que el profesor sea una autoridad en el sentido etimológico del término, es decir, como una persona a la que se concede prestigio y respeto por su calidad o competencia en una materia. Ningún cambio legislativo puntual tiene la capacidad de conseguir transformar la realidad y, por lo tanto, las disposiciones reglamentarias sólo pueden plantearse como un respaldo de los gobernantes hacia los docentes o, a lo sumo, como una cierta garantía para ellos en los casos más graves.

Encontrar nuevos modelos de autoridad para los profesores

Es evidente, entonces, que se necesita algo más allá de una ley para conseguir que el profesor sea reconocido como una figura de autoridad. Por una parte, está claro que los propios profesores precisan un buen nivel de formación, de conocimientos y de recursos para manejar una clase y que deben ser los primeros en dar ejemplo con su comportamiento ante sus estudiantes. Pero, por otra parte, es fundamental la colaboración de las familias y de la sociedad como un todo en es-

Quienes piensan que la autoridad es contraria a la educación de los niños para la libertad no han entendido que lo paradójico de la educación, tanto en casa como en la escuela, es que para lograr individuos libres éstos deben aprender a cumplir normas. Lograr una persona libre no es dejarla sola, haciendo su voluntad en cada momento, sino precisamente ayudarla a formar esa voluntad, ayudarla a alcanzar su propia libertad.





ta tarea. Y a este respecto resulta enormemente importante romper los falsos mitos que plantean que la autoridad del profesor está reñida con la educación para la libertad o con el aprendizaje de la democracia en las escuelas.

De hecho, quienes piensan que la autoridad es contraria a la educación de los niños para la libertad no han entendido que lo paradójico de la educación, tanto en casa como en la escuela, es que para lograr individuos libres éstos deben aprender a cumplir normas. Lograr una persona libre no es dejarla sola, haciendo su voluntad en cada momento, sino precisamente ayudarla a formar esa voluntad, ayudarla a alcanzar su propia libertad. Hanna Arendt lo expresa de una forma muy bella:

“... mediante la educación decidimos si amamos a nuestros hijos lo bastante como para no arrojarlos de nuestro mundo y librarlos a sus propios recursos¹”

Algo similar sucede con quienes creen que apelar a la autoridad del profesor es negativo para la educación de los niños en valores democráticos. La democracia no se genera de forma espontánea, es una conquista de nuestras sociedades que sólo se puede sostener si socializamos a las nuevas generaciones para convivir como ciudadanos en un mundo plural y respetar los principios que rigen esa convivencia. Lo democrático, por tanto, es educar en esa dirección y no plantear que el profesor está en el mismo plano que el estudiante, porque ni lo está ni sería razonable que lo estuviera. Incluso en las llamadas Escuelas Libres, que se desarrollaron en diferentes países a lo largo del siglo XX y que se definían a sí mismas como “antiautoritarias”, existió siempre la diferenciación entre el papel del alumno y el del profesor, puesto que ambos ocupaban posiciones distintas en la vida de la escuela. En nuestros sistemas educativos los adultos, los profesores, son los responsables de la escuela. Los niños no. Los profesores tienen conocimientos y los alumnos deben alcanzarlos. Su estatus no es el mismo y su grado de poder en la institución educativa tampoco lo es. Aunque desde algunos planteamientos idealistas hablar de poder en la edu-

cación suscita un rechazo casi automático y se percibe como algo cargado de connotaciones negativas, lo cierto es que las relaciones de poder son consustanciales a la educación.

Por supuesto, a estas alturas nadie razonable defiende ya la fuerza o el miedo como el recurso al que debe acudir la educación. No se trata de la vuelta a la vara ni a las orejas de burro. Pero ello no impide reconocer que la autoridad del profesor se ha visto socavada en los últimos tiempos. La transformación extremadamente rápida que han experimentado nuestras sociedades ha conducido a un cambio en los valores tradicionales y es necesario encontrar nuevos modelos de autoridad para el profesorado que sustituyan a los que ahora están en declive. Quizá antes de dejarnos arrastrar por los argumentos banales que muchas veces se encuentran tras las polémicas que suscita esta cuestión deberíamos releer (o leer) a pensadores como la anteriormente citada. Arendt llama a la sensatez y nos recuerda que sin autoridad la actividad educativa se torna sencillamente imposible. Toda la sociedad debería ser consciente de ello y apoyar legalmente, pero, sobre todo moralmente, al profesorado. ©

REFERENCIAS

- Ley 2/2010, de 15 de junio, de Autoridad del Profesor.* Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 29 de junio de 2010.
- Observatorio Internacional sobre la violencia en la escuela: <http://www.ijvs.org/>
- OECD (2009): *Creating Effective Teaching and Learning Environments: First Results from TALIS*. Paris: OECD.
- ¹ ARENDT, H. (1996): “La crisis en la educación”. *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península, p. 208.

EL PODER EN LAS AULAS

M3nica Jim3nez Seco
 **opini3n**
*Psic3loga Educativa
Profesora T3cnica de Servicios a la Comunidad.
Educaci3n Secundaria.*

Si nos detenemos a analizar un grupo-aula veremos que 3ste funciona como un peque1o sistema o grupo social. En 3l

podemos identificar a sus integrantes, con sus relaciones formales e informales, con intereses en ocasiones comunes y en otros opuestos, con sus encuentros y desencuentros.

La cohesi3n y eficiencia del grupo depender3 de su capacidad para lograr un consenso y aceptaci3n de objetivos, normas y valores comunes as3 como de legitimar la diferenciaci3n de roles y el poder asociado a cada uno de ellos. Hasta alcanzar estos acuerdos, existir3n momentos de tensi3n y conflicto que correctamente gestionados nos permitir3n conocernos, entendernos y reconocernos en nuestra posici3n como profesores o como alumnos.

Sabemos que la relaci3n profesor-alumno no es una relaci3n de igualdad pero tambi3n sabemos que hoy en d3a la figura del profesor y el poder otorgado a su cargo est3 cada vez m3s en cuestionamiento. En los 3ltimos a1os ha disminuido notablemente el reconocimiento so-

cial que legitimaba la autoridad del profesor, prueba de ello son acciones como las campa1as de Apoyo al profesorado o el avance normativo y legal¹ que han desarrollado algunas Administraciones Auton3micas como la nueva Ley de Autoridad del Profesor de la Comunidad de Madrid²



que entre otras cuestiones eleva al profesorado a la condición de autoridad pública.

Este contexto podemos valorarlo como una oportunidad para reflexionar acerca de las distintas formas de ejercer el poder en el aula, cuáles de estas formas de poder son más efectivas y nos pueden ayudar a mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje a la vez que recuperar la autoridad del profesor y por medio de qué estrategias metodológicas nos será más fácil alcanzarlo.

Distintas formas de ejercer el poder en el aula

Partiendo de la categorización realizada por French y Raven³, trasladándola al contexto escolar y momento actual podemos destacar cinco tipos básicos de poder: **legítimo, experto, caris-**



mático, de recompensa y coercitivo.

1.- **El Poder Legítimo:** se basa en el reconocimiento del poder y la autoridad del profesorado justificado por su cargo dentro de la institución escolar y papel que ejerce en la sociedad.

Este poder se ciñe a un tipo de conductas y modo de ejercer que debe ser coherente y relativo al contexto escolar, así por ejemplo, si un profesor trata de modificar una conducta sobre la que no se le reconoce el derecho a influir o emplea un procedimiento inadecuado, hará cuestionar y disminuir su poder legítimo sobre los alumnos/as.

Se ha comprobado que el poder legítimo necesita del reconocimiento social y aumenta cuando el profesor/a media como autoridad justa y democrática en situaciones conflictivas favoreciendo a su vez un clima de respeto y confianza en el aula.

Aunque el cambio conductual originado por el poder legítimo depende inicialmente de la presencia del profesor/a, los alumnos/as aprenderán de su práctica habilidades sociales de escucha activa, negociación o autocontrol que progresivamente irán generalizando a otros contextos.

2.- **El Poder de Experto** se basa en el reconocimiento de poder del profesor como poseedor de conocimientos teóricos y técnicos en una disciplina determinada y en sus habilidades para transmitirlos al alumnado.

Hoy en día, debido a la facilidad de acceso a las nuevas tecnologías de la información de prácticamente la totalidad de la población, podríamos decir que este poder se está identificando más con la capacidad del docente para facilitar el acceso del alumnado a las fuentes de información y conocimiento, aumentando su capacidad de influencia cuando los alumnos/as ejercen como pequeños expertos.

Esta nueva concepción del Poder de Experto favorece su generalización más allá de la presencia del profesor y de su ámbito de conocimiento. El alumno/a aprenderá formas de acceso, selección y manejo de información que podrán serle útiles independientemente del campo de conocimiento al que se enfrente.

3.- **El Poder Carismático** se define como el poder que adquiere el profesor gracias a sus características, cualidades personales y carisma que le configuran como un referente o líder para los alumnos/as. Cuanto mayor sea su poder de atracción, mayor será su capacidad de influencia.

Los profesores que disfrutan de este poder resultan especialmente eficaces como modelos para la sensibilización y agentes para la educación en valores como por ejemplo la tolerancia, el respeto, la solidaridad o la no violencia.

Los alumnos/as irán adquiriendo y conformando una forma de ser y de ac-

tuar coherente con dichos valores que rápidamente generalizarán a otros contextos y situaciones independientemente de la presencia del profesor en cuestión.

4.- El **Poder de Recompensa**: se refiere al reconocimiento de poder del profesor como mediador de premios o recompensas. Estas **recompensas** no necesariamente tienen que ser **materiales** sino que pueden ser **afectivas**, a través del elogio o el halago, o de **concesión de privilegios** como por ejemplo ofrecer la posibilidad al alumno/a para elegir una actividad extraescolar o desarrollar una determinada función en el grupo.

Se trata de un poder muy ligado al poder legítimo en la medida que un profesor tiene la potestad de otorgar recompensas y ventajas a sus alumnos/as. Su capacidad de influencia dependerá de la magnitud de las recompensas y del valor subjetivo que cada alumno/a otorgue a ser recompensado.

Su eficacia es bastante relativa, ya que requiere de la presencia física del profesor y por tanto no es generalizable a otros contextos y situaciones.

5.- El **Poder Coercitivo**: se refiere al reconocimiento de poder del profesor como mediador de sanciones o castigos. Al igual que en el caso del Poder de Recompensa, estas sanciones pueden ser de tipo **afectivo**, por ejemplo a través de la desaprobación, o de **negación**

de privilegios. Sus efectos pueden ser bastante perjudiciales apareciendo reacciones en los alumnos/as como la mentira, el ocultamiento, la incomunicación o el enfrentamiento. Así mismo es importante destacar que el abuso de este tipo de poder elimina a largo plazo su capacidad de influencia.

El Poder Coercitivo no muestra conductas alternativas y aceptables que permitan al alumnado comportarse correctamente en otros contextos y situaciones, de ahí que su eficacia depende de la presencia física del profesor.

Eficacia de las distintas formas de ejercer el poder

A la hora de analizar cuales de estas formas de ejercer el poder y por tanto de influenciar potencialmente en la conducta de los alumnos/as son más eficaces, debemos dar prioridad a:

Aquellas cuya eficacia no dependa exclusivamente de la presencia del profesor.

Aquellas cuya capacidad de influencia sea generalizable a otros contextos.

Las que permitan establecer una adecuada relación entre el profesor y sus alumnos/as favoreciendo a su vez un clima de respeto y convivencia en el aula.

Las que faciliten la adquisición y mejora de la competencia social de los alumnos/as.

Las que incrementen las posibilidades de éxito y aprendizaje a la totalidad del alumnado teniendo en



cuenta sus diferencias individuales.

Bajo estas premisas y partiendo de la base de que los distintos tipos de poder mencionados pueden complementarse entre sí, destacaremos los Poderes Legítimo, Experto y Carismático como especialmente efectivos seguidos del Poder de Recompensa y en último término el Poder Coercitivo por sus consecuencias negativas en la calidad de vida del aula.

Cabe destacar que las características individuales y grupales de cada aula, las habilidades personales y profesionales del docente o la tarea encomendada a desarrollar van a influir muy notoriamente en la capacidad del docente para ejercer influencia. Así mismo, existen determinadas estrategias metodológicas que nos pueden ayudar a incrementar la probabilidad de éxito.



Estrategias metodológicas

Entre la gran cantidad de estrategias metodológicas a las que podemos acudir, destacamos las priorizadas por M^a José Díaz Aguado⁴ para centros de educación secundaria, por su capacidad para aumentar y mejorar la capacidad de interacción de los alumnos/as y el profesor/a en el aula, aumentar la probabilidad de éxito en el rendimiento académico del alumnado atendiendo a sus diferencias individuales, priorizar la colaboración y ayuda como objetivo educativo.

● **Aprendizaje cooperativo.** Supone la formación de subgrupos de aprendizaje heterogéneos (en género, nivel de rendimiento, capacidad de reflexión, etc) a los que les será encomendada un tarea dividida en tantas partes como miembros tiene

cada equipo. Cada alumno/a actuará como experto en su responsabilidad individual y como parte imprescindible de su equipo para desarrollar la tarea grupal.

Dependiendo del tipo de tarea y del grado de autonomía alcanzado por los alumnos/as, se puede solicitar a su vez que los expertos en la misma materia trabajen conjuntamente para después trasladar los resultados a sus grupos de referencia.

● **Discusión en grupos heterogéneos.** Se trata de incorporar en la dinámica del aula pequeños debates o grupos de discusión en torno a un tema, generando pequeños dilemas o conflictos cognitivos que permitirán a los alumnos/as expresar sus conocimientos de partida, opiniones e impresiones, escuchar y conocer las opiniones de sus compañeros/as, generar y expresar dudas, transmitir sus discrepancias y/o aceptar la diversidad de criterios.

El tema se puede plantear inicialmente en gran grupo para posteriormente ser analizado en subgrupos heterogéneos (por su posicionamiento, nivel de reflexión, papel en el grupo, etc), y finalizar de nuevo en una

discusión colectiva.

● **Juego de roles o dramatización:** como modo de vivenciar situaciones a partir de la dramatización permitiendo practicar la conducta objeto de aprendizaje y ponernos en la situación o lugar de otras personas adoptando diferentes perspectivas.

La dramatización resulta especialmente útil para modelar y entrenar en habilidades sociales y/o de resolución de conflictos al alumnado, permitiendo desarrollar actitudes de empatía y escucha activa favoreciendo el desarrollo de niveles superiores de razonamiento moral.

La incorporación de estas estrategias metodológicas en la dinámica del aula dotan de una mayor autonomía a los alumnos/as en su proceso de aprendizaje a la vez que permiten que el profesor/a se muestre en mayor medida como facilitador de las fuentes de información y conocimiento, como autoridad justa y democrática o como agente para la educación en valores. Tareas constatadas como especialmente relevantes para poder ejercer el poder en las aulas de manera

NOTAS

1. I.O.E.- Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de Mayo. Artículo 104.1
2. BOCM.- Ley 2/2010, de 15 de Junio, de Autoridad del Profesor.
3. French J.R.P y Raven, B (1.959/1982). Las bases del poder social. En J.R. Torregrosa y E. Crespo). Estudios básicos de Psicología Social.
4. Díaz Aguado, María José.- Dir. Investigación- 1996; 2002, 2003.

Seg3n el pensador franc3s Michel Foucault el poder no puede ser localizado en ninguna instituci3n, ni es algo que el individuo cede a nadie, sino que consiste en la correlaci3n de fuerzas dentro de un sistema social determinado. Por tanto, el poder est3 en todas partes y todo individuo est3 atravesado por estas relaciones de poder y no puede ser pensado independientemente de 3l.

MICROF3SICA DEL PODER EN LA IGLESIA

El caso de Olimpia (360-410)

Fernando Rivas

 **opini3n**

Universidad P. Comillas



Poder y saber se encuentran 3ntimamente relacionados: "Quiz3s haya que renunciar tambi3n a toda una tradici3n que deja imaginar que no puede existir un saber sino all3 donde se hallan suspendidas las relaciones de poder... Hay que admitir m3s bien que el poder produce saber (y no simplemente favoreci3ndolo porque lo sirva o aplic3ndolo porque sea 3til); que poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relaci3n de poder sin constituci3n correlativa de un campo de saber, ni

de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder” (Michel Foucault, *Microfísica del poder*).

Olimpia, nueva relación entre el saber y el poder

Desde esta perspectiva veremos el caso de Olimpia para descubrir cómo ella estableció una nueva relación entre el saber y el poder dentro de la Iglesia de su tiempo. Olimpia es una noble cristiana nacida en Constantinopla en el 360 que quedó huérfana de niña. Como era una de las principales fortunas del Imperio, el emperador Teodosio la encomendó a una familia cristiana para su educación, con vistas a casarla posteriormente con uno de sus protegidos. En el 386 Olimpia se casará con un alto cargo imperial.

Hasta aquí todo normal. Sin embargo el matrimonio fue muy breve, su esposo falleció al poco tiempo. Las presiones del emperador se renuevan para volverla a casar, aunque ahora encontrarán la férrea defensa de Olimpia, que responde al todopoderoso Teodosio: “Si mi Rey [Dios] hubiera querido que yo hubiera vivido con un hombre no me hubiera quitado al primero: pero como sabía que yo no estaba hecha para la vida conyugal... me ha liberado de este lazo y me ha librado a mí del muy pesado yugo y de la esclavitud del varón, poniendo mi alma bajo el yugo ligero de la continencia (Paladio, *Diálogo sobre la vida de Juan Crisóstomo*, 17).

El emperador, furioso, decide ponerle un tutor a Olimpia para que no pueda disponer de sus bienes ni relacionarse con nadie. La respuesta de Olimpia no puede ser más mordaz: “Soberano, has mostrado hacia mi persona una virtud digna de un rey y apropiada de un obispo, mandando vigilar esta pesadísima carga que me fatigaba tanto para administrar. Actuarías todavía mejor aún si ordenaras repartirla” (ib. 18). Ante su resistencia el emperador no tuvo más remedio que concederle la plena administración de sus bienes, hecho que aprovechó Olimpia para ser ordenada inmediatamente como diaconisa, con la aprobación del obispo de Constantinopla, convencido por la propia Olimpia. A partir de aquí su vida se puede dividir en tres etapas: la previa al encuentro con Juan Crisós-

Olimpia fue capaz de desarrollar tres elementos de la microfísica del poder en un mundo que le fue en gran medida hostil: una vida cristiana ascética, la generosidad para crear e integrarse en proyectos colectivos y su resistencia ante el mal ejercicio del poder.

tomo, los años compartidos entre ambos y el destierro del santo.

Una vida diferente

Antes de la llegada de Juan Crisóstomo a Constantinopla, la existencia de Olimpia se desarrolla según los módulos típicos de muchas nobles cristianas de la época: vida ascética rigurosa, generosidad con los pobres y con la Iglesia (benefactora), relaciones con otras mujeres que como ella habían optado por esta vida ascética y con otros personajes eclesiásticos (monjes y obispos, sobre todo).

La llegada de Juan Crisóstomo supuso una gran apertura de horizontes en la vida de Olimpia: en primer lugar ampliará su ascetismo privado hacia una dimensión más comunitaria, creando un monasterio con algunas de sus amigas; en segundo lugar, el encuentro con Juan Crisóstomo ayudará a Olimpia a reorientar su faceta benefactora, aportando ahora sus bienes no tanto a obispos o monjes (que en muchos casos no lo necesitaban), sino a proyectos concretos que pondrá en marcha junto con Juan. De hecho, se habla mucho de la tarea caritativa de Juan Crisóstomo en Constantinopla, pero no se habla de que esta labor la pudo realizar en gran medida porque tenía el soporte económico, las relaciones sociales y la influencia de Olimpia.

Este proyecto caritativo, junto con la personalidad de Juan Crisóstomo, poco proclive a la sumisión al poder, dará lugar a la reacción contraria de una parte de la corte y de

Olimpia fue una mujer firme y resistente que no se dejó vencer ni por las circunstancias ni por los tiranos de turno. Supo enfrentarse al emperador y a sus lacayos con el arma de su palabra y su ejemplo. cuando fallan los cimientos queda la coherencia personal: incluso en la cárcel nadie nos puede impedir pensar libremente.

ciertos obispos, que se unirán para expulsar a Juan Crisóstomo, cosa que finalmente conseguirán. A partir de aquí la vida de Olimpia se va a focalizar en luchar para que Juan Crisóstomo regrese a Constantinopla, tarea a la que dedicará su hacienda, su prestigio y su propia vida. Al no conseguirlo, y tras la muerte de Juan en el destierro, Olimpia decidió exilarse voluntariamente a Nicea, donde murió.

Resistencia ante el mal ejercicio del poder

Esta es a grandes rasgos su vida. Ahora vamos a analizar tres elementos de la microfísica del poder que Olimpia fue capaz de desarrollar en un mundo que le fue en gran medida hostil, así como las estrategias de supervivencia que le permitieron tener no sólo *auctoritas* (reconocimiento de su excelencia personal), sino *potestas* (influencia en otras personas): una vida cristiana ascética, la generosidad para crear e integrarse en proyectos colectivos y su resistencia ante el mal ejercicio del poder.

Olimpia fue desde el principio consciente de que en una sociedad patriarcal como la que le tocó vivir, donde el dominio de sí mismo era considerado como un valor clave, la mujer sólo podía ser reconocida socialmente si conseguía ser “mujer viril”. Olimpia lo lle-

gó a ser hasta el extremo de ser admirada por todos a causa de este control. El propio Juan Crisóstomo, nada dado a los excesos, no cesa de alabar su ascetismo como algo admirable en una de las cartas que le dirige desde el destierro: “Y luego, después de haber conseguido el dominio de sí, ahora además la imposibilidad. El deseo del lujo no te atormenta y no tienes gran trabajo en dominarlo, sino que habiéndolo suprimido de una vez por todas y habiendo convertido la carne inaccesible a él, has enseñado a tu estómago a disfrutar de tal cantidad de bebida y el alimento como para no morir y exponerte al castigo. Por eso a esto no lo llamo ni ayuno ni dominio de sí, sino otra cosa mucho mayor” (JUAN CRISÓSTOMO, *Carta a Olimpia* 4).

Sin embargo, no todo fueron ventajas, como el propio texto deja intuir. Este modelo ascético estaba pensando en gran medida desde presupuestos masculinos, lo que obligó a Olimpia a entrar en un terreno donde su propia corporalidad era en gran medida negada y a establecer una dinámica competitiva destructiva a todas luces. Fue reconocida, incluso como santa, pero a costa de negarse en muchos casos a sí misma, a pesar de que ella supiese superar en gran medida este hándicap.

Integración en un proyecto colectivo

Aunque Olimpia se centró desde el inicio en una vida ascética más individual, nada más ser ordenada de diaconisa planteará proyectos colectivos donde pudieran integrarse otras personas como el monasterio que fundó con otras amigas: “Con muchas otras mujeres de la familia senatorial, según la gracia y el beneplácito de Dios, que quiere salvar a todos y alimentar en ellas el amor a lo divino, eligieron el reino celestial, llenas de desprecio por estas cosas terrenas que tratan sobre las cosas de abajo. Ellas entran, pues, con las restantes, de modo que todas las reunidas por la gracia de Dios en aquel santo rebaño de Cristo suman un total de doscientas cincuenta, todas adornadas con la corona de la virginidad y practicando la vida excelsa que conviene a los santos” (Paladio, *Vida* VI,17-27).

Y lo mismo podemos hablar de su generosidad y solidaridad económica, en un principio más volcada en contribuciones a perso-

nas y posteriormente en su intensa colaboración con el proyecto caritativo que inició Juan Crisóstomo en Constantinopla, donde Olimpia se constituyó como *alma mater*.

Olimpia fue asimismo una mujer firme y resistente (*hypomonê* se dirá en griego, “perseverante”), no se dejará vencer fácilmente ni por las circunstancias ni por los tiranos de turno. Supo enfrentarse al emperador y a sus lacayos con el arma de su palabra y su ejemplo: “Pues, ¿qué diría alguien acerca de tu perseverancia en las más variadas circunstancias, aspectos y formas? ¿Qué discurso nos sería suficiente para esto, cuál la amplitud de la historia, si alguien contara tus sufrimientos desde la primera juventud hasta ahora, los [padecidos] por causa de la familia, por los extraños, por los amigos, por los enemigos, por las circunstancias del nacimiento, por circunstancias que no tenían nada que ver contigo, a causa de los poderosos, a causa de los humildes, a causa de los magistrados, a causa de los particulares, a causa de los que ejercen un cargo en el clero? Pues si alguien recorriera cada uno de ellos, uno por uno solo, sería suficiente para hacer el relato de una historia completa” (Juan Crisóstomo, *A Olimp.* VIII,4 c).

Resistencia que cuesta cara

Pero no nos engañemos, fue una resistencia que le costó cara, y no deja de ser sintomático que en las cartas entre Olimpia y Juan Crisóstomo, este último le aconseja que salga de la tristeza (*athymia*, “falta de ánimo”, “depresión”) en la que Olimpia había caído por no poder hacer regresar a su amigo del exilio. Porque su fortaleza, como diría san Pablo, se fundaba en la fragilidad que todo ser humano esconde, a pesar de nuestros esfuerzos por encubrirla.

En resumen: “cuando fallan los cimientos” (Sal 11,3) nos queda la coherencia personal, conscientes de nuestros propios límites, la integración en proyectos colectivos y comunidades que intenten llevarlos a cabo para así ser más resistentes a los embates de la vida, y tener presente, como diría Agnes Heller, que incluso en la cárcel nadie nos puede impedir pensar libremente: que el poder no debe ser demonizado, porque puede ayudar a construir otros modos de ser y de vivir y porque, además, no es algo extraño a nosotros y nosotras, sino que lo construimos en las relaciones que establecemos y la soberanía que concedemos a otras personas e instituciones para influir en nuestras vidas. ©



PERSONIFICACIÓN DEL PODER COMO REALIDAD POLIFACÉTICA DESDE LA MITOLOGÍA



Angelo Valastro Canale

opinión

Coordinador de la Universidad de Mayores.
Universidad P. Comillas

El mito es respuesta al *estupor*. Frente al misterio de la vida y de la muerte, frente al misterio del bien y del mal, el ποιητής (*poiētēs*), el ser humano privilegiado dotado de la capacidad de sentir y de ποιεῖν (*poiéin*), es decir, de *crear*, se siente impulsado a pronunciar un μῦθος (*mýthos*), una *palabra meditada*, que es, al mismo tiempo, *palabra pública, anuncio y hecho*¹. En cuanto *hecho*, el *mýthos* se transforma en *rito*, en representación fluida², participando en la cual es posible volver a vivir el misterio desde una prudente distancia. En cuanto *palabra pública y anuncio*, el *mýthos* se transforma en *póïesis*, es decir, en *creación* y, más específicamente, en *creación de palabras*, en narración forzosamente ambigua de una experiencia personal y tangible de lo divino que el *poiētēs* necesita comunicar a sus semejantes porque necesita hacerles, de alguna manera, partícipes de una verdad esencial para la vida.

Es ésta la semilla del mundo de los dioses, causas primeras de la realidad, un mundo antes del cual el genio absoluto de Hesíodo, *poiētēs* activo hacia finales del VIII siglo antes de Cristo, sitúa, solitario, al incom-

preensible *Cháos*, vértigo sin forma ni tiempo³. La desaparición de *Cháos* es el presupuesto lógico para el nacimiento de lo que los Griegos, más tarde, llamarán *kósmos*, es decir, de aquel conjunto racional-

mente ordenado, y por lo tanto hermoso, que es el universo visible. Sin embargo, para que el *kósmos* pueda, algún día, llegar a ser, el *mýthos* presenta como necesario un acto de violencia, literalmente, radical: la cas-

tración de *Urano*, el *Cielo*, por parte de su hijo *Kronos*. Es éste un pasaje fundamental, sobre el cual conviene fijar atentamente la mirada: para que el universo adquiera su orden progresivo, generado por la tensión de los contrarios, el abrazo eterno de los progenitores debe romperse, la semilla del poder y del consiguiente equilibrio que sólo el auténtico poder garantiza siendo semilla de sangre y, más específicamente, de sangre paterna⁴. Hermana de *Kronos* es *Temis*, personificación de la divina asignación de lo debido, es decir, “primera regla de convivencia, primera medida de justicia”⁵. La victoria definitiva del último hijo de *Kronos*, *Zeus*, sobre su propio padre, dona a *Temis* la voz: en su nombre, pronunciado por vez primera, el nuevo rey del Olimpo, absorbiendo en sí, sin destruirlas, a todas las potencias divinas que lo habían precedido, restituye a los dioses vencedores los honores perdidos⁶. Para *Hesíodo*, el poder encuentra así en *Zeus* su cumplimiento.

El origen del nombre de Zeus

Merece la pena analizar brevemente el origen del nombre del “padre de los dioses y de los hombres”⁷, personificación máxima del poder en el universo mítico griego, siendo cada nombre, en la conciencia del hombre antiguo, un ser vivo, dotado de un corazón pulsante, capaz de acariciar o matar, un ser, por tanto, merecedor de

atención especialísima por nuestra parte. El nominativo griego *Zeus* nace de una raíz indoeuropea variable “dei, dejē, dī, djā-”, cuyo valor básico es el de “destello, centelleo”, de donde derivan también los significados de “día, sol” (cf., p.ej., el sánscrito *diyāuh*, “cielo”) y “divinidad, dios” (cf., p.ej., el latín *deus, divus*): el dios supremo se presenta, por tanto, comprensiblemente, como sol centelleante que ilumina la oscuridad inquietante del cielo nocturno. El nominativo latino *Juppiter*, atestiguado ya en época prerromana, compuesto del nombre *Jovis*, análogo del griego *Zeus*, y del sustantivo *pater* (*padre*), de la raíz

petē(r), tal vez relacionada con la raíz *pā-*: *pē*, cuyo valor básico es el de “alimentar” y “proteger”, pone de manifiesto un matiz implícito en el nombre griego: la luz divina genera, alimenta y protege la vida.

Nada es casual

Expresión clara del poder multiforme y omnicomprendivo de *Zeus* son sus uniones con diferentes diosas, así como las realidades divinas que de estas uniones constituyen los frutos maduros.

A continuación, ofrecemos un esquema de las diferentes uniones de *Zeus* presentadas por *Hesíodo* en su *Theogonia*, 886-945:

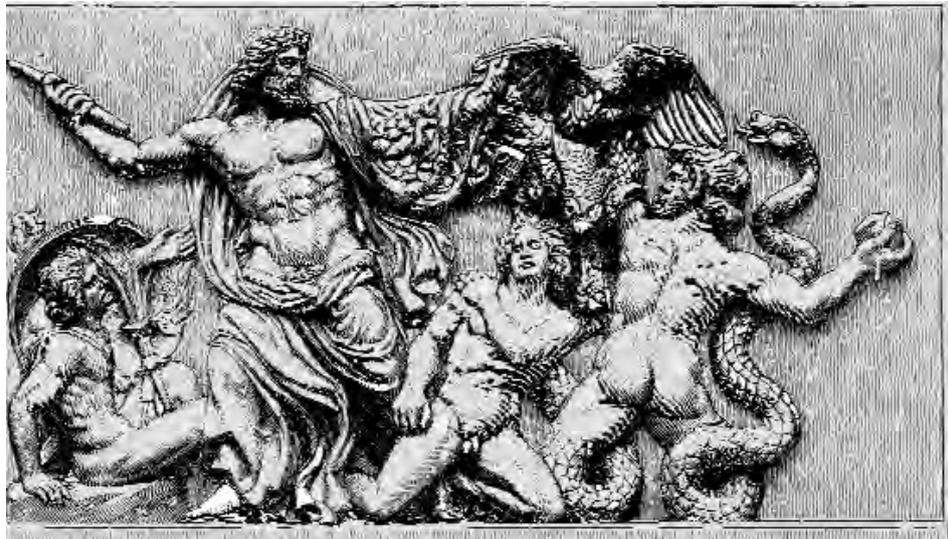
| Esposa | Hijos | |
|---------------------|--|--|
| 1. Metis | Atenea | |
| 2. Temis | Las tres Horas (Eunomía, Dike, Eirene). Las tres Moiras (Cloto, Láquesis, Átropo). | |
| Zeus | 3. Eurínome | Las tres Gracias (Aglaya, Eufrosine, Talía) |
| | 4. Deméter | Perséfone |
| 5. Mnemosine | Las nueve Musas (Calíope, Clío, Erato, Euterpe, Melpómene, Polimnia, Talía, Terpsícore, Urania) | |
| 6. Leto | Apolo y Artemis | |
| 7. Hera | Hebe, Ares e Ilitía | |



No parece que el número de uniones sea casual, poseyendo el número *siete* un altísimo valor simbólico, relacionado con las fases lunares, el período femenino y, por consiguiente, con la creación de la vida. Tampoco parece casual el orden de estas uniones, poniéndose la dos primeras como cimiento del obrar del dios supremo.

En primer lugar (v. 886), Zeus toma como esposa a *Metis*, “la más sabia de los dioses y hombres mortales”, es decir, a la divinidad que, gracias a su astucia, le había permitido escaparse de las fauces del padre Kronos. Antes de que *Metis* pueda dar a luz a *Atenea*, la cual nacerá más tarde, directamente de la cabeza del padre, Zeus decide tragársela, para evitar el nacimiento de un varón capaz de desplazarlo del poder y “para que la diosa le avisara siempre de lo bueno y de lo malo”. Fundamento del poder, por tanto, guardado en su mismo interior, es una primordial forma de *sabiduría*, entendida como salvaje capacidad de discernir entre el bien y el mal, como prudencia y perfidia al mismo tiempo.

En segundo lugar, Zeus se une incestuosamente a “la brillante *Temis*” (v. 901), personificación, como dicho, de la Justicia suprema, entendida como conformidad con el orden natural. De esta unión toman vida, por un lado, las *Horas* –*Eunomía*, *Dike* y *Eirene* (*Recto juicio*, *Justicia* y *Paz*)–, que protegen las cosechas de los hombres;



El poder de Zeus se configura como un conjunto perfecto de sabiduría, justicia y belleza, dador de vida y de muerte, creativo y terrible en su inteligencia infinita.

por el otro las enigmáticas e inquietantes *Moírai* –*Cloto*, *Laquesis* y *Átropos* (lit. *La hilandera*, *La que echa a suertes* y *La que no gira*, es decir *La inexorable*)–, que conceden a los mortales el ser felices y desgraciados. A lado de la *sabiduría*, por tanto, en el horizonte del poder, se pone el rostro ambiguo de la *justicia*, dadora de gozos y penas.

Dios padre

Las demás uniones y generaciones, aun no completándolo, definen la naturaleza del dios padre. En tercer lugar, Zeus se lleva a *Eurínome*, “hija del Océano, de encantadora belleza” (v. 907), que genera las tres

Gracias –*Aglaya*, *Eufrósine* y *Talía* (*Esplendor*, *Alegría*, *Abundancia*)–, símbolo de la armonía inherente al poder auténtico, cuyo reflejo primero es la belleza de la naturaleza. En cuarto lugar, Zeus sube al lecho de *Deméter*, la tierra “nutricia de muchos” (v. 912), engendrando a “*Perséfone* de blancos brazos”, divinidad compleja, infernal y terrena a la vez, símbolo, quizás, del alternarse eterno de la vida y de la muerte e, indirectamente, del control que sobre la vida y la muerte tienen los soberanos. En quinto lugar, Zeus hace el amor a *Mnemósine*, diosa de la memoria (v. 915), dando vida a las nueve *Moúsai* (v. 918),

divinidades que presiden las principales facultades intelectuales de los humanos, facultades que el poder debe, naturalmente, poseer y fomentar. En sexto lugar, uniéndose a *Leto*, Zeus da vida a *Apolo* y a *Ártemis* (v. 918), divinidades multiformes, armadas ambas de arco, arma traidora que, como el poder auténtico, cubre invisible enormes distancias. En séptimo lugar, Zeus toma por esposa a la floreciente *Hera* (v. 921), que genera a *Hebe*, *Ares* e *Ilitía*, divinidades que rigen, de forma sólo aparentemente contradictoria, la juventud, la sed violenta de sangre y los partos. Finalmente, de la cabeza de Zeus brota Atenea, “de ojos glaucos, terrible, belicosa, conductora de ejércitos, invencible y augusta” (v. 924).

El poder, por tanto, se configura como un conjunto perfecto de sabiduría, justicia y belleza, dador de vida y de muerte, creativo y terrible en su inteligencia infinita.

Poder, autoridad y violencia

Para completar el cuadro ahora descrito es preciso no infravalorar el alcance de los versos 385-388 de la misma *Theogonia* hesiódica: la morada de Zeus no está nunca lejos de *Kratos* y *Bía*, es decir de *Autoridad* y *Violencia*, progenie de *Estigia*, madre terrible⁸ que preside a los juramentos divinos. El poder del dios se expresa como dominio absoluto que se impone tanto en

virtud de su evidente superioridad, como mediante el ejercicio de la fuerza bruta, de la cual el *rayo*, donado a Zeus por los Cíclopes, hijos de Urano y Gaia, es imagen fulgurante.

“Los reyes proceden de Zeus”, afirma Hesíodo en su *Theogonia* (v. 96). En el largo camino que va desde el *Chaos* primigenio hasta el advenimiento del orden terrenal definitivo, nacido de la sangre derramada de padres y de hijos, hay un instante fundamental. Dejemos la palabra al mismo Hesíodo:

“*Oh Perses, pon estas cosas en tu mente y escucha la justicia y olvida del todo la violencia. Ésta es la ley que impuso el hijo de Kronos a los humanos: a los peces y a las fieras y a las aves voladoras devorarse los unos a los otros, porque no hay justicia entre ellos, pero a los humanos dio la justicia, que mucho mejor es*”⁹.

Por primera vez en la historia, Zeus, el hijo de Kronos, impone el *nomos*, la *ley*, a los mortales, ley definitiva, eterna, centrada en *dike*, la justicia, y ajena a cualquier forma de aquella *bía*, de aquella violencia animal, cuyo ejercicio es derecho exclusivo del dios. En palabras de una estudiosa italiana, “esta imagen de Zeus que impone la ley constituye un momento fundamental en el desarrollo de la concepción arcaica de la

justicia, no sólo por la especificidad del concepto expresado, sino también por lo que éste implica: la percepción del carácter general de la ley. Es, en germen, el principio de la *isonomía*, de la igualdad ante la ley. Hesíodo no lo nombra, pero dicho principio atraviesa toda la representación de la justicia. No hay en Hesíodo personajes privilegiados, para los cuales valen reglas especiales. No hay sitio para una justicia estructurada sobre el principio del honor: la *timé* ya no es elemento discriminante entre clases de hombres. También la *areté*, la *virtud*, ha cambiado de rostro. El mundo de Hesíodo no es un mundo de héroes. Se abre camino lo cotidiano, la dimensión de los trabajos y de los días”¹⁰. ©

NOTAS

1. Cf. LIDDEL, Henry George, SCOTT, Robert, *A Greek-English Lexicon*, Oxford, Clarendon Press, 1996. El gr. μῦθος deriva de una raíz indoeuropea *MĀ-MÍ, que vale emitir un sonido.
2. El sustantivo latino “ritus” deriva de la raíz indoeuropea *SRU, que vale fluir, de la cual deriva también el gr. ῥέω, fluyo.
3. HESÍODO, *Theogonia*, 116.
4. Cf. JELLAMO, Anna, *Il cammino di Dike*, Roma, Donzelli, 2005, pp. 10-12.
5. *Ibid.*, p. 15.
6. HESÍODO, *Theogonia*, 396.
7. *Ibid.*, 47.
8. El nombre Στύξ nace de la misma raíz del verbo συγέω, odiar.
9. HESÍODO, *Erga*, 274-280.
10. JELLAMO, Anna, *op. cit.*, p. 44.

Acogida metaliteraria de una vida bajo la presión del poder

JORDI SIERRA Y FRANZ KAFKA

© **M^a Ángeles Suz Ruiz**
opinión
Doctora en Filología Española



“¿Salvar a una niña no era como salvar al mundo?”
Jordi Sierra y Fabra, *Kafka y la muñeca viajera*, p.85.

El mal ejercicio del poder suele llevar de la mano la falta de libertad de los otros, la lucha por la misma y el sufrimiento humano. Muchos salen mal parados de la experiencia, sufren patologías psicológicas durante años y no son ya capaces de amar y contribuir al bien común. La literatura y las artes han ayudado siempre a sublimar el dolor y han propiciado la expresión de la trasmisión de los últimos pensamientos de las personas que vivieron las situaciones extremas a las que conduce la sed de poder –como las guerras– o el autoritarismo sufrido bien en un espacio público, bien en el seno de la propia familia. La lectura de *Kafka y la muñeca viajera*, de Jordi Sierra y Fabra nos ofrece un testimonio narrativo-poético de todo ello.



La obra de la que nos ocupamos fue galardonada con el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil 2007, editada por Siruela, colección *Las tres edades*.

El autor y su perfil

El autor nació en Barcelona el 26 de Julio de 1947. Durante su infancia lo pasó mal porque, como él mismo dice en sus declaraciones a la prensa, “estaba mermado por un problema de tartamudez”. Comenzó a escribir a los ocho años para salvar sus obstáculos comunicativos. Con doce escribió una novela de 500 páginas. En su adultez es un escritor muy prolífico.

Tuvo que enfrentarse a la prohibición paterna que le alejaba de su vocación de escritor¹. En 1964 empezó a realizar estudios de aparejador por la noche, de día trabajaba en una empresa de construcción, escribía artículos y colaboraciones en la Prensa de Barcelona y Nuevo Diario de Madrid. En 1968 empieza a hacer sus primeros escarceos musicales como miembro fundador y colaborador del programa de radio *El Gran Musical*. En el 70 se profesionaliza como comentarista musical y empieza a viajar. Se convierte en consejero de redacción, colaborador, redactor y fundador de diversas revistas musicales. Desde entonces publica muchos libros de música.

En 1978 quedó finalista del Premio Planeta de novela. Al año siguiente fue Premio Ateneo de Sevilla también de novela. Ha recibido tres veces el Premio Gran Angular de Literatura Juvenil, *El Edebé* en dos ocasiones y el Premio Internacional “A la orilla del viento”, en México, por la obra *Historias de medio mundo*. Crea varios personajes literarios, alguno de los cuales aparece en series de televisión. Gana el Libro de Oro por sus ventas en S.M de *El joven Lennon*. El cineasta Imanol Uribe logra llevar al cine su novela *El tiempo del olvido*.

En 2004 crea la Fundación que lleva su nombre, cuyo fin es ayudar a los jóvenes escritores, y en Medellín, Colombia, abre también una sede. En 2005, la editorial S.M lanza la colección que lleva su nombre. En este mismo año, se convoca a nivel internacional el Primer Premio Literario Jordi Sierra y Fabra para jóvenes, y en el 2007 le llega el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil por su libro *Kafka y la muñeca viajera*, como ya hemos señalado.

La obra

La obra que le valió el Premio Nacional, está ilustrada por Pep Montserrat. Nos encontramos ante una recreación de las cartas que Franz Kafka escribió a una niña berlinesa, diariamente, durante tres semanas. Este epistolario ha sido buscado por distintos investigadores con dedicación y empeño, pero no se ha encontrado hasta ahora. Se trata, por tanto, de obra inédita y desconocida, pero atestiguada por la compañera del es-

critor, a la sazón, Dora Dymant, profesora de hebreo.

Jordi Sierra interpreta los sentimientos y emociones que Franz Kafka pudo albergar en su relación con aquella niña, a mi juicio, con gran sensibilidad; de la misma manera que se acerca a la mentalidad infantil, representada por Elsi, de edad indefinida, pero ya capaz de entender los profundos mensajes que le lanza su cartero –Kafka, como personaje literario–.

La pequeña aparece al inicio del relato llorando de forma desconsolada, en el parque, donde acababa de perder a su adorada muñeca. Kafka, siempre personaje, asiste a la escena y queda impactado por la gran tristeza de la niña. Abrumado, desea vivamente consolarla y devolverle la alegría. Enseguida, su potente imaginación trabaja por perseguir este objetivo y se le ocurre una idea: la muñeca no se ha perdido, lo que pasa es que se ha ido de viaje; pero le asegura que le escribi-



Jordi Sierra

rá, lo hacen muchas muñecas con sus amigas; precisamente su oficio es el de *cartero de muñecas*. La niña lo cree y así comienza la fantástica historia, articulada en cuatro partes:

- Primer Sueño: *la muñeca perdida*.
- Segunda fantasía: *las cartas de Brígida*.
- Tercera ilusión: *el largo rumbo de la muñeca viajera*.
- Cuarta sonrisa: *el regalo*.
- Corolario y agradecimientos.

El narrador se expresa en tercera persona, es omnisciente: conoce a los protagonistas, se sabe poner en su lugar; da voz a los pensamientos, sentimientos y emociones de la día formada por Kafka y Elsi. El cartero recibe todas las cartas que las muñecas envían a las niñas con las que han vivido, y cada mañana se encuentra con la que, enseguida, se convierte en su pequeña amiga. Se sientan juntos en un banco del parque y comienza la lectura de una epístola, cuya remitente se llama Brígida. Cada carta es enviada desde una ciudad lejana; la muñeca recorre todos los continentes. La atmósfera internacional, incluso el exotismo propio de la narrativa europea del primer tercio del siglo XX –coincidente con la pasión de viajar de Jordi Sierra y presente en muchas de sus obras– colorea la narración de las aventuras de la valiente y activa Brígida: Londres, París, Pekín, el desierto, la sabana africana...

Realidad, suposición y misterio

Lo que nos interesa especialmente es que el **encuentro entre Franz Kafka y aquella niña fue real, las cartas fueron reales**. Jordi Sierra, sin embargo, narra desde la suposición y el misterio, lo que le permite manejar elementos de la fantasía y el suspense. Nos encontramos, por tanto, dentro del género de la literatura fantástica que incluye, en este caso, el género epistolar como instrumento de comunicación entre una niña –símbolo de los niños de nuestro planeta– y una persona que trasciende sus sufrimientos vitales y su cercana muerte para dejarle una herencia positiva en boca de un ser de ficción.

La obra está bien encuadrada espacial y temporalmente. La acción tiene lugar en Ber-



Una escena de la versión teatral representada en (San Isidro) Perú, dirigida por Patricia Pereyra.

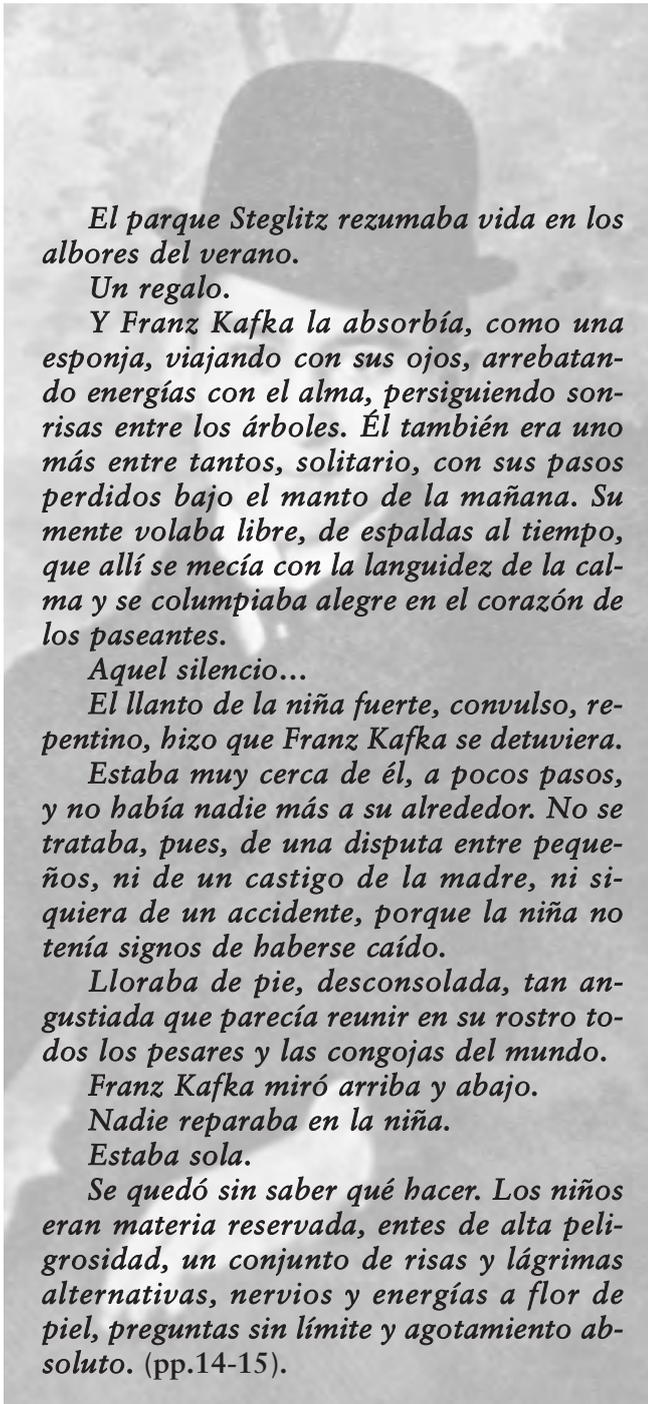
lín, concretamente entre dos escenarios: el Parque Steglitz y la casa de Franz Kafka, que, como escritor, compartió verdaderamente con Dora Dymant.

La historia acontece entre 1923 y 1924, el último año de la breve vida del célebre autor checo. Los alemanes vivían el ambiente posterior a la Primera Guerra Mundial; habían soportado un gran sufrimiento y no tenían horizonte a la vista. En este contexto el mensaje que el cartero transmite a Elsi cuando interpreta para ella la conducta de Brígida es que las personas debemos tener sueños y perseguirlos, sólo así podrán alcanzarse. Hay que ilusionarse, no caer en la desesperanza.

Las cartas las escribe alguien de quien el narrador sabe que murió a los pocos meses de haberlas redactado, siendo muy consciente de su estado de salud y su próximo final. Parece que el contenido epistolar fuera una suerte de testamento literario. Una vez más la literatura se halla al servicio de la sublimación de experiencias dolorosas relacionadas con las estructuras de poder, según decíamos más arriba².

Jordi Sierra se sirve desde el principio de la técnica del suspense. De manera sorpresi-

va alude por primera vez a Franz Kafka como personaje de ficción, y desde entonces el lector encontrará este nombre innumerables veces, como una suerte de homenaje al gran escritor; una evocación constante, una reiterada llamada. En ella probablemente se encuentra el recurso más hondo que encuentra Sierra para recrear esas misivas, desgraciadamente desaparecidas hasta el momento.



El parque Steglitz rezumaba vida en los albores del verano.

Un regalo.

Y Franz Kafka la absorbía, como una esponja, viajando con sus ojos, arrebatando energías con el alma, persiguiendo sonrisas entre los árboles. Él también era uno más entre tantos, solitario, con sus pasos perdidos bajo el manto de la mañana. Su mente volaba libre, de espaldas al tiempo, que allí se mecía con la languidez de la calma y se columpiaba alegre en el corazón de los paseantes.

Aquel silencio...

El llanto de la niña fuerte, convulso, repentino, hizo que Franz Kafka se detuviera.

Estaba muy cerca de él, a pocos pasos, y no había nadie más a su alrededor. No se trataba, pues, de una disputa entre pequeños, ni de un castigo de la madre, ni siquiera de un accidente, porque la niña no tenía signos de haberse caído.

Lloraba de pie, desconsolada, tan angustiada que parecía reunir en su rostro todos los pesares y las congojas del mundo.

Franz Kafka miró arriba y abajo.

Nadie reparaba en la niña.

Estaba sola.

Se quedó sin saber qué hacer. Los niños eran materia reservada, antes de alta peligrosidad, un conjunto de risas y lágrimas alternativas, nervios y energías a flor de piel, preguntas sin límite y agotamiento absoluto. (pp.14-15).

Un adulto, con un mundo interior tan complejo, se enfrenta a una criatura -descrita en el relato como dulce, crédula y cariñosa- que responde bien ante su estrategia, cuyo único propósito era devolverle la felicidad.

La libertad y la importancia de los ideales personales atraviesan toda la novela. Se trata de las reivindicaciones del propio narrador-autor.

La obra, por tanto, se asienta sobre una sólida base. Sierra ofrece en ella mucho más que una preciosa historia de entretenimiento; nos muestra el camino de la maduración personal y el mensaje postrero de alguien que había sufrido con dureza las consecuencias de la primera guerra mundial.

Resulta significativo el pensamiento del Kafka fantaseado por Sierra: *¿Salvar a una niña no era como salvar al mundo?* (p.85)

Texto metaliterario

El narrador juega con el lector, proponiéndole cierta verosimilitud, a través de intercalar en la historia nombres de personas que de verdad ejercieron una gran influencia en la vida de Franz Kafka, como su compañera, Dora Dymant, y su amigo, Max Brod, depositario último de su obra; con ello mezcla realismo y fantasía, al tiempo que crea un texto *metaliterario*.

Jordi Sierra maneja diferentes discursos literarios y diferentes géneros novelísticos: el fantástico, el epistolar, el cuentístico, expresándose a través de una prosa poética, dotada de marcada fluidez. Todo lo engrana bien, como ha demostrado en anteriores novelas: *Campos de fresas*, *Las chicas de alambre*, *La piel de la memoria*, *Llamando a las puertas del cielo*. Estas obras tratan la problemática actual de los jóvenes, muchos de ellos universitarios, que se enfrentan con temas como las drogas de diseño (*Campos de fresas*), el mundo del trabajo como modelos (*Chicas de alambre*), los cooperantes de O.N.G y las realidades dramáticas que encuentran (*Llamando a las puertas del cielo*)... En ellas presenta crudas realidades en las que tantas veces los jóvenes se hallan inmersos, consiguiendo que los lectores enganchen en el entramado al que les lleva y queden impactados por el dramatismo de la historia; al final to-

do ello actúa como revulsivo y surge el efecto catártico.

Volviendo al valor de nuestro texto, *Kafka y la muñeca viajera*, varios factores confluyen en su logro: el lector reconoce tanto en el escritor checo como en sí mismo –según nuestra interpretación– el sentimiento de ternura del que siempre estamos tan necesitados, advierte *el canto a la libertad, a la legitimidad de los sueños y al mantenimiento de la esperanza*, como forma de trascender la presión del poder y el sufrimiento que conlleva, y, finalmente, descubre o redescubre la visión que Sierra nos ofrece sobre el secreto de la maduración personal.

¿A quién se dirige esta obra?

Ahora bien ¿quiénes son los receptores de esta obra? En nuestra opinión no son los niños sino los jóvenes y adultos de todas las edades.

Nos quedamos con la esperanza de que los niños y niñas de nuestra sociedad global encuentren los medios de descubrir el sentido de sus vidas y, con ello, la importancia de lu-

char por la libertad frente a los poderes que los presionan de un modo u otro. Seguro que podemos contribuir a la realización de este pensamiento. ©

1. Desde ahora recordamos la difícil relación que Franz Kafka mantuvo con su padre - la cual planea sobre toda su obra- que nos habla del autoritarismo en el seno familiar y sus nefastas consecuencias.
2. **Francis Laugh, María Ángeles Suz y Pilar E. Mingo-**te: El arte y la literatura al servicio de la humanidad, en *El malestar de los jóvenes*, Carlos Mingote y Miguel Requena ed., 2008.

REFERENCIAS

MINGOTE, Carlos y REQUENA, Miguel (Editores), (2008) *El malestar de los jóvenes* (Contextos, Raíces y Experiencias), Díaz de Santos, España.

SIERRA Y FABRA, Jordi, (2007, 4ª edición), *Kafka y la muñeca viajera*, Siruela, Las tres edades, Madrid.

www.sierraifabra.com
www.lavanguardia.es
www.revistababar.com
www.revistabloc.es

EDUCAR PARA VIVIR

Plan de educación en situaciones de exclusión social

Coordinadora de Plataformas Sociales Salesianas. 19 €

Sugerencias para educar cuatro dimensiones básicas en la persona humana: la dimensión afectivo sexual, la dimensión moral, la dimensión social y la búsqueda del sentido de la vida. Es el resultado de un gran trabajo de coordinación de la experiencia educativa de más de cien personas en el ámbito de la educación social. Estas propuestas quieren servir de homenaje y estímulo a tantos jóvenes que han apostado por la vida a pesar de estar inmersos en contextos de dificultad. Incluye CD-Rom

EDUCAR EN LA BÚSQUEDA DE SENTIDO

Una propuesta en forma de itinerario. Oriol Rafols y Equipo SVIDA. 13,90 €

Propuesta para acompañar el crecimiento, especialmente en la infancia, adolescencia y juventud, de los procesos de búsqueda de sentido que dan unidad y globalidad a una vida, ayudando a que crezcan personas: atentas a su interioridad, dispuestas a plantearse las grandes preguntas de la vida, que dan una respuesta madura a sus interrogantes que se les presentan, que busquen una visión de la existencia colectiva y abiertan la posibilidad responsable de su historia, con un proyecto de vida que moviliza sus energías y que va haciendo reales las posibilidades de futuro que han descubierto. Incluye CD-Rom

CENTROS DE DÍA. Una propuesta educativa para niños y adolescentes en riesgo

Paco Estellés, Fran Viadmay Equipo CD Salesianos de Cataluña. NOVEDAD, 10,50 €

Recopilación del trabajo de educadores de los Centros de Día de los Salesianos de Cataluña, con el objetivo de sistematizar y unificar la metodología de intervención de estos servicios. El mayor interés del educador no se pone en describir los programas curriculares y la atención individualizada, que son los ejes que fundamentan y justifican estos servicios de educación social y que, por lo tanto, las diferencias de los de educación en el tiempo libre. La idea no es crear un manual para todo el mundo, más bien se pretende recoger el trabajo diario, con el propósito de darlo a conocer para que otros centros y profesionales encuentren un referente que les ayude a hacer y a construir su propio modelo de intervención socio-educativa con infancia y adolescencia en riesgo social.



Colección INTERVENCIÓN SOCIAL

GENERALES

- **Concepto de poder:**
http://www.canalsocial.net/GER/ficha_GER.asp?id=10300&cat=politica
- **El poder desde la filosofía:**
<http://www.filosofia.org/filomat/df564.htm>
- **Desde la sociología:**
<http://www.monografias.com/trabajos35/el-poder/el-poder.shtml>
- **Poder de la Ciencia:**
<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf>
- **Poder político:**
<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/arendt34.pdf>
- **Poder judicial:**
http://www.derecho.com/c/Poder_judicial ;
[http://www.poderjudicial.es/organización de la justicia en España. Sobre su ejercicio:](http://www.poderjudicial.es/organización_de_la_justicia_en_España.Sobre_su_ejercicio)
<http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=050>
- **Ciudadanos 060:**
<http://www.060.es/>
Portal que ofrece información de los servicios, ayudas y posibilidades que desde la Administración se ofrecen a ciudadanos. Un apartado es participación ciudadana para presentar denuncias y reclamaciones.
- **Poder ciudadano:**
<http://poderdelciudadano.galeon.com/>
Ong chilena que busca fomentar la participación y la ciudadanía.
- **Poder bancario:**
<http://www.laeuropaopacadelasfinanzas.com/>
Plantea la necesidad de que Europa cambie su política por una mayor intervención.
<http://www.triodos.es/es/conozca-triodos-bank/que-hace-el-banco-con-mi-dinero/>
Banca con sentido social.

MUJERES Y PODER

- **Mujeres empresarias:**
http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/publicaciones/docs/Mujeres_poder_empresarial_Espa%C3%B1a.pdf
Publicación del Instituto de la Mujer.
- **Mujeres, poder y política:**
<http://imow.org/wpp/index?language=es>
Página inicial de una web dedicada al ejercicio del poder por parte de las mujeres a las que ofrece sugerencias y medios para animar a ejercerlo.
- **Participación en política:**
<http://www.mueveteporlaigualdad.org/objetivos/participacion.asp>
- **Voz de mujer:**
<http://www.vozdemujer.org/index.htm>
Con origen en Barcelona se organiza como un blog y presenta artículos y recursos muy amplios.

ARTE Y ARTÍCULOS

- **Poder de la palabra:**
<http://www.epdlp.com/>
Dedicada a la prosa poética incluye también música y otras expresiones de arte.
- **Artículos:** <http://www.es.catholic.net/empresarioscatolicos/465/>



Tomando como punto de partida el artículo 27.7 de la Constitución Española, que reconoce expresamente que “los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los Centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca”, nuestro sistema jurídico educativo ha venido estableciendo un marco de actuación de los conocidos Consejos Escolares de los Centros, marco que lejos de haber permanecido inalterado desde la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (1985), ha evolucionado llamativamente con el transcurso de los años, a través de las sucesivas Leyes orgánicas: Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros (LOPEG, 1995), Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE, 2002) y Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006).

REVISIÓN LEGAL DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD EN LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO DE LOS CENTROS CONCERTADOS

Luis Centeno Caballero



coordinadas

Abogado de Escuelas Católicas

En primer lugar, y teniendo como referencia el “poder” o “autoridad” del Titular del Centro educativo, conviene analizar cuál fue en ese momento el objetivo pretendido por el legislador en 1985 cuando diseñó el Consejo Escolar: sin duda, buscaba el establecimiento de un mecanismo de control social en el

núcleo de gobierno de todos los Centros sostenidos con fondos públicos, incluidos por supuesto, los Centros privados concertados. Podríamos decir que trató de “publicar” o “convertir en públicos” a los mismos Centros privados acogidos al régimen de conciertos, igualando sus órganos de gobierno con respecto a los Centros de titularidad pública.

Funciones del Consejo Escolar

Por ello, este órgano se define como órgano “obligatorio” y “de gobierno” en la redacción inicial del artículo 54 de la LODE, junto al Director y al Claustro de Profesores. Curiosamente, esta cualidad de órgano de gobierno no aparecía en el artículo 27 de la Constitución,



El desplazamiento del centro de poder es visible en el hecho de que la LODE establece los derechos de todos los sectores de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos, etc.) excepto los de los titulares.

que hablaba tan sólo del “control social”. Y aquí aparece claramente la diferencia entre el principio inspirador del legislador constituyente: establecer un mecanismo de control social en la aplicación de los fondos públicos y de participación de los distintos sectores en el funcionamiento de estos Centros, y el principio inspirador del legislador de la LODE: contrarrestar el poder y la autoridad del Titular del Centro privado concertado en todas las decisiones importantes de la vida del Centro, como por ejemplo: intervenir en la designación y cese del Director, intervenir en la selección y despido del profesorado, resolver los asuntos de carácter grave planteados en el Centro en materia de disciplina de alumnos, aprobar y evaluar la programación general del Centro, aprobar a propuesta del Titular el presupuesto del Centro en lo que se refiere a los fondos provenientes de la Administración y a las cantidades autorizadas, así como la rendición anual de cuentas, etc.

Es decir, no sólo el Consejo Escolar de los Centros concertados tiene un esquema similar al de los Centros públicos, sino que tanto el Director como el Claustro de

Profesores aparecen marcadamente como órganos análogos a los de los Centros públicos, lo que supone una concepción equivocada de la toma de decisiones en Centros de naturaleza privada.

Lógicamente, este esquema desigual de principios inspiradores trajo numerosos problemas en la vida cotidiana de los Centros privados concertados, en los primeros años de implantación de los Consejos Escolares. La propia Administración educativa trataba de instaurar un régimen de gobierno interno de los Centros con un claro epicentro: el Consejo Escolar, dejando de lado sin disimulo a los Titulares de los mismos. Este desplazamiento del centro de poder es visible, asimismo, en el hecho de que la LODE establece los derechos de todos los sectores de la Comunidad educativa (padres, profesores, alumnos, etc.), excepto de los titulares. Ha tenido que ser la abundante Jurisprudencia de los Tribunales la encargada de marcar con precisión dichos derechos consustanciales al derecho constitucional de crear un Centro docente (empezando por el derecho de dirección).

Órgano de gobierno y participación

Vistos los resultados de esta errónea concepción, el propio legislador de la LODE trató de corregir esta situación en 1995, mediante la LOPEG, configurando al Consejo Escolar como órgano de gobierno pero, sobre todo, de participación de los distintos sectores de la Comunidad educativa y reforzando la implicación de las Asociaciones de Padres (APAs o AMPAs) mediante la designación directa de uno de los representantes de los padres de alumnos en el Consejo. Asimismo, atribuye al Titular y al Director la facultad de seleccionar a los nuevos Profesores, dejando al Consejo Escolar en un segundo plano (estableciendo



los criterios generales y velando por la aplicación correcta de la legislación vigente).

Pero la senda de rectificación iniciada por la LOPEG tuvo su continuidad en la modificación introducida por el Partido Popular en 2002, a través de la LOCE: desaparece la consideración de “órganos de gobierno” y se habla simplemente de “órganos” en el artículo 54 de la LODE. Incluso en el ámbito de los Centros públicos se distingue entre “órganos de gobierno” (Director y Equipo Directivo) y “órganos de participación en el control y gestión de los centros” (Consejo Escolar y

cho más grave, introducir en la composición del Consejo Escolar del artículo 56 de la LODE a un nuevo miembro: “un Concejal o representante del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el Centro”. Esta novedad supuso un duro golpe al principio de autonomía e independencia de los Centros concertados y un ataque gravísimo a su naturaleza como Centros de naturaleza privada.

Génesis de la reforma

La génesis de esta reforma merece un estudio detallado. Curiosamente no aparece en el Anteproyecto de LOE, ni en el Proyecto pre-

2006, Iniciativa *per* Cataluña (IPC-IU) exige al PSOE que se rechace la enmienda aprobada en el Senado y por miedo a perder la mayoría necesaria en la aprobación definitiva de la Ley, el PSOE acepta la presencia del Concejal en los Consejos Escolares de los Centros concertados.

Si la voluntad de Izquierda Unida era favorecer la conexión entre los Centros concertados y los Ayuntamientos, tal y como señaló su portavoz en el Congreso, dejando libertad a los Titulares para incluir, de forma voluntaria, esta figura en sus Consejos Escolares, por qué no apareció como tal en la

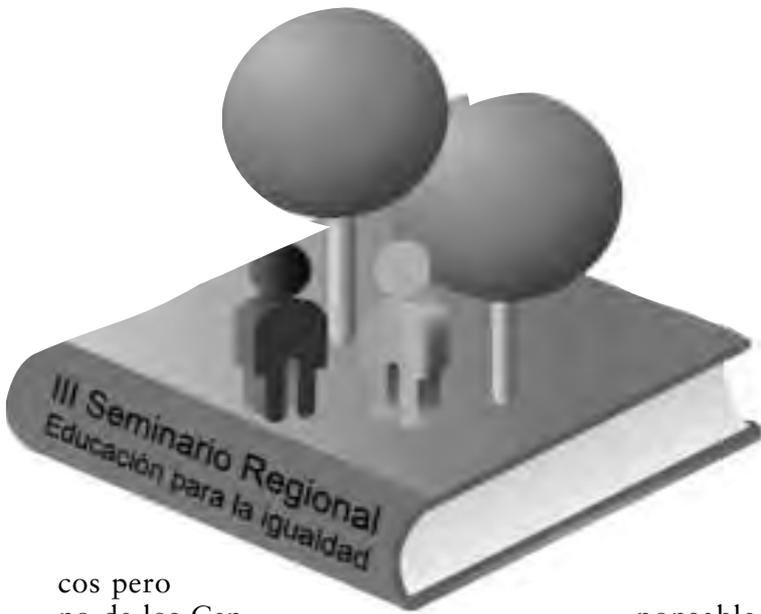
Introducir en la composición del Consejo Escolar un nuevo miembro, concejal o representante del Ayuntamiento, supuso un duro golpe al principio de autonomía e independencia de los Centros concertados y un ataque a su naturaleza de centros privados.

Claustro de Profesores). Y no sólo eso: el nuevo legislador es consciente de que el Titular, a través del Director, debe retomar la capacidad para “resolver los asuntos de carácter grave planteados en el Centro en materia de disciplina de alumnos”.

Sin embargo, la correcta senda de la LOCE fue trunada por la LOE en el año 2006, al deshacer parte del camino con la inclusión de la competencia del Consejo Escolar de “revisar las sanciones impuestas por el Director en materia de disciplina de alumnos” y lo que es mu-

sentado en el Congreso de los Diputados en julio de 2005. Sin embargo, aparece de forma inesperada en el Dictamen de la Comisión de Educación de principios de diciembre de ese año, como enmienda transaccional de los socios parlamentarios del Grupo Socialista, apoyada “por error” por este Grupo. De hecho, el Partido Socialista, a instancias de FERE-CECA, apoya una enmienda de supresión de esta novedad en el Senado en febrero de 2006, pero en la votación final de la LOE en el Congreso, el 4 de abril de

redacción del artículo 56 de la LODE. Y ello era posible, pues existía un precedente claro: “los Centros concertados que impartan Formación Profesional específica *podrán* incorporar a su Consejo Escolar un representante del mundo de la empresa, designado por las organizaciones empresariales, de acuerdo con el procedimiento que las Administraciones educativas establezcan”. Evidentemente, el tándem IU-PSOE conocía perfectamente que los Ayuntamientos financian determinados gastos de funcionamiento de los Centros públi-



cos pero no de los Centros concertados y, realmente, no deseaba “abrir una puerta voluntaria” a los Titulares para “acercar el municipio a los Centros”, sino reducir, una vez más, la autoridad y capacidad de decisión de dichos Titulares, en beneficio de los nuevos Consejos Escolares “ampliados” con representantes municipales.

Mecanismos de control social

Esta tendencia del actual legislador de reforzar la capacidad de gobierno del Consejo Escolar se hizo visible en dos aspectos complementarios: la inclusión en la LOE del mandato de que el propio Consejo Escolar, una vez constituido, designará “una persona que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres”, siendo hasta ese momento una atribución clara del Titular del Centro como primer res-

ponsable de la Programación Anual.

Asimismo, casi de forma simultánea, se aprueba en 2005 el Real Decreto regulador de los Centros integrados de Formación Profesional (aquellos Centros autorizados para impartir los tres subsistemas), estableciendo la creación de un “Consejo Social” encargado de funciones claras de gobierno (como la aprobación del proyecto de Centro, del presupuesto y balance anual o la emisión de un informe previo al nombramiento del Director), órgano del que formarán parte tanto representantes de la Administración como de las organizaciones patronales y sindicales mayoritarias. Sin duda, un paso más en la limitación de las atribuciones del Titular del Centro privado concertado de FP y que vuelve a poner sobre la mesa los límites de estos mecanismos de control social previstos en el artículo 27 de la Constitución. ©

UNIVERSIDAD DE LA MÍSTICA

ACTIVIDADES Y CURSOS 2011

Escuela de Crecimiento Espiritual

FEBRERO

- 8-13 *Desarrollo espiritual y madurez psicoafectiva.* MARÍA JOSE IBÁÑEZ GARCÍA JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.
- 18-20 *El Libro de la Vida.* FRANCISCO JAVIER SANCHEZ.
- 25-27 *Espiritualidad, diálogo y mediación en las relaciones de pareja.* JOSÉ RAMÓN SANCHEZ.
- 25-27 *El desafío de la soledad: clases espirituales para la vida.* Taller mensual. MÓNICA TURIBAY.

MARZO

- 4-6 RETIRO DE CUARESMA
- 8-13 *Camino de Perfección.* JUAN A. MARCOS.
- 8-13 *Crecimiento humano y espiritual en Teresa de Jesús.* TERESITA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
- 17-20 CATEDRA FRANCISCO PALAU. *Mística en el mundo: amor en el corazón de la realidad.* CONGRESO INTERNACIONAL.
- 25-27 *Mística de la confianza: Teresa de Lisieux.* ROMULO CHISTEN.
- 25-27 *Liberarnos de la culpabilidad y crecer en autoestima.* Taller mensual. MÓNICA TURIBAY.

ABRIL

- 1-3 *Antropología, estética y espiritualidad.*
- 1-3 *La espiritualidad y las letras bizantinas.* JOSE GREGORIO RAMÍREZ VIVAS.
- 1-3 *Tu poesía surge por sí sola.* Seminario-taller. JESÚS JOSÉ FERRONIA VARGAS.
- 8-10 *El Castillo Interior.* ANTONIO MIA.
- 8-10 *Tú y yo. El problema de las relaciones humanas.* JOSÉ SANCHEZ DE MUELLO.
- 15-17 RETIRO DE ORACIÓN SEMANA SANTA
- 18-24 SEMANA SANTA. Abierta a quienes quieran celebrar la Semana Santa en un ambiente de fraternidad y celebración.

MAYO

- 5-8 *Edith Stein: Temas de espiritualidad.* FLOJ JAVIER SANCHEZ.
- 5-8 *Terapia espiritual y mediación en las crisis conjugales.* JOSÉ RAMÓN SANCHEZ.
- 13-15 *El cuerpo lugar para la experiencia mística. Misticismo «partir de vidas».* EMILIA MARTÍNEZ.
- 13-15 *La palabra poética o voz del maestro interior. Los casos de Alberto Caeiro (Fernando Pessoa) y santa Teresa de Jesús.* Seminario Taller. JUAN J. ESTIVARIZ.
- 20-22 *Libro de las Fundaciones.* MANUEL DOMÍNGUEZ FERRAZ.
- 20-22 *La oración en las mujeres bíblicas.* LUCA JARA.
- 27-29 *La oración en Juan de la Cruz.* MANUEL DOMÍNGUEZ FERRAZ.
- 27-29 *Hacer a Jesucristo: tarea urgente de nuestros tiempos.* JOSÉ A. BARRAL.

JUNIO

- 3-5 *La mística del Evangelio de Juan.* SELLERDINO CASTRO.
- 10-12 *La mística en la vida ordinaria.* MARÍA JOSE MARCOS.
- 10-12 *Discursos orales.* PEDRO TOMÁS NAVARRA.
- 17-19 *Epistolario de Santa Teresa de Jesús.* ROMULO CHISTEN.

CONSULTE EN NUESTRA WEB ACTIVIDADES Y CURSOS 2011

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
Universidad de la Mística



CITEs

Calle Arroyo Vecas, 3
05005 Avila — (España)

Tel. 920 35 22 40
Fax 920 25 16 94

E-mail: info@citesavila.org

www.misticion.es



¿QUIÉN MANDA AQUÍ?

Sobre los repartos de poder en la familia

Donde hay más de una persona habrá –explícita o soterrada– una pugna por el poder. Esto no es un axioma, pero es real y lo comprobamos en la experiencia cotidiana, salvo excepciones muy excepcionales. Y como quiera que todos o la inmensa mayoría nos movemos en un ámbito –de familia o similar– en el que convivimos con varias personas, todos tenemos experiencia de una cierta lucha o, en el mejor de los casos, un reparto de poderes...

Virginia Fernández Aguinaco

reportaje

La pregunta “¿Quién manda aquí?” formulada a bocajarro entre familiares y amigos ha tenido respuestas casi inmediatas y en algunos casos muy completas. Se diría que el tema suscita muchas ganas de explicarse, de poner en palabras ideas o sentimientos y tal vez también, la oportunidad de decir sin enfado lo que en el fondo opina cada uno sobre su papel y el de los demás, en la familia, y sus correspondientes cuotas de poder.

Ellos y ellas

F. A y A. G. Llevan ocho años casados. Se ríen antes de contestar e intercambian miradas un punto amenazantes, algo así como “a ver qué dices”. Él casi de inmediato señala a su esposa: –Ella, por supuesto.

–¿Siempre y en todos los casos? (repregunto)

–¡Mujer, no! Mmm... yo mando... en “mi” tiempo libre”, ya sabes, el fútbol, las lecturas, el deporte, (vuelve a reírse)... y poco más.

–Bueno –dice ella– no es así; yo creo que todo lo decidimos juntos y lo hablamos. Sobre todo en lo que se refiere al nene (el hijo de dos años). Casi siempre nos ponemos de acuerdo.

–En lo que tu propones. (Remata él)



–¿De verdad lo crees así? (pregunta ella un tanto sorprendida)

–Es que si tienes una opinión sobre algo, es difícil hacerte cambiar. Yo me amoldo más, me parece.

–¿Te amoldas para no discutir o es que te convenzo?

–Un poco de todo. A veces me convences, a veces veo que no es muy importante y a veces... no tengo ganas de discutir.

–Claro y también es más cómodo dejar que decida yo.

–¿Me estás diciendo que no discuto por comodidad?

–Pues... un poco sí.

–Pues seguramente tienes razón.

(Intervengo con un chiste viejo: “Le preguntan a un gordo: ¿Usted por qué está tan gordo-



do? Y él responde: porque no discuto nunca. Le replican: ¡hombre, no será por eso! Y él concluye: bueno, no será por eso”.

Entonces me hacen el relato de las veces en que una propuesta de uno, queriendo complacer al otro, sale adelante con el resultado final de que ninguno de los dos está satisfecho.

–Por ejemplo, ella cree que me apetece salir y cuando me lo plantea yo interpreto que es ella la que quiere salir. Así que salimos ¡y los dos hubiéramos preferido quedarnos en casa!

–Por eso prefiero que hablemos y discutamos, (remacha ella).

Los dejo explicándose...

J. G. y M. M. forman pareja. Tienen un bebé de meses. Él no tiene duda:

–¡Yo, por supuesto! (Ella asiente)

–¿Hablas en serio? (Vuelvo a preguntar)

–¡Yo mando aquí, en serio y en broma! ¡Aquí no hay más jefe que yo! (Advierto que habla en tono fuerte, pero sin gritar y con la risa bailándole por la cara, vuelvo a mirarla a ella y veo la misma risa, antes de que él continúe)

–Yo mando –repito con firmeza pero sin énfasis– lo que **M.** quiere que mande... (y estalla en una carcajada).

Después de serenarse un tanto porque los dos se ríen y se contagian, él vuelve a hablar:

–Voy a serte sincero: en esta casa quien manda de verdad es él (y señala la habitación donde duerme el bebé).

–¡Ay! Eso sí que es verdad, (dice **M.**) es el peque quien lo domina todo. Aquí estamos los dos a sus órdenes... Y, bueno, **J.** “manda lo que yo quiero” hasta que no me hace ningún caso. Hoy le dije que había que limpiar... y se queja de lumbago.

–Bueno (ahora habla él) hoy había una razón y otras veces hay otras.

–¡Cómo que está todo limpio! me dijiste el otro día. (Se dirige a mí) y yo, nada, que hay que

limpiar y que esto está hecho un desastre, total que al final limpió, vaya si limpió.

–Ya te digo que soy el jefe...



F. L y J. S. son un matrimonio mayor: más de cuarenta años juntos. Tienen tres hijos, ya casados. Discuten.

–Manda más ella que yo...

–Ya hubiera querido yo no tener tanto mando. Porque he “mandado” para ser la sirvienta de todos, esa es la realidad. O sea, yo decido, quiero decir que muchas cosas se han hecho a mi parecer y manera, pero a cambio, cuatro varones en casa que no saben freir un huevo, que no se han planchado una camisa en la vida y que no han tocado un estropajo... Así que regalo el mando a quien lo quiera. Además la figura de autoridad para los chicos, en esta casa siempre has sido tu.

–Pero si en el fondo te gusta. Siempre has sido muy “supermujer”... y te encanta llevar adelante la profesión, la casa, los hijos...

–¡Y a ti, y llevarte a ti!

–Pero eso no es tan difícil, soy un ser pacífico... Y algo te he ayudado. Fíjate ahora, con los nietos. Yo me ocupo de ellos tanto o más que tu.

–Y a ver si no. Esos sí que mandan... y agotan. Cuando vienen dan mucha alegría, pero después de una temporada... ¡Qué ganas de echarlos de menos!

En casa, pero no familia

Hablo con **C. A.** Tiene ochenta y cinco años, vive con una empleada desde hace diez años. A mi pregunta parece sorprendida y responde rápidamente.

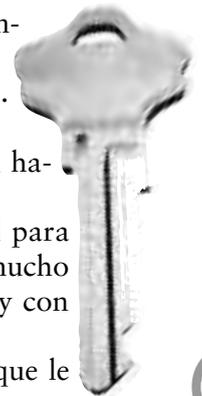
–Yo, claro ¿quién si no? Estoy sola.

(Le hago notar que no vive sola)

–**E.** es mi empleada y naturalmente, hace lo que yo mando.

(Le pregunto entonces si **E.** es fácil para recibir órdenes. **C.** contesta ahora mucho más despacio, como reflexionando y con gran lucidez y realismo)

–Lo cierto es que hace un poco lo que le da la gana... A veces lo apruebo, porque me parece razonable, otras la reprendo y otras me hago la tonta y lo dejo correr. ¿Qué voy a hacer? Ella sabe que la necesito y por eso tiene cierto poder sobre mí. Yo, hija, me atemorizo si tengo que salir porque a veces



me fallan las piernas, ya he tenido varias caídas y desde la última siempre me acompaña **E**. Ella es inteligente, limpia y honrada y lleva muchos años en esta casa, le tengo afecto. Ahora, no me agradaría que asumiera un papel que no le corresponde; yo creo que no aunque eso sí, le gusta imponer su criterio y hacer las cosas a su manera. Si un día llegara demasiado lejos me pondría en una gran dificultad, porque, aunque haya mucha gente deseando encontrar trabajo, a saber si encontraría a alguna tan buena como ella. Ya estoy habituada a su compañía y a los mayores no nos van bien los cambios... Hay que ceder un poco. Hace unos años, a lo mejor, no le hubiera consentido algunas cosas, pero con la edad se hace una más débil y hay que adaptarse.

(Después le he preguntado a **E**, quien responde, también con sorpresa, que sin duda manda la señora...). –Yo estoy a gusto en esta casa. Le tengo cariño a la señora. Tengo buen trato, buen salario y buenas condiciones. Sí que me gusta tomar decisiones, pero siempre dentro de lo que me compete. No voy a hacer un disparate que obligue a quien me ha contratado a ponerme en la calle. Es una cuestión de sentido común. Si veo que algo la disgusta mucho o la irrita, procuro no repetirlo más...

(Creo que hay cierto equilibrio de poderes en esta “sociedad” de dos.)

Madre, suegra, abuela

P. F. Vive con su hija, su yerno y su nieto. El orden correcto sería el contrario: son ellos los que viven con **P**.

–¡Mando yo, faltaría más!

–¿Estás segura? (Trato de inquietarla un poco, aunque es una mujer muy firme)

–Pues claro, están en mi casa, ¿no? Pues si no están conformes que cambien de lugar. (Se queda un poco pensativa y prosigue):

–Bueno, no quiero que se vayan, que quede claro. Estoy muy contenta con ellos y sólo de vez en cuando hay algún pequeño roce que se supera. No me han dado ninguna queja así que doy por supuesto que aceptan “mi mandato”.

–Pero ¿tu “mandas” sobre ellos?

–A ver, yo no me meto en su vida, en su relación de matrimonio ni en si salen o entran, o

con quien se relacionan. Eso son cosas tuyas que no me corresponden y sobre las que no piden consejo. Ahora, en lo que se hace en la casa, lo que se compra, lo que se arregla o lo que se deja de arreglar impongo mi criterio y ya está, aunque les pregunte o conozca su opinión. Y si quieren hacer algo que no veo claro, pues no se hace, así de sencillo.

–¿Quién manda más de los dos?

–Mi hija. Es bastante más “mandona” que mi yerno.

–¿Y sobre ti no manda nadie?

–¡Por supuesto! El nieto. Mira, él me organiza los horarios, me obliga a jugar, me tiene siempre disponible para lo que sea necesario y muchísimas cosas más que no son necesarias pero que él impone. A quien más obliga es a mí, luego a su padre y luego a su madre. O

sea, el “rey” de la casa conmigo parte el bacalao. Entre él y su madre, quien se lleva el gato al agua es ella. Entre él y su padre, *tablas* o ligera ventaja para el padre, pero no siempre. Este es el reparto de poder en el que nos movemos y te aseguro que el enano, con sus dos años, lo comprende perfectamente.



Esa insoportable arrogancia

Me toca hablar a mí.

Con los años se pierde poder, esto es una evidencia. Hay mucha literatura sobre el valor de la madurez, la sabiduría de la ancianidad, el conocimiento que da la experiencia, etc., etc. Bla, bla, bla: lo cierto y verdad es que los que vamos para viejos –o los que ya se han instalado en la vejez– nos podemos dar por satisfechos si conseguimos una cierta autonomía y algún respeto de la generación siguiente, es decir los hijos ya adultos o los sobrinos



en algún caso. Esta generación en su trato –en general y salvo excepciones– con sus mayores oscila entre la condescendencia y la arrogancia insopor-

table. “Saben” más de dietética, más de salud y hábitos saludables, sin duda muchísimo más de tecnología... Y de crianza de bebés, de economía, de moda, de música... De todo.

Poco importa que su ignorancia de las grandes cuestiones de sentido sea oceánica y que sus conceptos éticos sean los de lo políticamente

correcto, con un toque de ecologismo, otro de pacifismo y otro, tal vez, de educación vial. Seguramente actúan mejor de lo que piensan y, desde luego, mejor de lo que hablan, pero se mueven en los tópicos y en las consignas de la tele, poco más o menos. Y consideran una extravagancia senil las opiniones de sus mayores que no se conformen con lo “oficialmente” correcto. De modo que disminuida nuestra *auctoritas*, tampoco nos queda la *potestas* –¡ellos saben siempre lo que es mejor!– y nuestro papel en la familia, mientras podemos, es el de proveedores de servicios varios. A fin de cuentas siempre tenemos tiempo... Eso sí, no se nos ocurra pretender poder o protagonismo: pasó la hora y hay que echarse a un lado. ©



análisis, opinión,
experiencias, protagonistas
y además

libros, cine, teatro, T.V.,
arte, deporte, música
ciencia...

Revista CRÍTICA
Economía sostenible
Desafíos frente a la crisis

La economía de la sostenibilidad. El momento de salida de la crisis. El momento de la recuperación. El momento de la crisis. El momento de la crisis.

Revista CRÍTICA

Cada número un tema en profundidad

Últimos números publicados:

- 965 La Iglesia que queremos
- 966 La gramática del amor
- 967 Adicciones que matan
- 968 Atrapados por el estrés
- 969 La universidad y sus contradicciones. Después de Bolonia ¿qué?
- 970 Economía sostenible. Desafíos frente a la crisis.

suscripción 1 año
España 33 €
Extranjero 40 €

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN



Nombre y apellidos _____
 Dirección _____
 C.P. _____ Ciudad _____
 Provincia _____
 Profesión _____
 Modo de pago _____
 Transferencia Giro
 Cheque Domic. Bancaria

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Titular cuenta _____
 Nombre de Banco o Caja _____
 Dirección del Banco _____
 N.º _____ C.P. _____ Población del Banco _____
 Mire su folcionario o libreta y cumplimente los datos de sus cuentas en su totalidad
 Código cuenta cliente _____

Remita y abona esta suscripción _____
 Dirección _____
 Población _____
 C.P. _____ Provincia _____

 Fecha _____ de _____ de 2011

Revista Crítica, c/ General Oza, 62 -1º izq. 28006 Madrid
 Tel: 91 725 92 00. Fax: 91 725 92 09
 Correo electrónico: critica@revista-critica.com
 web: www.revista-critica.com

SON LAS COSAS DEL PODER

MAQUIAVELO: *Procure, pues, el príncipe, conservar y mantener el Estado: los medios que emplee serán siempre considerados honrosos y alabados por todos (El Príncipe).*

MAQUIAVELISMO: *El empleo de cualquier clase de medios para afirmar el poder de dominación en la gobernación del Estado. (Enciclopedia Espasa-Calpe).*



- 1** Mira cómo el poder nunca llama a las cosas por su verdadero nombre, por la palabra que le es propia sino por la palabra apropiada que le permita salir airoso del apuro, de la situación comprometida. El discurso políticamente correcto instauro la perversión del lenguaje como legítima defensa ante la tozuda realidad de los hechos y las cifras.
- 2** Mira cómo el poder entra a saco descaradamente en la bolsa de las palabras, para tratar de explicarnos lo injustificable, tergiversándolo para camuflarlo. Se desdice y contradice, aduce inexcusables razones de Estado, si viene al caso, difunde bulos, los desmiente, apela a honorables y grandilocuentes palabras. Hay que acallar, hay que tranquilizar, a toda costa, a costa de lo que sea.
- 3** Mira cómo “el poder hace estúpidas a las personas”, observaba Nietzsche, las vuelve creídas de sí mismas, dotadas de cualidades personales excepcionales, más seguras de sí mismas, más inteligentes, más prudentes, mejores personas, como nacidas para mandar y ser obedecidas sin rechistar, halagadas y servidas, como si la honorabilidad fuera suya y nuestras la fidelidad y la gratitud. Se lo creen.
- 4** Mira cómo el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente. Corrompe sobre todo al que aspira a tocar poder y al que se humilla. El poder desgasta... sobre todo al que no lo tiene y al que lo soporta. La tentación vive arriba, en las instancias superiores, y baja a por ti, necesita tu complicidad para llevarte al huerto y hacerte suyo.



-
- 5** Mira cómo el poder se ramifica, extiende sus tentáculos interdependientes. Los distintos poderes tienden a entenderse entre sí, a apoyarse entre ellos, a respetar los límites y las competencias de los otros poderes, a pasarse la pelota, a hacer barrera y a jugar a lo mismo: consolidarse, perpetuarse o beneficiarse mutuamente mientras tanto. A tu costa, a tus espaldas.
-
- 6** Mira cómo el poder omnímodo cuenta contigo, con la ristra de anónimos peones. De un modo o de otro, todos somos colaboracionistas, de buena o de mala gana, alimentamos al monstruo del poder, nos guste o no, lo financiamos, por la cuenta que nos corre, como un mal necesario o como un mal menor, el caso es que, querámoslo o no, tácita o conscientemente, estamos implicados, embarrados.
-
- 7** Mira cómo el poder nos tienta a ti y a mí cuando queremos tocar poder, pillar poder también nosotros, alguna ración del pastel, catar a ver a qué sabe, qué se siente subido al caballo, entre alfiles, desde la torre, cerca de los reyes del mambo. A nuestro modo, en lo que podemos, a nuestro modesto nivel, reafirmamos nuestra voluntad de poder o sensación de poderío. A ver si no.
-
- 8** Mira cómo el poder o ridículos remedos de poder a veces se nos suben a la cabeza, no más que pequeños poderes de andar por casa como unos señores, como quien se enseña de su palacio o hace de su casa su castillo almenado. “Para llegar a los grados superiores de poder, abandonar sus grados inferiores”, aconseja Nietzsche tajantemente. Renunciar al poder por un poder de orden superior.
-
- 9** Mira cómo el poder se ensaña con los débiles del sistema, se ejerce implacable mediante la violencia institucionalizada (legalmente, eso sí), el terrorismo de Estado (siempre constatado, siempre desmentido), la tiranía de las mayorías alienadas que ningunean al buen sentido común, la propaganda descarada y la publicidad encubierta de los poderes mediáticos...
-
- 10** Mira cómo el poder puede ser contestado por la desobediencia civil, negándose a contemporizar y apechugando con las presiones y represiones consiguientes. O como los filósofos griegos llamados “cínicos” (perros) que se burlaban de la respetabilidad de los poderosos y de las convenciones sociales al uso, provocadores, anarcos, irreverentes, libertarios, desdeñosos del poder. Así.
-

CONGRESO INTERNACIONAL
DE ESPIRITUALIDAD LAICAL

Hombres y mujeres de Espiritu en el siglo XXI

SALAMANCA
12-13 de mayo de 2011



SECCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

1. Vivir la experiencia de Dios en medio de la tarea educativa
2. Una espiritualidad en contextos de exclusión y sufrimiento
3. Una espiritualidad en las fronteras del conocimiento y de la ciencia
4. Una espiritualidad en la familia
5. Una espiritualidad en la profesión
6. Espiritualidad y jóvenes
7. Espiritualidad y ecología en las distintas religiones
8. Espiritualidad y mujeres
9. Espiritualidades específicas según las distintas vocaciones laicales

PRESIDENCIA DE HONOR:

D^a Loreto Ballester Reventós,
Directora General de la Institución Teresiana
Exmo. Sr. D. Marceliano Arranz Rodrigo,
Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca

COMITÉ CIENTÍFICO:

D^a Elisa Estévez López (Universidad Pontificia Comillas)
D^a Carmen Aparicio Valle (Universidad Pontificia Gregoriana)
D^a M^a Rita Martín Artacho (Cátedra Josefa Segovia - CITEs)
D. Gonzalo Tejerina (Universidad Pontificia de Salamanca)

COMITÉ ORGANIZADOR:

D^a Camino Cañón (Universidad Pontificia Comillas)
D^a Cristina Andujar (Cátedra Josefa Segovia - CITEs)
D^a Consuelo Gámez (Universidad de Málaga)
D^a M^a Jesús González Garmendia (Universidad del País Vasco)
D^a Teresa Suñé (Universidad de Salamanca)
D^a Angela del Valle (Universidad Complutense)

SECRETARÍA DEL CONGRESO

D^a Teresa Fernández
C/ Príncipe de Vergara, 86. 28006 Madrid.
E-mail: congresp@institucionteresiana.org
D^a Ana Matas - UPSA Facultad de Teología.
C/ Compañía, 5. 37002 Salamanca
E-mail: teologia@upsa.es



LA PASIÓN DEL PODER. Teoría y práctica de la dominación.
José Antonio Marina.
 Anagrama. Barcelona, 2008

El poder es “un fenómeno omnipresente y sutil” dice el autor. ¿Por qué se desea tanto? ¿Cómo se consigue? ¿Cómo se mantiene? El poder culmina su trayectoria cuando se convierte en garantía de bienestar o de seguridad. Este libro apasionante explora los múltiples laberintos contenidos en un laberinto.

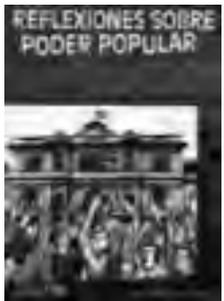
José Antonio Marina es sobradamente conocido y con su buen estilo habitual ha elaborado un tratado que él mismo califica como “detallados planos parcelarios” ante la enorme dificultad de una “cartografía completa”. Muy sugestivo y sugerente.



EL QUINTO PODER. La solidaridad activa.
Xavier Masllorens.
 Intermón Oxfam.
 Barcelona, 2004.

Una síntesis sobre los movimientos críticos con una globalización estrictamente económica. Esta obra pretende ser una aportación a la puesta en marcha de una solidaridad activa de los llamados movimientos de la ciudadanía

global. Es un hecho que los movimientos sociales cobran cada vez mayor relevancia y gracias en gran parte a la globalización de las comunicaciones. El autor –director de comunicación y marketing de la ONG Intermón Oxfam– está convencido del poder determinante de la opinión pública para promover una solidaridad global.



REFLEXIONES SOBRE PODER POPULAR. VV.AA.
 Realismo y Utopía.
 Buenos Aires, 2007

Estas *Reflexiones* intentan conceptualizar la realidad de una nueva literatura política de izquierda en Argentina. Los autores no se arrogan la condición de portadores de certezas infalibles o verdades cerradas. Todo un saber político popular

(inmaterial y práctico) se ha gestado al calor de las luchas de la última década que consideran algo radicalmente nuevo. El desarrollo teórico puede servir para consolidar las prácticas más significativas y para proyectarlas a todo el conjunto.



EL PODER DE LA PAUSA. Cómo ser más haciendo menos.
Terry Hershey.
 Sal Terrae. Cantabria 2010

El poder de la pausa es un libro de autoayuda, semejante a otros muchos y con el valor que se le quiera dar a este género. Sin embargo ofrece una perspectiva psicológica que relaciona el poder con la importancia y ésta con la actividad desaforada contraponiendo ese poder al poder de disfrutar del descanso, de

hacer pausas. El autor lo llama “el poder del sabbath” y ve en la tradición religiosa del descanso del sábado (o del domingo para los cristianos) una sabiduría vital que nos hace más humanos y más capaces de captar la trascendencia y el sentido de la vida.



EL PODER EN EL MUNDO.
Joaquín Estefanía
 Edición de bolsillo. Barcelona 2000

Una curiosa obra del periodista Joaquín Estefanía – periodista, director del diario El País de 1988 a 1993, y director de publicaciones de PRISA del 93 al 96– que en este libro publicado en el año 2000 avanza la crítica sobre el capitalismo que está hoy, en plena crisis económica y financiera, de plena actualidad.

Algunas de sus previsiones han sido corroboradas mientras que otras, como sus observaciones sobre el acceso a Internet son un desacierto. Parece poco atinada además la originalidad de editar el libro con anotaciones y subrayados, que a mi juicio deberían quedar al arbitrio del lector...



COMUNICACIÓN Y PODER.
Manuel Castells.
 Alianza editorial. Madrid 2009

Una obra monumental por su extensión y por la variedad de sus métodos de análisis del fenómeno del poder en nuestra época. Como dice en su prólogo *obertura*: “...digo lo que pienso con mis palabras, digo lo que he

aprendido en mi trabajo de investigador en ciencias sociales. Palabras que en este caso cuentan una historia sobre el poder. En realidad la historia del poder en el mundo en que vivimos. Y lo hago a mi manera, la única que conozco de desafiar a los poderes existentes: desvelando su presencia en nuestras mentes”. El autor estudia las transformaciones que se han producido en la industria global de los medios de comunicación y, basándose en diversos enfoques sociológicos y psicológicos ofrece una investigación original que ilustra la relación entre comunicación y poder del siglo XXI.

Cuando la danza cura el cuerpo y el espíritu

“El baile cambió mi vida. Por primera vez sentí que hacía algo que me gustaba,” recuerda Shampa Roy, de 18 años. Shampa, nacida en Calcuta, capital del estado indio de Bengala Occidental, creció entre orfanatos desde los cinco años, tras la muerte de sus padres. “Siempre estaba enfadada, no sé por qué. Pegaba a las otras niñas a la mínima provocación, la gente me evitaba. No respetaba ni a los profesores ni a la gente mayor,” confiesa. Hasta que descubrió la danza. Shampa se dio cuenta de que podía expresar sus inquietudes internas a través de pasos de baile. Explica que fue un descubrimiento que la llenó de alegría.

Actualmente, Shampa es profesora auxiliar de danza, y comparte su descubrimiento con otras mujeres. Recibió formación en *Kolkata Sanved*, sensibilidad en bengalí, una ONG local que utiliza el baile para que las mujeres puedan hacer frente a sus traumas psicológicos.

Una de las áreas principales de trabajo de *Sanved* son las mujeres y chicas víctimas del tráfico de personas. Sus fronteras con Bangladesh y Nepal hacen de Bengala Occidental y de Calcuta fuente y destino del tráfico de personas, especialmente de mujeres.

Rescatando a chicas de la prostitución

Sohini Chakraborty, licenciada en sociología en Calcuta, fundó *Sanved* en el año 2002. Sohini empezó a utilizar la danza como forma de terapia cuando trabajó de voluntaria con *Sanlaap*, una ONG que rescata a chicas de la prostitución. Aprovechando su formación en danza india clásica, Sohini enseñó inicialmente a las chicas una combinación de movimientos de baile clásicos y con-



Danza en Outreach. Celebración Internacional del día de la danza

temporáneos. La respuesta de las chicas a estas clases no fue buena. Pero cuando Sohini creó una serie de movimientos corporales basados en acciones diarias, como preparar té o barrer el suelo, las chicas lo asimilaban inmediatamente. Sohini les pedía a las chicas que imaginaran que eran un árbol: ¿Cómo lo expresarían? Paulatinamente, empezaron a desinhibirse y a expresar sus inquietudes internas a través de expresiones individuales de danza.

Sohini recuerda que “a veces las emociones extremas que las chicas expresaban a través de su lenguaje corporal nos sorprendía.” Explica que para la mayoría de ellas, el mayor obstáculo hacia una interacción social normal procede de un sentimiento de vergüenza asociado a su imagen corporal. Sohini supo después que esta forma de movimiento está reconocida como terapia, la Danza Movimiento Terapia (DMT), que surgió en Estados Unidos en los años 40.

Tal y como explica Sohini, la mayoría de las mujeres con las que trabaja se sienten muy inferiores y tienen una autoestima extremadamente baja. “La DMT las alienta a pensar “estoy creando mi propio cuerpo a través de mi propia expresión.” Con el control físico de sus cuerpos pueden reconstruir su frágil autoestima y empezar a afrontar sus problemas. Se las anima a dejar de lado pensamientos tales como “mi cuerpo es impuro,” y a convencerse de que pueden crear sus propios cuerpos en base a lo que ellas mismas decidan.



Participantes de Kolkata Sanved

La ONG ayuda también a mujeres de mediana edad a quedarse en refugios de organizaciones como la Unión de Mujeres de Bengala, donde Shampa a veces da clases. La tarea de *Sanved* no se limita a las zonas urbanas, también se organizan talleres periódicamente en áreas rurales en colaboración con organizaciones locales.

En el andén de la estación

A lo largo de los años, Kolkata Sanved ha llevado su trabajo a otros grupos, y ahora Sohini colabora con ONG que trabajan con niños de la calle, gente joven que vive en las zonas de prostitución, personas afectadas por el SIDA, y también personas con problemas de salud mental. Otro grupo con el que *Sanved*

trabaja son las empleadas domésticas. Estas mujeres, que se trasladan a la ciudad en tren para trabajar en casas, cobran en general muy poco y trabajan muchas horas, muchas veces en varios domicilios el mismo día.

Kolkata Sanved ha unido esfuerzos con *Parichiti* (identidad, en bengalí), para cursar un programa de DMT en el andén de la estación de Dhakuria en el sur de Calcuta.

Anchita Ghatak, secretaria de *Parichiti*, explica que “estas mujeres siempre están en movimiento, empezando temprano desde sus casas, y después desplazándose a tres o cuatro domicilios. Tenemos un centro donde pueden acudir para descansar entre trabajos, escuchar música, ver televisión (las series bengalís son el programa fa-



Sohini Chakraborty



Imágenes de la ONG
Kolkata Sanved

vorito) o simplemente relajarse. La DMT les ofrece un sentimiento de liberación, es algo que hacen para ellas mismas, no porque nadie se lo ordene.”

Ruma Naskar, una tímida chica de 18 años, practica los movimientos de baile que le ha enseñado su monitora en el centro de *Parichiti*. Ruma es de Naraynarh, un pueblo de Bengala Occidental que linda con el delta del Sunderbans en la bahía de Bengala. Es un área con una densidad de población muy alta y con un alto índice de pobreza. De allí salen cada día centenares de mujeres en trenes hacia la estación de Dhakuria para trabajar en Calcuta. “Salgo de casa a las 5 de la mañana y camino durante una hora para coger el tren de las 6, que tarda otra hora en llegar a la estación de Dhakuria,” explica Ruma. “Mi primer trabajo empieza a las 7.” Vuelve con el tren de las 3 de la tarde, llega a casa alrededor de las 5 y ayuda a su madre en las tareas domésticas.

Ruma estudió hasta el séptimo curso, con 12 años, pero dejó la escuela y está trabajando desde los 15 años. “Me gusta venir a este centro porque las hermanas de *Sanved* me enseñan a hacer byam (ejercicio) y movimientos de danza. Me relajo.” La ambición de Ruma es la independencia económica, y “no tener que pedir dinero a nadie, ni a mis padres.”

Otra asidua es Sakuntala Baidya, de treinta años, casada y con dos hijos. Procede del sur, de la zona de Bagha Jatin, próxima a Dhakuria. “Aquí encuentro shanti (paz),” explica, “la gente de *Sanved* nos enseña a relajarnos, y hasta me hacen un masaje cuando me duelen las piernas.”

Buscando belleza en el dolor

Ananya Chakraborti, una premiada directora de documentales que trata principalmente de la discriminación de género, observó algunos talleres de DMT durante el rodaje de una película sobre el tráfico de mujeres. “Parecía liberar a las mujeres,” comenta, “entre los bengalíes, y especialmente entre las mujeres, el baile espontáneo es muy poco frecuente, ni en celebraciones de tipo religioso o social, a diferencia de otras partes de la India. Parece que demasiada energía se reprime, y que la DMT consigue liberarla.”

Indrani Sinha, directora de *Sanlaap*, explica que “un intenso dolor persigue a estas mujeres, pero son capaces también de crear mucha belleza. Tenemos que buscar esa fuente de belleza y sacarla a la superficie, y no tratarlas como casos de un estudio. La DMT las ayuda a superar las agresiones que han vivido.”

Desde el experimento inicial con la DMT, Sohini y su grupo han desarrollado este año un programa para formar monitores llamado “Movimiento de Danza Terapia para la Salud Mental y la Recuperación.” El primer grupo de 16 estudiantes completó un curso de 100 horas, que combinó con práctica clínica en hospitales. La escuela *Behala Shaw Public School* para niñas ha incluido la DMT en su programa, siendo la primera escuela en Calcuta que lo hace.

Ahora, Sohini se ha propuesto un nuevo reto: “Queremos llevarlo a nivel de política educacional y proponer que la DMT forme parte del programa de educación nacional.” ©

cultura y fe: titanio reluciente

Norberto Alcover

UNA CUESTIÓN EXPERIENCIAL

Cuando Santo Tomás escribió sus dos grandes tratados sobre la sabiduría occidental de su propio momento histórico, aquellas dos formidables *summas* de teología y su correspondiente filosofía, había conseguido resumir teóricamente o, si se prefiere, doctrinalmente, cuanto necesario era para afrontar el conocimiento de la realidad. Aquellas dos obras significaron el punto de llegada de la conjunción absoluta entre Fe y Cultura con base en una sociedad teocrática, donde Dios es el



referente máximo de lo real en cualquiera de sus dimensiones. Apenas había asomado las narices esa Ciencia que, cuatro siglos más tarde, acabaría por entrar en colisión con la cosmovisión tomista y la obligaría a autoreformularse precisamente para permanecer en una sociedad progresivamente secularizada. Pero las cosas estaban clarísimas: la Fe y la Cultura formaban parte de una misma matriz de naturaleza teórico/doctrinal, estructurada desde la inteligencia creyente, pura y dura. Nada más era necesario.

Pero lenta e implacablemente, fue apareciendo el pensamiento científico, de naturaleza menos teórica y mucho más empírica donde los *a priori* dogmáticos fueron sustituidos por los resultados experienciales: desde Kant y sus epígonos, hasta Hegel y Marx, el maestro de Aquino entró en conflicto con algo inédito en su momento, la capacidad humana para crear su propia configuración de la realidad, y en consecuencia, definir su dinamismo y sus finalidades. En definitiva, el Creador comenzaba a ser sustituido por el creado... autoconvirtiéndose en dueño y señor de la realidad. Y de alguna manera, comenzaba a cumplirse la tentación genesíaca: "seréis como dioses". La única auténtica tentación humana. Fe y Cultura se distanciaron de forma abrupta y entre la Iglesia Católica y la Sociedad Ilustrada se abrió un abismo de incomprensión y hasta de menosprecio. Porque lo que estaba en juego era el dominio intelectual de la realidad. El sentido de la vida.

Tras el Vaticano II, que a pesar de muchos sigue ahí todavía por verificarse en profundidad, la Iglesia/Fe ha comprendido

que la experiencia humana (el hombre/mujer como seres expuestos en lenguaje heideggeriano) forma parte indisoluble de la propia fe, de tal manera que solamente en la medida en que la fe es experiencia cobra visos de elemento cultural, es decir, instrumental para la transformación de la realidad.

Una Fe no experiencial conlleva una Fe aculturada, y por ello mismo, al margen del dinamismo histórico. Y en este caso, ni tan siquiera nos encontramos en el universo tomista (coherente hasta las cachas con su instante histórico), antes bien nos abocamos a una ignorancia dogmática que solamente nos hace soberbios ante lo que desconocemos desde nuestra burbuja entre filosófico-teológica. Huelga ejemplificar la cantidad de católicos contemporáneos que se encuentran sumidos en este burbujeo demoledor.

Sin caer en simplismos experienciales, que solamente conducen a un destructor relativismo, proponemos una Fe tan hundida en la Experiencia que se convierta en parte del Bagaje Cultural del momento, y de esta forma colabore activamente en la transformación positiva de la realidad. Es más difícil que mantenerse en aquella burbuja ya citada, pero la relevancia eclesial pasa por este excitante riesgo que, de suyo, late para siempre en la doble naturaleza de Jesucristo, sin negar su única personalidad.

Una vez más, la Encarnación sabiamente entendida, como decía Poveda¹, es la clave de nuestra Fe... hecha Cultura. Titanio reluciente.©

1. Pedro Poveda (1874-1936), humanista y pedagogo. Fundador de la Institución Teresiana.

NARRATIVA

Este periodista inglés, poco conocido en España hasta ahora, se había hecho popular en su país por sus simpáticos artículos en *The Guardian* sobre cómo ejercer de padres. Su producción novelística aborda en cambio espinosos temas sociales, lo que le valió mayor notoriedad tanto por motivos literarios como extraliterarios.

En la primera de ellas, *Incediary*, tocaba el tema de las consecuencias de actos terroristas contra la sociedad civil. Confiesa que el motivo se lo inspiró el tremendo atentado del 11 M en España, y al principio fue muy bien recibida, hasta que poco tiempo después sucedieron los atentados con bombas de Londres.

En esta segunda, *Con el corazón en la mano*, trata sobre los refugiados políticos y los Centros de Detención e Internamiento para los sin papeles.

Confiesa el autor que para escribir este libro se ha documentado sobre dichos Centros a raíz de conocer el caso de un angoleño que no consiguió asilo en Inglaterra y acabó suicidándose después de cuatro años de espera para que su hijo pudiera entrar en el país. Esto le llevó a entrevistarse con varios refugiados detenidos y algunos ilegales fuera de los Centros.

La acción comienza precisamente en uno de estos Centros para inmigrantes ilegales, donde una jovencita nigeriana, Littel Bee, que lleva retenida dos años, está a punto de salir.

Sin embargo, el verdadero nudo de la trama se sitúa un tiempo atrás en una playa de Nigeria donde una pareja de periodistas ingleses, que han ido a disfrutar allí de unas breves vacaciones, se ven involucrados en un trágico suceso a resultas del cual Littel Bee puede salvar su vida, aunque no así su querida hermana y salir huida del país.

La historia se nos cuenta a dos voces, la del Littel Bee y la de Sarah, la periodista que la ha salvado. Originalidad que nos permite asomarnos a dos mundos distintos, a dos sensibilidades, y a dos registros de lenguaje, que, aunque es más evidente en inglés, está bastante bien traducido al español y aclarado con alguna nota a pie de página.

Sarah y Littel Bee vuelven a encontrarse cuando esta última, cuando la dejan salir del Centro, aunque sin papeles, se encuentra tan desvalida que recurre a las únicas personas de las que guarda la dirección, los periodistas de la playa. Justo llega en el momento del entierro del periodista marido de Sarah, y ésta la acoge en su casa —aunque sabe que es ilegal quedarse con ella—, por compasión y porque su hijo, un niño de pocos años, se lleva muy bien con la jovencita nigeriana.

A partir de ahí son muchas las peripecias que se nos cuentan hasta que Littel Bee es captada por la policía y deportada a Nigeria.

Al hilo del desarrollo de toda la trama quedan de relieve algunas cuestiones que el autor quiere transmitir.

Por una parte, el calvario de los sin papeles no reconocidos como refugiados políticos, pero que si vuelven a su país están amenazados de muerte. Son víctimas de oscuras conivencias de los estados con multinacionales que pagan bien las materias primas valiosas, en este caso el petróleo, aunque para ello tengan que arrasar aldeas completas. En este punto se describen algunas de las atrocidades sufridas por la población indígena: son las escenas más crueles del relato.

Por otra parte, resalta la capacidad de amistad entre personas de diferentes mundos y clases sociales. Las dos protagonistas, por amor a la justicia, por fidelidad a las personas significativas en sus vidas y por lealtad a sus valores, revelan su fuerte personalidad en sendos gestos heroicos.

De cualquier modo, esta historia es un canto a la solidaridad y a dejarse afectar por la pequeña porción de género humano que nos rodea, aunque no conozcamos a las personas concretas. Y es un canto bien escrito, lleno de sentimientos nobles —y algunos cobardes—, pero abierto a esperar siempre lo mejor del otro.

Reconoce el autor que un libro no puede cambiar las cosas, pero que la literatura, sobre todo los lectores concienciados, sí pueden hacerlo. ©

María Simón

CON EL CORAZÓN EN LA MANO

Chirs Cleave

Ed. Maeva, 2010



Chirs Cleave

EDUCACIÓN



PROTAGONISTAS DE LAS CLASES DE RELIGIÓN
Aproximación sociológica
Carlos Esteban.
Fundación Santa María. Cuadernos nº 17 Madrid 2010

El informe propuesto por la revista *Religión y Escuela*, con el apoyo del Instituto Idea y la Fundación SM, nos presenta la situación de la clase de religión en el sistema escolar desde la perspectiva del alumnado, el profesorado y las familias. Para entender mejor el estudio sociológico, es imprescindible la lectura del prólogo, la presentación y el capítulo 1 -págs. 7-20-.

Subrayamos algunas afirmaciones "... hoy la presencia de la religión en la escuela viene también modulada por la aparición de colectivos de otras religiones... constituye una prioridad importante el diálogo y la colaboración interreligiosa..." (pág 9).

Los cuestionarios sobre las que se ha trabajado, son respuestas tanto de centros públicos como concertados y privados. De ellos 3.808, son de alumnos/as de Primaria, Secundaria y Bachillerato, 433 de profesores/as y 2.182 de familias.

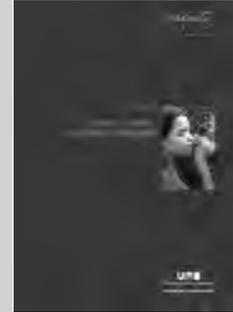
Las preguntas, muy variadas, se refieren no sólo a la clase de religión, si no a ítems relacionados con el sistema educativo -págs 40, 66, 87- las asignaturas más o menos significativas -págs 41-43-, la preparación del profesorado -págs 56-58-, sus métodos -págs 58-59- o la valoración de su tarea -págs 65-66-.

A lo largo de los capítulos 2 al 5 se hace una descripción de los protagonistas implicados y de las respuestas a las cuestiones planteadas, diferenciando las etapas educativas. Las gráficas en color, con breves comentarios facilitan la lectura y la comprensión. Es interesante destacar, por ejemplo, que casi un 2% del alumnado se declara de otras religiones, que es alta la preparación del profesorado sobre todo de secundaria y que han contestado más familias de centros públicos que de privados o concertados.

El informe termina con unas conclusiones generales -capítulo 6- y la aportación de los cuestionarios enviados para el estudio. La información amplia, variada, plural, presentada de manera sencilla y gráfica sobre cuestiones a veces polémicas, con una visión global de la religión dentro del sistema educativo, hace recomendable su lectura y también, su consulta para reflexionar, sobre los datos aportados y desmontar algunos estereotipos ©

Carmen Llopis

NUNCA SABRÁS A QUÉ HUELE BAGDAG
Marta Tafalla
Universidad Autónoma de Barcelona, 2010



Una trama entre policíaca y de aventuras infantiles. Un ambiente -la Badalona de los años 70- minuciosamente recorrido en sus calles y rincones. Unas relaciones familiares marcadas por la ausencia de la figura paterna y la energía algo extravagante y algo cómica de la madre. Alguna reflexión cercana a la filosofía y algunos guiños a cierta cultura universitaria. El mundo de *Las mil y una noches* con el protagonismo de *Simbad el marino*. Una descripción vívida y muy sensorial de colores, sabores, sonidos y, sobre todo, aromas... Todos estos ingredientes se reúnen en *Nunca sabrás a qué huele Bagdad*.

El eje es la protagonista Helena Higuera, una periodista treintañera que nació sin sentido del olfato y cuenta que, siendo niña, se negó a aceptar esa discapacidad -anosmia congénita- y a partir de sus lecturas y una frase escuchada por casualidad quedó convencida de que en Bagdad "recuperaría" el sentido que le faltaba.

Marta Tafalla, la autora, padece de esa misma carencia y acierta a explicar cómo ha suplido, con la agudeza de sus otros sentidos y con una imaginación muy despierta la falta de olfato. Un prodigio comparable a que un ciego enseñase a ver -porque la autora, a través de su personaje "enseña a oler"- o un sordo a oír.©

Virginia Fdez. Aguinaco



COMPETENTES EN RELIGIÓN
Propuestas y actividades para mejorar las clases de Religión
Carlos Esteban y Rubén Prieto
PPC 2010

Esta publicación presenta propuestas de enseñanza-aprendizaje para una mejora y renovación de la ERE.

A lo largo de las cuatro partes en las que se estructura el libro, los autores, -profesores en el Centro Universitario La Salle y en la Escuela Universitaria ESCUNI-, plantean un proceso didáctico desde el enfoque competencial que no sólo es válido para

la materia de religión, sino que puede aplicarse en cualquier otra área cambiando los ejemplos.

En los 7 capítulos de la primera parte -págs 13-101- se organizan los pasos para programar teniendo en cuenta las competencias y las indicaciones de la LOE. La segunda -págs 105-140- se centra más en los procesos metodológicos. En la tercera y la cuarta -capítulos 10-13- se facilitan ejemplos para innovar y actividades con recursos variados.

Las ideas que se incluyen para que el profesorado de ERE reflexione y mejore su práctica docente, son muy práctica y didácticas, se nota que están experimentadas y que la sistematización está fundamentada.

A lo largo de las casi 250 páginas, se ofrecen, orientaciones que tienen en cuenta los contextos y el carácter propio de los centros pero que además, por el proceso didáctico y metodológico que proponen, se pueden utilizar en otras áreas, -ver concretamente el capítulo 9 sobre estrategias y técnicas tanto para enseñar como para evaluar-.

Los cuadros, insertados en el texto, ayudan a sintetizar y complementar la lectura. Facilita su búsqueda temática el índice -pás 259 -262-.

Cualquier profesor/a encontrará, además de material bibliográfico para documentarse y profundizar en la ERE, enfoques, propuestas, documentos, estrategias, técnicas, dinámicas, múltiples recursos... para llevar al aula y poder innovar desde su tarea educativa.©

Carmen Llopis

Reconozco el poco mérito que tiene escribir una crítica sobre el musical de LOS MISERABLES a estas alturas del negocio. Todos la conocerán sobradamente, algunos incluso la habrán ido a ver desde que se estrenó en noviembre, otros la verían en su anterior estreno en Madrid hace ya 20 años, y algunos puede que hasta la hayan visitado en alguno de sus múltiples montajes en Londres, París o Nueva York. De hecho este reestreno se debe a la celebración del 25 aniversario del estreno de este musical en Londres. Así que poco nuevo les debería poder decir.

Pero claro, uno va al Lope de Vega y no puede evitar someterse a toda la maquinaria de superproducción que le rodea. Cada pequeño detalle está cuidado; desde el uniforme de los acomodadores y los taquilleros hasta la presencia de la impresionante bandera francesa que cuelga de la marquesina de la entrada digna competidora de la española ubicada en la Plaza Colón. Cada pequeño rincón grita "no hemos reparado en gastos, no tenemos nada que envidiar al West End ni a Broadway". Cualquier persona creería que el hecho de que las entradas de platea sobrepasen los 60€ y que no haya entradas por debajo de los 20€ echaría atrás a muchos espectadores. Pero ni mucho menos, el público llena cada día el teatro consciente (por fin) de que los espectáculos escénicos en vivo y sobre todo los macroespectáculos son realmente costosos y que hay que pagar muchos sueldos, muchos diseños y muchos vatios de potencia para poder levantar el telón cada día. Y que está financiando estos espectáculos cuando paga su entrada en taquilla, porque luego se verá recompensado.

Este musical en concreto, basado en la novela del francés Víctor Hugo, es el musical de musicales. Uno de esos grandes montajes del

Teatro reciente, una historia épica con un imponente libreto, completamente cantada –no hay más que dos o tres palabras habladas–, por grandes intérpretes de los que me gustaría mencionar al argentino Gerónimo Rauch en el papel principal de Jean Valjean y al que ya pudimos ver en otros musicales como *Jesucristo Superstar* donde coincidió con Ignasi Vidal que aquí interpreta el papel del antagonista Javert, o también al matrimonio Thenardier hilarantemente interpretado por Enrique R. Del Portal y la maravillosa Eva Diago, y resaltar también a la joven Lydia Fairen en el papel de la más miserable Eponine, personaje por el que siempre he sentido cierta debilidad. Estos y veinte actores más cantan y bailan en escena la música tocada en directo por una orquesta compuesta por más de veinte músicos que junto a la grandiosidad del espacio hacen de esta representación la perfecta definición de Gran Espectáculo.

Pero sin duda la sensacional escenografía y puesta en escena, modernizada y actualizada del anterior montaje de los años 90 es el motivo de este artículo. Si algo me hizo saltar de la butaca en varios momentos y dejarme absolutamente ojiplático fue el recuerdo del montaje londinense visto y manejado en Madrid. Sin minusvalorar un gran teatro como es el Lope de Vega, dudé que fuese capaz de albergar esa monumental escenografía que presencié hace ya diez años en el Teatro Palace. Pero me equivoqué, la capacidad y la ligereza de los técnicos de nuestra Gran Vía es para estar orgullosos. Los efectos, la creación de nuevos espacios escenográficos, su presencia, su fuerza, una puesta en escena creada desde distintos niveles, con alturas, plataformas, practicables, escaleras, balcones, edificios, pasillos, calles del París más arrabalero. Conseguido, me impresionó. ©

LOS MISERABLES



LOS MISERABLES
de Víctor Hugo.

Dirigida por: Laurence Connor y James Powell

Reparto (selección): Gerónimo Rauch, Ignasi Vidal, Enrique R. Del Portal, Guido Balzaretto, Lydia Fairen, Virginia Carmona, Eva Diago, Daniel Diges, Talia del Val.

Música: Claude – Michel Schönberg.

Letra: Hebert Kretzmer.

Producción Original Adaptada por: Trevor Nunn y John Caird.

Construcción Escenográfica: Crystal-yel S.L., Odeón, Gerriets, Borealia Ingenieros, Peroni, Teatro Español. Iluminación: Paule Constable

Diseño de Vestuario: Andreane Neofitou.

Diseño de escenografía: Matt Kinley.

Teatro Lope de Vega.
Martes, miércoles y jueves
(20.30hs) y viernes (18hs)

Hace bastantes años (más de los que apetece recordar) conocí a Sergi Belbel. Un autor joven que, en un ciclo organizado por el ayuntamiento del distrito para dar a conocer a promesas del teatro, leyó su propia obra *Caricias* en la sala de actos de la sede del Distrito del Eixample. Me gustó mucho y pude conversar con él, muy a gusto.

Desde entonces y hasta su nombramiento como director artístico del Teatre Nacional de Catalunya, su carrera como autor y director de teatro ha ido cumpliendo promesas. Y sigue cumpliéndolas, unas con altibajos muchas con holgura. La última de este dramaturgo ha sido su trabajo como director de la obra de Tracy Letts, *Agost*.

Con un reparto de primera, que enfrenta a Anna Lizarán con Emma Vilarasau, Rosa Renon y Montse German, como madre e hijas de esta oscura, melodramática y folletinesca historia de la América profunda. Con una escenografía de Max Glaenzel y Estel Cristià, que se erige como otra gran protagonista.

En esta obra familiar en la que, en palabras de Belbel, "comedia, drama, farsa y tragedia se dan la mano indisolublemente", se cuenta una historia hecha (o deshecha) de muchas historias personales (más bien individuales) en torno, casi obsesivamente, al amor y al desamor y a la búsqueda de cualquier tipo de poder.

La familia Weston en Oklahoma, en medio de un desierto físico y mental. Un núcleo familiar que se encuentra y desencuentra continuamente, que lucha por afirmarse, que se afana por el poder, que ama y aborrece con descorde intensidad (a veces a gritos), que se atrae y se repele...

Y todo, casa y sentimientos, a la vista. Como si un nuevo diablo Cojuelo nos hubiera levantado paredes y techos materiales e inmateriales, para descarnada y cruelmente ponernos frente a un espejo de nuestra sociedad.

Y sin embargo, nos reímos. La comedia está presente en cada paso y termina siendo la otra vuelta de tuerca de algunos momentos que se inician y transcurren entre la tensión y el sobrecogimiento.

Y todo muy bien dicho, muy bien actuado, muy bien presentado e iluminado y muy bien dirigido.

No quiero acabar sin referirme a dos espectáculos que en el último mes han recalado en Barcelona y de los que hemos podido disfrutar.

El primero: *Fin de partida*, de Samuel Beckett, dirigido por Kristian Lupa, producido por el

Teatro de La Abadía, de Madrid y protagonizado por unos estupendos, todos ellos, Lola Cordón, José Luis Gómez, Ramón Pons y Susi Sánchez. Ha sido un auténtico regalo la oportunidad de gozar de este drama oscuro, opresivo y tal vez profético.

La casa de Bernarda Alba, de García Lorca, en versión y dirección de Pepa Gamboa para la Compañía TNT-El Vacie, ha sido el segundo. No solo un regalo sino una auténtica gozada. Este grupo de gitanas de un barrio de barracas de Sevilla, El Vacie, viven, cuentan y desentrañan con salero y hondura el drama lorquiano.

Al salir del teatro recordaba la obsesión de Federico en sus últimos años por llegar al teatro puro y despojado de toda poesía fácil. Si hubiera conocido a estas mujeres y su magia despojada de artificios, hubiera escrito para ellas. Lo creo de veras.©



Sergi Belbel



Anna Lizarán, (sentada) Enma Vilarassau, Rosa Renon y Montse German

Posiblemente cuando esta crítica vea la luz, Colin Firth ya haya ganado todos los premios posibles por su interpretación en esta película. Se lo merece, pero no sólo por este filme sino por una trayectoria tan discreta como potencialmente deslumbrante. Novio entregado de Bridget Jones, homosexual nostálgico en "Un hombre soltero", en "El discurso del Rey" se supera como un actor capaz de expresar lo máximo con un mínimo de recursos. Algunos dirán que todos los premios tienen la causa última en la tartamudez de su personaje, pero eso sería hacerle un flaco favor al actor.

"El discurso del Rey" es una cinta de inequívoca factura británica. Académica, correcta en todos sus aspectos, solemne... bien la habría podido filmar James Ivory con su habitual pulcritud. Hooper filma una cinta académica que tiene como protagonista al rey Jorge VI, que se vio obligado a reinar tras la renuncia de su hermano Eduardo VIII. Su tartamudez le hace buscar a lo que hoy se conoce como un logopeda. Estamos, por tanto, ante una película sobre el afán de superación de un hombre llamado a un destino que puede que ni él mismo desease, pero que, sin embargo, cumple con responsabilidad y altura de miras.

Película sólida, es ese tipo de producción que tanto se admira en Hollywood, que siempre observa a los británicos y valora la sutilidad y el clasicismo de muchas de sus películas, clasicismo bien entendido, ya que éste en pocas ocasiones huele a naftalina y sí a un perfecto conocimiento de la gramática cinematográfica.

Pero, aunque hay que reconocer el notable trabajo de Hooper, éste no se entiende sin el mayúsculo reparto de actores que ha reunido. Faltan calificativos para valorar el trabajo de Colin Firth, pero no se queda atrás el australiano Geoffrey Rush, que encarna a

su terapeuta. La relación entre ellos es uno de los regalos del filme, ya que desde una extrema sutilidad se muestra como alumno y profesor van aprendiendo el uno del otro. Película importante, es difícil de olvidar un trabajo conjunto tan irreprochable como éste, que rezuma humanidad, buen hacer y una muestra más del clasicismo del cine británico que nunca pasa de moda y que siempre es de agradecer.©

EL DISCURSO DEL REY

Director:
Tom Hooper

Intérpretes: Colin Firth, Geoffrey Rush y Helena Bonham Carter.



Colin Firth y Geoffrey Rush



Colin Firth y Helena Bonham Carter

Cecilia García

Precedida por sus múltiples premios, pocas veces una película parece tan necesaria para entender nuestro tiempo como ésta. Coincidiendo con un momento especialmente duro para los cristianos que viven en países islámicos, se estrena, con una vigencia que sobrecoge, "Dioses y hombres". El filme narra con sencillez formal y cierta poética las vidas de ocho monjes cistercienses en un convento en el Magreb. Al inicio de la cinta, la convivencia entre los monjes y sus hermanos musulmanes es cercana y se desarrolla con armonía, comprensión y complicidad. Sin embargo, este clima de entendimiento entre culturas y religiones se quiebra abruptamente.

Escribir unas líneas sobre el argumento no alcanza a describir la belleza del filme, impregnado de un hondo y más que pertinente humanismo. Porque lo que nos plantea no es ajeno a nuestra realidad. Conviene insistir que la película cobra una trascendencia que ni el mismo director podría haber adivinado tras los episodios que se vienen sucediendo en los últimos meses donde la minoría cristiana en Irak, Paquistán o Egipto es perseguida hasta, en ocasiones, la muerte. "De dioses y hombres" se plantea como una película reflexiva, que aborda la condición humana en un contexto falto de humanidad. No se pretende "demonizar" al islam, pero sí quiere mostrar una abierta crítica contra los radicalismos religiosos, nunca recomendables, que llevan a las civilizaciones al enfrentamiento cuando no a la exterminación.

Aunque "De dioses y hombres" tenga su peor enemigo en el excesivo metraje, que hace que el filme se morosee innecesariamente con el consiguiente cansancio del espectador, esta

circunstancia no se produce gracias al espléndido trabajo de los actores que hacen que el espectador transite por un espectáculo de humanidad con muchos quiles y también de indignación y de rebeldía ante lo que está viendo. "De dioses y hombres", en fin nos muestra a unos héroes involuntarios capaces de sobreponerse a una situación extraordinaria hasta llegar a un clímax final bellissimo.

Beauvois demuestra talento como cineasta y como persona, sensibilidad ante lo que está contando, también implicación moral y empatía por unos personajes descritos con mimo, con claroscuros, sin ocultar su complejidad, así como la complejidad de la situación en la que viven. Película prácticamente redonda, "De dioses y hombres" es una cinta que se ha impregnado de la vida para, desde la pantalla, magnificarla y enaltecerla. ©

DE DIOS Y HOMBRES

Director:

Xavier Beauvois.

Intérpretes:

Lambert Wilson,
Michael Lonsdale.



Lambert Wilson encarna al superior de la comunidad de monjes del Císter

LA REPÚBLICA



Tenía algunas prevenciones sobre la serie. Algo así como una resistencia de tipo ideológico o moral. Me explico: asocio el grito ¡viva la República! a algarada, alboroto y violencia. Puede ser que prefiera la injusticia al desorden, aunque la frase parezca más que discutible en su sentido y en la aplicación al caso, por muy ilustre que sea el autor –Goethe– al que se le atribuye.

Pero como por otra parte –nostalgia de las novelas de la radio que oía en mi infancia– disfruto con los folletines dramáticos, he visto el primer capítulo de “La República” y me ha gustado.

Se inicia tomando algunos hilos de “La señora”, personajes y tramas que quedaron sin concluir, pero con ingredientes nuevos y nueva localización: esta vez la historia no se desarrolla en una villa indeterminada del norte sino en Madrid, con escenarios naturales que recrean bien lo que fue la ciudad en el primer tercio del siglo pasado.

Veremos lo que da de sí el relato. Por el momento la ambientación, la puesta en escena, la producción son de notable alto. Supongo que costoso todo y creo que siguiendo la buena factura de algunas producciones británicas de época.

Los actores también tienen un buen nivel y dan vida a personajes creíbles, lo suficientemente bien dibujados para no

ser malos ni tontos integrales, ni buenos y talentados sin fisuras. Es decir, complejos, condicionados por el marco social y con sus virtudes y defectos tanto en la clase pudiente como en la de los pobres (esperemos que también haya algún representante de las clases medias), en suma seres humanos.

Algún detalle, sin embargo, rechina o sorprende un poco, como esa hija de un jornalero a quien la señora, propietaria de la inmensa finca, ha costeado estudios en París, lo cual se me antoja bastante excepcional.

Con el trasfondo de un debate político bastante romo, que tal vez fuera así de maniqueo y simplón en la época, en este primer capítulo se van dibujando los “despeñaderos” pasionales de un matrimonio de conveniencia y alguna “femme fatale” que vendrá a complicar las cosas.

O sea que tenemos enredos amorosos varios a la vista. La cosa promete.

El ritmo narrativo, alternando la cuestión política con las vicisitudes sentimentales, también está conseguido.

Espero que se guarde cierto equilibrio, por más que no confío demasiado porque hay temas que propician la discusión y la II República, tan añorada por algunos, no dejó de ser un episodio de nuestra historia más bien negativo... a mi parecer. En cualquier caso, el debate sigue y seguirá vivo. ©

EL MUSEO MACBA DE BARCELONA, UNA CITA INELUDIBLE CON EL ARTE CONTEMPORÁNEO

El MACBA se inauguró en Barcelona el 28 de noviembre de 1995 ante la necesidad de dotar a la ciudad de un museo de arte contemporáneo. Desde entonces, esta sede museística se ha constituido en un referente de la vida artística y cultural de Barcelona. El MACBA, desde su creación, goza de una intensa actividad que se centra en el arte y la cultura actuales, partiendo de criterios o de planteamientos interdisciplinares. El museo, además de exhibir de manera rotatoria los importantes fondos de su colección permanente, viene desarrollando un intenso y variado programa de actividades y exposiciones temporales con las que se propone elaborar una memoria crítica del arte surgido desde los años 50 del pasado siglo a hoy.

Su colección permanente tiene su origen en los fondos de obras depositados en el museo por tres instituciones: la Generalitat, el Ayuntamiento y la Fundació Museu d'Art Contemporani, además de otras piezas procedentes de instituciones y de coleccionistas privados.

Para albergar las obras del Museu d'Art Contemporani de Barcelona se pensó crear un museo en la antigua Casa de la Caritat. En 1986, el Ayuntamiento, por decisión de Pascual Maragall, decidió construir un moderno edificio que fue proyectado por el arquitecto norteamericano, Richard Meier, quien lo diseñó racionalista y de trazado longitudinal, en el que se inserta una base circular que atraviesa verticalmente sus cuatro plantas desde la que se articulan los espacios expositivos. Para ampliarlos, en 2006, se agregó la Antigua Iglesia del Convent dels Àngels, un espacio destinado a exposiciones conocido como Capella MACBA.

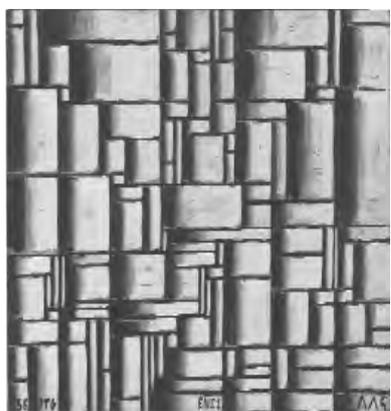
En cuanto a sus colecciones, los fondos iniciales de obras comienzan a partir de la Guerra Civil

y entre los artistas de la época destacan como Àngel Ferrant, Moises Villèlia, Ràfols Casamada, Jean Fautrier, August Puig y Antoni Bonet, a los que se unen nombres más actuales como los de Miquel Barceló, Basquiat, Tàpies, Chillida y "Dau al Set", entre otros muchos. Al margen de las obras de éstos, que integran la colección permanente y que periódicamente van rotando en su exhibición en las distintas salas, otra actividad importante del MACBA son las exposiciones temporales, las que al renovar de forma periódica, de manera constante, brindan una variada oferta artística y cultural al visitante.

El programa expositivo temporal del MACBA en 2011 contempla mostrar las exposiciones siguientes:

La *Colección MACBA*, con una selección de piezas que abarcan de los años 50 a los 90, reunirá obras de artistas de diversas generaciones y procedencia nacional e internacional (11 de febrero a septiembre); la titulada *La forma del pensamiento. The Otolith Group* consiste en una reflexión sobre la percepción y naturaleza de los documentos a través del cine, de textos, etc. (3 de febrero al 29 de mayo); exposición de Pep Duran (2 de marzo al 5 de junio); la denominada *La Internacional* con piezas procedentes de cinco museos europeos (14 de mayo al 26 de septiembre); además de las dedicadas a Sejla Kamerlic y Anri Sala (9 de junio al 4 de septiembre); a *Natascha Sadr* (8 de julio al 12 de diciembre); a *Àngels Ribé* (15 de julio al 12 de octubre); a la publicación *ASPEN Magazine* (22 de septiembre a enero de 2012); a la de *Volumen*, que reúne obras de la Colección MACBA y "la Caixa" (28 de octubre a abril de 2012); y la de *Muntadas* (28 de octubre a abril de 2012).©





Joaquín Torres- García
Construcción en White and Blanck



Joseph Hackin junto a un grupo de afganos, hacia 1924. Musée Guimet, París



Kippenberger miró a Picasso

América fría. La abstracción geométrica en Latinoamérica

Reúne esta exposición una selección de piezas representativas, tanto del estilo de los 50 artistas que en ella concurren como de los distintos lenguajes que surgieron en Latinoamérica entre los años 30 y los 70 del pasado siglo XX y que como nexos comunes, vemos que participan o se identifican con la abstracción geométrica. A través de las más de 130 obras que originan esta muestra se perciben los ecos e influencias que los artistas latinoamericanos (argentinos, chilenos, cubanos, uruguayos, brasileños, colombianos y venezolanos) recibieron de las vanguardias europeas, lo que llevó a renovar el arte de estos países, a marcar rupturas con la tradición y a impulsar nuevos lenguajes plásticos. La formación y estancia en Europa de muchos de estos artistas, tras el regreso a su país, propició la renovación y ruptura con el arte allí existente. Sirvan como ejemplo artistas como Torres-García y Jesús Soto, entre otros muchos que vinieron, pasaron o aquí se formaron y que luego regresaron. Ellos fueron los que impulsaron aires nuevos a la pintura, escultura, arquitectura y fotografía de sus respectivos países, como demuestra este conjunto expositivo. ©

Fundación Juan March, Madrid, hasta el 15 de mayo.

Viajeros por el conocimiento

La idea de esta muestra, patrocinada por la SECC, surge entorno a una serie de conferencias que prestigiosos arqueólogos y exploradores de diversos países pronunciaron entre 1924 y 1936 en la Residencia de Estudiantes. En sus intervenciones de entonces y en la exposición de ahora se informa de las distintas expedi-

ciones y viajes científicos que los arqueólogos, geógrafos, antropólogos, científicos y exploradores protagonizaron a principios del siglo XX. Viajes que tenían como propósito descubrir otros mundos y culturas, además de interesarse por el estudio de las antiguas civilizaciones. La exposición recurre a fotografías, piezas arqueológicas, dibujos, películas, cartas y otros documentos con los que mostrar un itinerario por las distintas épocas y continentes a través de las grandes civilizaciones y reconstruye los viajes narrados en aquellas históricas conferencias. ©

Residencia de Estudiantes, Madrid, hasta el 24 de abril.

Museo Picasso de Málaga, Avances de exposiciones 2011

De igual manera, este museo malagueño de Picasso, tiene previsto celebrar a lo largo del presente año, las muestras que seguidamente mencionamos.

La primera, *Kippenberger miró a Picasso*, dedicada al pintor y escultor alemán, Martin Kippenberger, creador que analiza en su obra el papel del artista en la cultura y reflexiona sobre la influencia de Picasso en su propia creación. De Kippenberger, en Málaga, podrán verse 50 trabajos entre pinturas, dibujos, esculturas, carteles, catálogos y libros de artista. (del 21 de febrero al 29 de mayo)

También este museo exhibirá una selección de 120 fotografías de *Picasso crea. A través de la cámara de David Douglas Duncan*. Este fotógrafo americano siguió de cerca, entre 1956 y 1961, el proceso creativo del artista malagueño. Con esta muestra se intenta entablar un diálogo y buscar una interrelación entre las fotografías de Douglas Duncan y las obras originales de Picasso que aparecen fotografiadas en ellas (del 20 de junio al 25 de septiembre).

Finalmente, el Museo Picasso malagueño cerrará su programa anual con una importante retrospectiva de *Alber-*

to *Giacometti*, que mostrará desde sus inmersiones en el surrealismo hasta sus emblemáticas esculturas de figuras humanas descarnadas y filiformes. ©

Del 17 de octubre de 2011 al 5 de febrero de 2012.

Museo Thyssen-Bornemisza. Avance de Exposiciones 2011

El programa de exposiciones del Museo Thyssen-Bornemisza contempla celebrar durante este año 2011 las exposiciones siguientes:

Exposición monográfica del pintor y escultor francés, *Jean-Léon Gérôme*, muestra que reunirá unas 55 piezas, seleccionadas entre las más importantes de su producción. Gérôme, defensor de la tradición académica, centra la argumentación y temática de su obra en asuntos orientalistas y hechos históricos. Los primeros, fruto de sus diversos viajes a Egipto. Las pinturas proceden de los museos J. Paul Getty y Museo d'Orsay de París (entre el 15 de febrero y 22 de mayo).

Otra muestra, *Heroínas*, con piezas que abarcan desde el Renacimiento a la actualidad, se propone ir más allá de los tópicos establecidos entorno al papel de la mujer, reducidos a dos modelos tradicionales y dominantes: el de objeto sexual y el de la maternidad. Esta exposición presenta una imagen más real y activa de la figura femenina, donde la mujer participa en el deporte, la política, la religión, la guerra y la magia, entre otras actividades. (del 8 de marzo al 5 de junio)

Una muy esperada exposición es la del pintor *Antonio López*, autor de cuyo hiperrealismo veremos óleos, es-

culturas y dibujos recreados en la figura humana, vistas urbanas, paisajes, bodegones e interiores. ©

Del 28 de junio al 25 de septiembre.

Let Us Face the Future. Arte británico 1945-1968

Interesante exposición, ésta patrocinada por el BBVA, que por vez primera en nuestro país nos ofrece la opción de conocer una amplia panorámica del arte surgido en Gran Bretaña desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta los años 60 del pasado siglo. Son cerca de 90 piezas las allí reunidas, que tienen como punto de partida las creaciones de artistas como Henry Moore y Francis Bacon, representantes de la abstracción y del expresionismo abstracto. A ellos se suman artífices óptico-cinéticos como Bridge Riley; racionales y rupturistas de la escultura como Anthony Caro; autores de obras con resonancias pop como Paolozzi, Richard Hamilton y David Hockney; constructivistas de la talla de Victor Pasmore; y expresionistas y figurativos como Lucian Freud, Auerbach y Kossoff, además de fotógrafos como Ray-Jones y Bill Brandt. ©

Fundación Joan Miró, Barcelona, hasta el 20 de febrero



Patrick Caulfield. *Retrato de Juan Gris*



Antonio López *La Gran Vía de Madrid*

ALMONEDA

Feria de antigüedades, galerías de arte y coleccionismo

9-17
Abril
2011



Martes 12 de abril
ENTRADA GRATUITA
Jornada de Puertas Abiertas



www.almoneda.ifema.es

LÍNEA IFEMA
LLAMADAS DESDE ESPAÑA
INFORMACIÓN 002 22 76 10
EXPOSITORES 002 22 76 10
LLAMADAS INTERNACIONALES 194 01 122 9110
ATENCION AL CLIENTE